

Los beneficios de la Rural de Albacete llegan a los 540 millones

Hasta el mes de septiembre los beneficios después de impuestos de la Caja Rural de Albacete han sido de 540 millones, un 4,2% más que en el mismo periodo del año anterior. El margen de explotación de la cooperativa de crédito ha crecido un 24,52% más, al pasar de 579 millones a 721. Por su parte, los créditos sobre clientes se han incrementado en un 17,94%, para llegar hasta los 59.541 millones de pesetas.

Pág. 19



CREAR UNA EMPRESA: UN OBSTÁCULO DE MÁS DE 80 BARRERAS

A pesar de las trabas administrativas que existen para la creación de una empresa -unas 80- en el panorama regional se mantiene un espíritu emprendedor. Según el presidente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de la región, Antonio Sánchez-Migallón, la inversión media para iniciarse en el camino de la empresa en Castilla-La Mancha es de tres millones de pesetas.

Pág. 5

Aunque las mayoritarias siguen siendo las de asistencia social y las docentes

Las fundaciones de fomento de la economía ganan terreno

En Castilla-La Mancha existen 184 organizaciones sin ánimo de lucro

Su volumen de negocio puede superar los 3.000 millones en los próximos años

Aunque no son empresas, muchas de las fundaciones prestan servicios o tienen funciones similares a las de una empresa. Pe-

ro la condición indispensable para constituir una fundación es que no haya un ánimo de lucro y por tanto no se repartan bene-

ficios. Aunque de las 184 que se encuentran inscritas en la región, el 60%, aproximadamente, son de asistencia social, última-

mente están ganando terreno los dedicados al fomento de la economía. Su volumen de negocio supera los 2.500 millones de

pesetas, si bien en los próximos años, con las últimas incorporaciones pueden llegar a los 3.000 millones.

Págs. 6 y 7

La región genera cerca de 600 toneladas de pilas al año

Los castellano-manchegos generan al año unas 600 toneladas de pilas usadas, cuya recogida y posterior tratamiento se han convertido en obligatorios en Castilla-La Mancha desde la puesta en marcha del Plan Regional de Residuos Sólidos Urbanos hace ahora un año y medio. El coste de la recogida en gestores finales autorizados supera los sesenta millones de pesetas de inversión, ya que los gestores finales cobran

100 pesetas por el kilo de pilas normales (cerca del 99% del total) y mil pesetas por el kilo de pilas botón. A este coste hay que añadirle el que se desprende de la instalación de separadores y recuperadores de pilas instalados en empresas e instituciones, transporte o tratamiento, entre otros. Actualmente no existe ninguna empresa en Castilla-La Mancha que entierre en vertederos de seguridad.

Pág. 36

El Sistema Arbitral de Consumo incorpora 251 nuevas empresas

Los empresarios de Castilla-La Mancha siguen mostrando su confianza en el Sistema Arbitral de Consumo, como lo demuestra que desde que se implantara en el año 1992 se han adherido al mismo un total de 7.912 empresas, 251 de las cuales lo han hecho durante los nueve primeros meses del presente año. A pesar de estos datos, se está produciendo una ralentización en el ritmo de adhesión a este Jurado -que

sirve para dirimir los pequeños litigios que surgen entre consumidores y empresarios- como lo demuestra que en los dos primeros años de funcionamiento se incorporaron 3.957 empresas castellano-manchegas, es decir, el 50% del total actual. Hasta el mes de octubre, el Sistema Arbitral de Consumo ha ejecutado 238 laudos, de los que cerca del 50% se han resuelto a favor del consumidor.

Pág. 33

QUÉ ES NOTICIA

EMPRESAS

8 DVT España invierte 800 millones en una alcoholera

La empresa DVT España ha invertido 800 millones de pesetas en una industria de destilación y rectificación de productos vínicos, situada en la carretera de Tomelloso a Socuéllamos, en Ciudad Real.

10 San Isidro Labrador instalará tres postes de carburantes

La cooperativa San Isidro Labrador, tras fusionarse con la cooperativa Cerealista de Villafraña, instalará tres postes para el suministro de gasóleo industrial, agrícola y gasolina sin plomo para sus socios.

11 Yudigar alcanzará los 20.000 millones en ventas

Yudigar, empresa dedicada a la fabricación de equipamiento comercial prevé terminar el presente ejercicio con un volumen de negocio cercano a 20.000 millones de pesetas, tras su fusión con HMY.

12 La llegada del gas natural a Cuenca, en breve

La delegación de Gas Castilla-La Mancha en Cuenca comenzará en breve a suministrar gas natural a la ciudad, tras aprobar el Ayuntamiento la licencia para la actividad de la planta de gasificación.

13 Fadisán espera consolidarse como fabricante

La empresa alcarreña Fadisán espera consolidarse como fabricante de puertas y trabajos de carpintería en los próximos años y prevé crecer cerca de un 20% en este ejercicio.

La figura del emprendedor

Santiago MATEO SAHUQUILLO (*)

Resulta alentador que a pesar de las numerosas trabas burocráticas que todavía existen para montar una empresa, sigamos contando con una cantera importante de jóvenes interesados en el mundo empresarial y en contar con su propio negocio. La figura del emprendedor se tiene que cuidar y también potenciar para tener asegurado que en el futuro no van a faltar iniciativas empresariales en la región.

Por el momento, y aunque sólo sea por las asociaciones de jóvenes empresarios que están en funcionamiento en Castilla-La Mancha podemos decir, sin temor a equivocarnos, que esta figura del joven emprendedor está totalmente vigente y además con un cierto interés en promocionarse y fomentar cualquier tipo de programa o proyecto que redunde en este crecimiento del número de emprendedores.

Pero lo que creo que también merece una especial atención cuando se habla de una joven empresa o de los inicios de la misma es la necesidad de que existan facilidades financieras para hacerla viable. Lo digo porque en la mayoría de los casos no se valora objetivamente una idea novedosa y las entidades financieras se preocupan mucho más, a la hora de conceder créditos, de los avales patrimoniales que puede tener un joven. Avales que casi siempre son su propia familia.

Además, tampoco se suele valorar demasiado que una ayuda para la creación de una empresa tiene un efecto multiplicador que es la creación de empleo posterior. Cuando se empieza se piensa en muchos casos en el autoempleo pero si el negocio va bien, con el paso del tiempo se acaba creciendo y en consecuencia dando trabajo a más gente.

El emprendedor, por tanto, tiene que ser una figura a potenciar y aunque me he centrado en esta ocasión en los jóvenes, que suelen ser los más identificados con esta imagen, ni que decir tiene que también hay emprendedores que no se ajustan a una determinada edad, pero que también deciden un buen día, cuando tienen el dinero suficiente, apostar por crear su propio negocio cumpliendo un deseo que no han podido realizar hasta que no llega el momento oportuno.

**Santiago Mateo Sahuquillo, editor de ECONOMÍA Y EMPRESAS DE CASTILLA-LA MANCHA*

Ahorrar no es un lujo

VICTORIO VALLE SÁNCHEZ

DIRECTOR GENERAL DE LA FUNDACIÓN DE CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS (FUNCAS)

Un reciente estudio de la Fundación de las Cajas de Ahorros (FUNCAS), estima el nivel y el comportamiento del ahorro de los españoles en el año 2000, y merece un comentario acerca de algunas de sus conclusiones más destacadas.

En primer lugar se deduce del citado estudio que si bien, la cuantía total del ahorro nacional crece ligeramente, su porcentaje sobre el Producto

Interior Bruto (PIB) cae sensiblemente respecto al de los últimos años y se muestra insuficiente para atender las crecientes necesidades de inversión de la economía. Como consecuencia, necesitamos importar ahorro exterior para cubrir ese desfase; y no sólo eso, sino que, en los últimos años, parte de ese ahorro exterior ha financiado formación de capital sino consumo privado.

En segundo término, el ahorro de las Administraciones Públicas ha mejorado sensiblemente en los cinco últimos años ya que ha pasado de ser negativo en 1995 (menos 1,8 % del PIB) a ser positivo en este año (3,9 %). Sin embargo, esa elevación se ha debido más a un crecimiento de los ingresos que a economías en el gasto público o a una mejora de la eficiencia.

En tercer lugar, la tasa de ahorro privado ha caído a razón de un punto del PIB en los últimos cinco años, y además esta reducción se ha repartido a partes iguales entre familias



En la imagen, Victorio Valle.

los hogares españoles.

Este panorama es poco optimista si se tiene en cuenta la importancia del ahorro en la financiación de las cuantiosas necesidades de capital físico, humano, tecnológico y de equipamiento público -que tiene la sociedad española para aproximar su nivel de bienestar a la media de los países de la Unión Europea. Ahorrar no es: un lujo sino el ci-

miento del crecimiento del futuro.

Estimular el ahorro privado y elevar el público, sin aumentar los impuestos, son objetivos claves de una política económica de crecimiento sólido a medio y largo plazo que huya de la miopía de incentivar el consumo, reduciendo, por ejemplo, las retenciones en el IRPF, como fórmula de expansión a corto plazo.

Si, tal como certifica un reciente estudio sociológico de FUNCAS, un 91% de los españoles quiere ahorrar y sólo un 43% dice que lo practica, está claro que, pese a los condicionantes demográficos y sociológicos que subyacen tras tan abultadas diferencias, la política pública debería ser más beligerante en el estímulo y protección del ahorro, manteniendo una escrupulosa neutralidad respecto a sus materializaciones concretas, aunque seguramente la elevada propensión a consumir de los españoles es también, a largo plazo, una cuestión de educación.

y empresas. Finalmente, la riqueza financiera de las fami-

“ ”
El porcentaje de ahorro nacional respecto al Producto Interior Bruto cae sensiblemente respecto al de los últimos años

lias apenas ha variado en los últimos años, en porcentaje del

“ ”
El ahorro de las Administraciones Públicas ha mejorado sensiblemente en los cinco últimos años, pasando de ser negativo en 1995 a ser positivo en este

PIB, debido al fuerte aumento de su endeudamiento pese al incremento de las adquisiciones de activos financieros de

<p>887,07 (-8,49%)</p> <p>Bolsa</p> <p>La incertidumbre electoral en Estados Unidos, junto con el aumento del crudo y el descenso del euro han formado un cóctel difícil de digerir por la Bolsa.</p>	<p>197,4 (+1,43%)</p> <p>Dólar</p> <p>La moneda europea sigue sin levantar cabeza, sin que por el momento el Banco Central Europeo haya decidido intervenir en su favor.</p>	<p>55,4 (+4,1%)</p> <p>Petróleo</p> <p>Estamos inmersos en pleno invierno y nada hace presagiar que el precio del barril de crudo se sitúe por debajo de los 33 dólares.</p>
--	---	---

SUBE La iniciativa empresarial de los jóvenes castellano-manchegos, que según un estudio realizado por la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) el 50% de los participantes en el Programa Emprende cumplían con el perfil de emprendedor. Una de las mayores barreras a salvar en la región es el entorno socio-educativo.

BAJA La incertidumbre en la política de Estados Unidos, que a pesar de su lejanía geográfica, está repercutiendo de forma directa a nuestro país, especialmente en la Bolsa, que ha tenido fuertes pérdidas durante esta semana, y en el euro, cuya cotización respecto al dólar está rozando los mínimos históricos desde que empezara a funcionar.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



CEOE-CEPYME DE CIUDAD REAL HA ENTREGADO SUS GALARDONES EMPRESARIALES 2000.

ECONOMÍA Y EMPRESAS
DE CASTILLA-LA MANCHA

Cuesta de Carlos V, 4, 3ª planta. 45001 Toledo
Tel. 925 28 42 46 - 925 28 41 94
FAX: 925 22 50 18
Fundado en 1998

EDITA:
Grupo El Día

PRESIDENTE DEL GRUPO EL DÍA
Santiago Mateo Sahuquillo

Redactora-Jefe: Ana Isabel Moreira
Redacción: Alicia Sánchez, Francisco J. Llana, Mónica Moreno, David G.H. (Albacete), Angeles S. Infantes (Ciudad Real), César Armuña (Cuenca), Juan M. Miranda (Guadalajara).
Fotografía: Javier Pozo

DISTRIBUCIÓN
Distritoledo S.L.

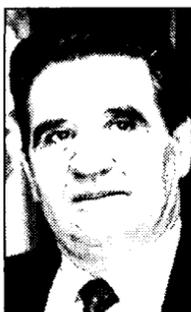
IMPRIME
Grupo El Día

DEPÓSITO LEGAL
CU 321- 1.998

NOMBRES DE ACTUALIDAD

ANDRÉS GÓMEZ MORA

Presidente de Caja Rural de Toledo



El presidente de la Caja Rural de Toledo, Andrés Gómez Mora, se presentará a la reelección en la asamblea que se celebra el viernes 24 de noviembre, y en la que además de elegirse nuevo presidente, se designarán cinco vocales y tres interventores de cuentas para los próximos cuatro años.

FÉLIX ABÁNADES

Presidente AJE-Guadalajara



El presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Guadalajara, Félix Abánades, presidirá el primer congreso provincial de esta organización que se celebrará los días 30 de noviembre, y 1 y 2 de diciembre en el Hotel Meliá de la capital alcarreña.

JOSÉ MARÍA SÁEZ

Dtor. Territorial de Gas Castilla-La Mancha



Gas Castilla-La Mancha, cuyo director territorial es José María Sáez, está a punto de comenzar a dar suministro a la ciudad de Cuenca, después de que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento haya aprobado la licencia para la actividad de la planta de gasificación.

Información a los lectores

Para la publicación de originales en la sección de Cartas al Director, pueden dirigirse a Cuesta de Carlos V, 4 - 3ª; o si lo prefieren al número de Fax 925 22 50 18 o al e-mail economiaempresa-clm@ticom.es. Los originales, que no deben sobrepasar las 30 líneas, deben ir acompañados de la fotocopia del Documento Nacional de Identidad.

EL DATO

En septiembre se registraron 9.793 efectos de comercio impagados

Durante el pasado mes de septiembre se registraron en Castilla-La Mancha un total de 9.793 efectos de comercio impagados, por un importe de 2.698 millones de pesetas. Toledo y Albacete concentraron más de la mitad de estos efectos, con 3.717 y 3.151, respectivamente. Después les siguen Ciudad Real, con 2.310 efectos; Guadalajara, con 605 y, finalmente, Cuenca, con 529. Respecto a la cuantía económica de los mismos, en Toledo ascendieron a 886 millones de pesetas; 777 en Albacete; 531 millones en Ciudad Real; y 341 y 163 millones en Guadalajara y Cuenca, respectivamente.

“ENTRE COMILLAS”

HERNANDO HERRADA, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE CECAM: “El descenso en el ritmo de adhesión de empresas al Sistema Arbitral de Consumo se puede deber a que éstas hayan perfeccionado sus propios sistemas de calidad, de tal forma que resuelven los conflictos con los consumidores en el mismo establecimiento”.

ANTONIO SÁNCHEZ-MIGALLÓN, PRESIDENTE DE AJE CASTILLA-LA MANCHA: “Los jóvenes sienten miedo, y eso frena la creatividad...en esta Comunidad; aún tienen que enfrentarse a un entorno conservador, donde durante décadas han prevalecido pequeñas empresas

familiares de ámbito rural y agrícola”.

JUAN JULIÁN SÁNCHEZ, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE PRODUCTORES DE HUEVOS DE TOLEDO: “Las exportaciones de huevos al exterior son casi nulas, debido a la falta de rentabilidad por sus elevados costes de transporte”.

FERNANDO CAMPOS, SECRETARIO GENERAL DE UGT: “Con este acuerdo (de Estabilidad por el Empleo) no se firma que se privaticen ningún servicio de la Junta, sino que estamos diciendo que aquellos servicios que se realizan con trabajadores que no tienen condición de empleados públicos, se les garantiza una serie de mínimos”.

REVISTA DE PRENSA

Los abonos minerales y las aguas subterráneas Superávit

Los abonos minerales son la principal fuente agrícola de contaminación de las aguas subterráneas con nitratos, según un informe publicado por la oficina estadística de la Comisión Europea, Eurostat. El estudio señala que la actividad agrícola es una de las principales, aunque si bien no la única, fuente de contaminación del medio ambiente con nitratos, sobre todo en las regiones con una fuerte densidad de ganado.

Las arcas del Estado han registrado hasta octubre un superávit -en términos de Contabilidad Nacional- del 0,8% del PIB, un porcentaje tres veces superior al del mismo periodo de 1999. La buena evolución del déficit se ha debido al tirón de los ingresos, que han crecido a un ritmo del 15%, y a la contención de los gastos, que han aumentado un 5,7%. El dato es muy positivo

Caja Rural

Expansión

LA COLUMNA

LOS PROTAGONISTAS

ALICIA SÁNCHEZ

El ingenio de los impuestos

Igual que se inventan la Ecotasa, (un impuesto innovador sobre el cual se vanagloria el Gobierno regional por la ingeniosidad del mismo), ¿Por qué no se inventan otros? Razones hay miles, igual de saludables que las de la ecotasa y ciudadanos que los paguen, también otro puñado. Casi seguro que a los que pagarán la Ecotasa a partir del 1 de enero del 2001 (los más poderosos, que lo son a costa de, entre otros motivos, por producir emisiones contaminantes) también les tocaría pagar otro tanto por otro puñado de impuestos, entre ellos, por el "no impuesto" a los emprendedores. Es decir, no hay ninguna norma que durante, un período mínimo, ni siquiera de tres meses, permita dejar exento de impuestos una actividad. Durante los tres primeros meses de una empresa, (y sabemos que hablamos de un período muy reducido), hay que ser muy vivaz para funcionar teniendo desde cero clientes, ¿Qué menos que exención de impuestos durante ese período? Bueno, pues a Bono, que le ha dado por inventar impuestos, le sugerimos que se invente otro más popular aún que la ecotasa como podría ser el "no impuesto", seguro que además de ser más rentable a largo plazo daría también más votos a corto, que es lo que al fin y al cabo buscan todos los políticos.



JAVIER POZO

JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La Consultora Novotec ha celebrado en Toledo "La Primera Jornada Nacional de Calidad y Excelencia en la Prevención de Riesgos Laborales", dirigida a profesionales y directivos de la gestión en la empresa, organizaciones y asociaciones vinculadas con la prevención. Los objetivos han sido conocer las nuevas tendencias en el logro de la excelencia empresarial y los modelos que se pueden utilizar para conseguir la excelencia preventiva, entre otros temas.

La producción industrial cae en la región un 0,4 en septiembre

El Índice de Producción Industrial en Castilla-La Mancha ha caído un 0,4% en el mes de septiembre, respecto al mes anterior, situándose en 113,2. Estos datos indican que la producción industrial en la región, aunque han aumentado un 3,2% en lo que va de año, continúan como en meses anteriores obteniendo descensos superiores a los de la media nacional. Concretamente, a nivel nacional el Índice de Producción industrial también ha caído en septiembre durante el mes anterior, pero lo ha hecho en un 0,1%, es decir cae tres puntos menos que en Castilla-La Mancha. En lo que va de

año, la producción industrial media de España ha crecido un 5,1, dos puntos más que la media de la Comunidad. Las comunidades autónomas que han descendido este índice en septiembre respecto al mes anterior han sido Aragón, Las Islas Baleares, Valencia, Madrid, Rioja y Murcia, siendo esta última comunidad la que ha experimentado un mayor descenso, situándose en un -3,9%. Las actividades que registran mayores subidas en lo que va de año, a nivel nacional, es la siderurgia, con un 19,4%, el material electrónico (15,6%), vehículos automóviles (10,2%) y maquinaria y material eléctri-

Hongos del Día desarrolla el primer champiñón de IV gama

La empresa Hongos del Día ha sido pionera en España en el desarrollo de un champiñón denominado de IV gama, que se caracteriza por comercializarse en estado fresco y estar dispuesto para su consumo inmediato sin necesidad de lavarse, ya que este proceso ha sido realizado antes de su envasado, "respondiendo así a una demanda cada vez más exigente del mercado", según explica la responsable del departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la empresa Ayecue, Concepción Romero. El champiñón de IV gama se presenta entero o laminado en formato de bandeja de 300 gramos; siendo su principal característica que conserva todas sus propieda-

des naturales originales. Hongos del Día es una sociedad constituida en diciembre del pasado año, ubicada en el término municipal conquense de Iniesta y participada a partes iguales por la empresa navarra Vega Mayor y la riojana Ayecue. "Esta última -añade Concepción Romero- ha aportado su experiencia y liderazgo nacional en el campo del champiñón en conserva, mientras que Vega Mayor es una compañía pionera en la investigación de productos de IV gama". Actualmente, este champiñón sólo se comercializa en las grandes superficies de Madrid aunque la intención de la empresa es cubrir a corto y medio plazo todo el territorio nacional.

ALDIA

Airtel y Cámara de Toledo amplían su colaboración

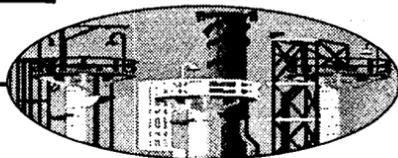
El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, Jesús Santolaya, y el director territorial de Airtel en Castilla-La Mancha, Víctor Manuel Rodríguez, han firmado un convenio de colaboración que permitirá a las empresas de la provincia toledana adentrarse en el mundo de la Sociedad de la Información, fundamentalmente a través de la creación de páginas web propias. Este convenio es una ampliación del firmado en octubre del pasado año y al que se han adherido hasta el momento cerca de 5.000 empresas de la provincia.

Toma de posesión de los nuevos directores generales en Industria

Los dos nuevos directores generales de la Consejería de Industria tomaron posesión de su cargo el pasado 20 de noviembre. Javier de la Villa es el nuevo director general de Industria y Energía, llevaba siete años ocupando el cargo de jefe del servicio de Minas. Eduardo Martínez López es el nuevo director general de Promoción Empresarial e Innovación.

**La Junta presenta las condiciones para las contrataciones**

La Consejera de Administraciones Públicas, M^a del Carmen Valmorisco, la Consejera de Economía y Hacienda, M^a Luisa Araújo, el secretario de UGT, Fernando Campos y el secretario de organización de CC OO, Juan Arroyo, han firmado el acta de la comisión de seguimiento del Acuerdo por la estabilidad en el Empleo, que se suscribió entre todas las partes el 24 de noviembre de 1998. Con este acta se han puesto las condiciones para las empresas que se presenten a los concursos públicos de la Junta (licitadores) y para las que resulten adjudicatarias.



El Programa "Emprende" de AJE detecta en Guadalajara el mayor número de emprendedores

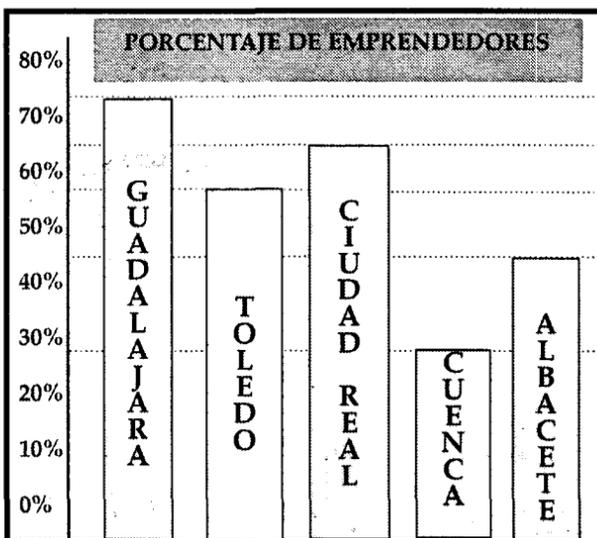
Tres millones para emprender

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

La idea que triunfa en los chicos es montar empresas de informática y electrónica y bares y tiendas de ropa las chicas

La inversión media para iniciar el camino como joven empresario es de tres millones de pesetas en Castilla-La Mancha, según el presidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de la región (AJE), Antonio Sánchez-Migallón Andrés. El principal obstáculo para crear una empresa, además de las trabas objetivas como las más de 80 barreras administrativas o las cargas impositivas, es el talante socio-educativo que hay en la región. "Los jóvenes sienten miedo y eso frena la creatividad... en esta Comunidad aún tienen que enfrentarse a un entorno conservador, donde durante décadas han prevalecido pequeñas empresas familiares de ámbito rural, agrícolas, etc. Sin duda el primer obstáculo es cuando con 18 años un joven dice: quiero ser empresario". A pesar de ello, un estudio realizado por AJE no refleja ni mucho menos un panorama desolador en cuanto a los jóvenes empresario que se acercan.

Del estudio se ha desprendido que más del 50% de los jóvenes castellano-manchegos entrevistados por la Asociación coincidieron con el perfil del emprendedor. Concretamente, de un universo analizado de 2.177 asistentes, un total de 1.094 entrevistados tenían capacidades destacadas para crear una empresa tales como la "Seguridad en sí mismos", "Responsabilidad", "Capacidad de Innovación", "Independencia"... (ven cuadro adjunto). De esos 1.094 jóvenes un 49% de los emprendedores detectados mediante la tabulación de los cuestionarios son hombres y un 51%



Fuente: Asociación Jóvenes Empresarios

VALORES DEL JOVEN EMPRESARIO

- 1.- SEGURIDAD EN UNO MISMO
- 2.- RESPONSABILIDAD
- 3.- INDEPENDENCIA
- 4.- INICIATIVA
- 5.- CAPACIDAD DE INNOVACIÓN
- 6.- CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN
- 7.- PERSEVERANCIA

mujeres. Por provincias, ha sido en Guadalajara donde más emprendedores se han definido, un 72% de los entrevistados; le ha seguido Ciudad Real con un 63%; Toledo con un 52%; Albacete con un 44,3% y por último Cuenca con un 28,5%.

Las ideas empresariales básicas que sugirieron los

jóvenes fueron, principalmente, empresas de instalaciones eléctricas, empresas de informática y bares y discotecas en chicos y bares y discotecas, tiendas de ropa y guarderías, las chicas.

Pero localizarlos, sólo ha sido el principio. Ahora, el trabajo iniciado por AJE en este proyecto



Miles de jóvenes se informaron en la 1ª Feria del Empleo Joven.

conocido como "Emprende", que ha tenido un coste de 23 millones de pesetas, echa de nuevo a andar para poder seguir el resultado de las tutorías realizadas y continuar fomentando la creatividad empresarial entre el público más susceptible, el comprendido entre los 16 y 18 años.

Por otro lado los jóvenes de la región cuentan desde hace un mes con el Centro de Información y Promoción del Empleo (CIPE) de la Universidad de Castilla-La Mancha. Ubicado en el

Campus de Albacete operativo para toda Castilla-La Mancha, los jóvenes con adscripción académica o territorial en Castilla-La Mancha, disponen en el CIPE de servicios como una bolsa de empleo (ya se han recibido demandas de 32 empresas de la región y más de 1.000 curriculum) para dar sus primeros pasos en el mundo laboral. El Cipe también dispone de un área para la creación de empresas, formación, investigación e información, orientación y asesoramiento para la búsqueda

Nace el CIPE en el seno de la universidad para orientar a emprendedores titulados

Subvenciones y principales instituciones para "despegar"

✓ **Subvención para la inversión a cooperativas y S.L.:** el destinatario son cooperativas, S.L. Asociaciones o Federaciones que reúnan los requisitos de Pymes y estén ubicadas en C-LM. Importe máximo 35% de la inversión aprobada. Documentación: solicitud, escritura de la constitución, certificado de inscripción en el registro correspondiente, descripción pormenorizada de la inversión a realizar desglosada, presupuesto de la inversión, porcentajes solicitados a fondo perdido, declaraciones y datos societarios.

✓ **Subvención para la mejora de competitividad:** van dirigidas a cooperativas, sociedades laborales, asociaciones o federaciones que reúnan los requisitos de pymes, que se constituyan o estén constituidas en el territorio de Castilla-La Mancha para la mejora de la competitividad, innovación y desarrollo tecnológico, promoción de la calidad y del diseño, planes estratégicos de empresa y asistencia técnica.

✓ **Subvención para el autoempleo:** los destinatarios son trabajadores que tengan el título Aval-Autoempleo; mujeres que emprenden una actividad empresarial por cuenta propia; jóvenes menores de 30 años para actividades en las que previamente se hayan formado ocupacional o académicamente con un mínimo de 150 horas lectivas, o tengan una experiencia profesional en el sector de, al menos, dos años. El importe será de hasta el 40% de la inversión, con un máximo de 2.000.000 millones de pesetas. Para el inicio de la actividad se hará un descuento del 75% a la Seguridad Social durante el primer semestre, 50% el segundo semestre y 25% el tercer semestre, con un máximo de 500.000 pesetas. También se contemplan ayudas para la inversión mediante préstamos.

✓ Las principales instituciones que sirven de ayuda a la creación de empresas son la Junta de Comunidades, el Instituto de la Mediana y Pequeña Empresa Industrial, el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI), el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) Asociación de Jóvenes Empresarios en Castilla-La Mancha (AJE), Unión Europea y Cámaras de Comercio.

ANTONIO SÁNCHEZ-MIGALLÓN, PRESIDENTE DE AJE

"Cuesta más una idea que el dinero para hacerla viable"



Pregunta.- ¿Qué se ha pretendido desde la Asociación de Jóvenes Empresarios con el Programa Emprende?

Respuesta: AJE-Castilla-La Mancha la integran jóvenes empresarios con un nuevo talante. Nosotros aportamos a los nuevos empresarios la ayuda necesaria para que comiencen su andadura, por eso, nuestro objetivo ha

sido fomentar la creatividad empresarial para luego poder desarrollarla con los medios que disponemos... "Emprende" ha sido el proyecto del corazón.

P.- ¿Qué se ha conseguido?

R.- Como cualquier proyecto ilusionante, los resultados han sido excelentes. Menos de 20 personas de AJE Castilla-La Mancha han conseguido movilizar a 2.174 jóvenes posibles empresarios de esta tierra en un futuro muy cercano.

P.- ¿Qué cuesta más tener una idea o hacerla viable?

R.- Sin duda la idea. El obstáculo para crear una empresa no es el dinero, nunca lo ha sido. Es la idea y tener instinto empresarial.

P.- ¿Cómo se financia una idea sin dinero?

R.- Queremos poder aunque uno de los problemas a los que nos enfrentamos en Castilla-La Mancha es que los bancos confieren más valor al patrimonio que a la financiación de un negocio viable.

UNA MANERA DIFERENTE DE PRESTAR SERVICIOS

La razón por la que las organizaciones se constituyen en fundación es porque es el mejor sistema para ser una entidad independiente sin ánimo de lucro. En la región hay registradas en el Protectorado de Castilla-La Mancha 184 fundaciones, de las que el 60% son de asistencia social, aunque en el último año han predominado las del fomento de la economía y de tipo cultural

La fundación, una forma jurídica consolidada

El volumen de negocio de este tipo de organizaciones en la región supera los 2.500 millones de pesetas, que con las últimas incorporaciones alcanzará los 3.000 millones en los próximos años

MÓNICA MORENO

C-LM

Hace unos años los organismos que se constituían en fundaciones se dedicaban fundamentalmente a acciones relacionadas con la asistencia social, como la gestión de residencias, tutelares o asistenciales y docen-

¿Cómo crear una fundación?

- ✓ pueden constituirse en fundación las personas físicas y las jurídicas.
- ✓ solicitud de inscripción dirigida al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Bienestar Social.
- ✓ es necesario que se eleve una escritura pública de constitución, en las que se refleje si los fundadores son personas físicas o jurídicas; la voluntad de constituir la fundación; y la identificación de las personas que integran el órgano de gobierno.
- ✓ estatutos en los que conste la denominación, los fines fundacionales, el domicilio de la misma, las reglas básicas para la aplicación de los recursos y el órgano de gobierno y composición.
- ✓ dotación fundacional que debe constar en la escritura de constitución. Puede estar integrada por bienes o derechos de cualquier clase y el desembolso inicial será, al menos, del 25%.

En el último año han

sido los organismos de Albacete, Cuenca y Toledo los que más fundaciones han creado, siendo tres de fomento de la economía. Así en Albacete se ha constituido la Fundación para la Cuchillería de Albacete y en Cuenca y Toledo, Cuenca Ciudad de Congresos y Toledo Ciudad de Congresos.

En cuanto a las que están en proceso de constitución, según el Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Bienestar Social, hay doce, por lo que el próximo año superarán las 200 fundaciones inscritas. El número de extinguidas en un año son tres y la razón de su desaparición, según el Protectorado de Fundaciones, "es debido principalmente a la insuficiencia de patrimonio para desarrollar el fin fundacional".

El volumen de negocio supera los 2.500 millones de pesetas a finales de este ejercicio, y las previsiones de los próximos años es que se alcancen los 3.000 millones de pesetas, debido a incorporaciones de impor-

FUNDACIONES INSCRITAS EN EL REGISTRO REGIONAL						
	ALB	CR	CU	GU	TO	TOTAL
ASISTENCIA SOCIAL						
Residencias	5	4	6	1	9	25
Tutelares	1	0	0	1	2	4
Asistenciales	9	11	10	14	37	81
Coop. Desarrollo	0	0	0	0	1	1
Total	14	15	16	15	49	109
DOCENTES						
Colegios	1	2	2	0	5	10
Otras	8	4	7	5	8	32
Total	9	6	9	5	13	42
CULTURALES						
DEPORTIVAS	1	0	0	0	0	1
FOMENTO DE LA ECONOMÍA						
TOTAL	32	25	29	23	74	184

Fuente: Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha

tancia cuantitativa y cualitativa de las fundaciones que se encuentran en vía de constitución y de fuentes citadas.

A las de fomento de la economía hay que incluir las fundaciones que se han constituido en los Consejos Reguladores de Denominación de Origen. Hasta la fecha están recono-

cidos como fundación el azafrán de La Mancha, el Cordero Manchego, la Miel de la Alcarria y el Aceite Montes de Toledo. Están en proceso de constituirse el Ajo Morado que se presentará a la sociedad como fundación el próximo mes de diciembre, y el Queso Manchego, que según el secretario del Consejo

Regulador, Santiago Altares, "estamos preparando la documentación necesaria para constituirnos y aunque no podemos dar una fecha concreta, esperamos tenerlo pronto".

Sin ánimo de lucro

La razón por la que asociaciones, instituciones y

consejos reguladores se constituyen en este tipo de organizaciones sin ánimo de lucro, con autonomía propia, es diversa, aunque en todos los organismos consultados por este semanario coinciden en que "es el mejor sistema para ser una entidad independiente y sin ánimo de lucro". En sus orígenes esta forma jurídica iba asociada a lo que se conoce como fundaciones de asistencia social y docentes, con fines humanitarios y de ayuda a las personas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, la realidad demuestra que estas entidades realizan las mismas funciones que una empresa, aunque no se las pueden denominar así porque es requisito *sine qua non* que sea "sin ánimo de lucro". En el

La Ley 30/1994, una normativa en estudio

La constitución de una fundación está regulada, básicamente, por la Ley 30/1994 de 24 de noviembre (de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General) que está siendo estudiada por el órgano competente del Ministerio de Hacienda. Según esta administración, todavía nos se conoce cuando se presentarán las modificaciones y que artículos estarán afectados. Según esta Ley se considera "fundaciones a las organizaciones constituidas sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus creadores, tienen afectado

de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general". Éstas se rigen por la voluntad del fundador, por sus estatutos y, en todo caso, por esta Ley. La finalidad fundacional debe beneficiar a colectividades genéricas de personas, y en ningún caso podrán constituirse como tales con la finalidad de destinar sus prestaciones a los cónyuges o parientes del fundador hasta el cuarto grado inclusive. Además no podrán tener participación alguna en sociedades mercantiles en las que deban responder personalmente de las deudas sociales.

UNA MANERA DIFERENTE DE PRESTAR SERVICIOS

INCENTIVOS FISCALES PARA FUNDACIONES ACREDITADAS POR HACIENDA

*Gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades:

- resultados obtenidos
- incrementos patrimoniales a título lucrativo

* Tipo impositivo: -10% para las acreditadas.
-25%- no acreditadas.

*Están exentas de repercusión de IVA:

- Las prestaciones de servicios de carácter social, previamente autorizadas

* Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados: - Exentas las fundaciones benéficas, culturales, docentes o de fines científicos.

* Las donaciones tienen derecho a deducción de IRPF y en I. Sociedades.

caso de los Consejos Reguladores con Denominación de Origen, que como tales se consideran organismos desconcentrados de la Administración Regional, es la adaptación a la norma europea EN 45011 la que ha provocado este cambio de forma social en los CRDO. "Esta normativa exige que para reconocer a un órgano como órgano certificador de alimentos (al vino no le afecta) es necesario una norma jurídica definida, y que aunque no exige que sea un fundación si hemos considerado todos los consejos reguladores que es la fórmula más adecuada para el fin que pretendemos, que en definitiva no es otro que el promover un determinado producto", comenta el director de Certificación de la Fundación Aceite

Montes de Toledo, Enrique García Tenorio.

Novidades fiscales

Desde el punto de vista de los beneficios, este tipo de organizaciones gozan de una serie de ventajas fiscales. Para llevarlos a efecto, las fundaciones tendrán que acreditarse ante el Ministerio de Hacienda, debiendo cumplir con todas las condiciones impuestas en el título II de la Ley 30/1994, citando entre ellas el estar debidamente constituida e inscrita en el registro correspondiente, perseguir fines de interés general, rendición de cuentas al Protectorado y la gratuidad de los patronos. Así todas

las fundaciones están obligadas a declarar sobre el Impuesto sobre Sociedades, aunque todas sus rentas estén o no exentas, y ello no implica que ellas tengan necesariamente que tributar por dicho impuesto.

“ ”

La norma EN 45001 ha "obligado" a los C.R.D.O a constituirse en Fundación

En cuanto al tipo impositivo, sería del 10% para las fundaciones acreditadas y de un 25% si no lo están, diferencia ésta última muy importante ya que se puede afirmar que éste es uno de los principales incentivos fiscales que va a empujar a las fundaciones a cumplir con las condiciones establecidas en la ley.

En el IVA, están libres de este tributo las operaciones de asistencia sanitaria, operaciones

C.R.D.O. EN FUNDACIONES

C.R.D.O.

- * Miel de la Alcarria
- * Montes de Toledo
- * Azafrán de la Mancha
- * Cordero Manchego
- * Ajo Morado
- * Queso Manchego

CONSTITUCIÓN

- 2-junio-1999
- 25-junio-1998
- 22-octubre-1998
- 11-junio-1999
- Diciembre de 2000
- En proceso

PARA LA PROMOCIÓN ECONÓMICA

- * FUNDACIÓN ÍNSULA BARATARIA
- * FUNDACIÓN TOLEDO CIUDAD DE CONGRESOS
- * FUNDACIÓN CUENCA CIUDAD DE CONGRESOS
- * FUNDACIÓN CAMPOS DE HELLÍN
- * CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE CIUDAD REAL
- * CENTRO PROMOCIÓN ARTESANÍA "MEZQUITA DE TORNERÍAS"
- * FUNDACIÓN PARA LA CUCHILLERÍA DE ALBACETE

inmobiliarias y operaciones financieras. (ver cuadro superior izquierdo).

Pero no sólo gozan de ventajas ante la Administración Pública las fundaciones sino también lo hacen las personas jurídicas o físicas que donen a las arcas de estas organizaciones. De tal manera que todas las donaciones que realicen personas jurídicas, tanto de bienes o de dinero, tienen hasta un 10% de la reducción de la base imponible. En cuanto a la aportación de las personas físicas se les da una deducción de hasta el 30% en la cuota del IRPF.

Además las entidades

perceptoras de donaciones, con derecho a deducción del IRPF pueden hacerlo antes del 31 de enero de cada año, por medio del modelo 182 de declaración informativa de donaciones.

En lo que se refiere a la normativa que rige este tipo de organizaciones es la Ley 30/1994 de 24 de noviembre (de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General), que está siendo estudiada por el Ministerio de Hacienda para introducir modificaciones en su texto, principalmente con importantes modificaciones en los programas de mecenazgo.

OPINION

MÓNICA MORENO

Fundaciones, al fin y al cabo "empresas"

La fundación, esa institución que desde siempre ha tenido la connotación de "obras de caridad", ha cambiado mucho. Ya no es lo que era, ahora hay muchos intereses económicos escondidos, aunque sean entidades sin ánimo de lucro. No son empresas, pero actúan como tales, y algunas de ellas mueven muchísimo dinero. Hoy es una forma jurídica perfecta para que muchas instituciones o incluso empresas, o entidades bancarias "coloquen" parte de sus beneficios, con muchas ventajas fiscales, amparados por la figura jurídica de fundación. Este es el caso de la Fundación La Caixa o de Caja Madrid, por citar un ejemplo a nivel nacional. Aunque en la región hay que destacar, sin despreciar la labor de los Consejos Reguladores y de las Residencias, ha nacido la Fundación Ínsula Barataria que en un futuro no muy lejano tendrá mucha importancia en Castilla-La Mancha, porque nace con un único fin, "la promoción de la sociedad de la información en la región". Todo lo que se cree para fomentar la región, bienvenido sea.



Fundación Cultura y Cambio Social, nacional pero con sede en Toledo

Aparte de las Fundaciones que están inscritas en el Registro de Castilla-La Mancha, hay muchas que operan a nivel nacional pero que tienen sede en Castilla-La Mancha, ya que es requisito para que se inscriban en el registro castellanomanchego que el ámbito de actuación sea fundamentalmente regional. Este es el caso de la Fundación Cultura y Cambio Social, que ha sido presentada recientemente en Toledo y que fue legalizada en el registro del Ministerio de Cultura, el 20 de octu-

bre. Esta fundación nace para "promover, fomentar y desarrollar estudios e investigaciones, la reflexión, el debate y la difusión para un mejor conocimiento de la sociedad en varias materias, como la realidad social y laboral de los trabajadores y los procesos sociales y económicos". Nace con un presupuesto de 9.200.000 pesetas y la constituyen seis personas como patronos. El presidente de la Fundación es Antonio Baylos Grau y el director de la misma es Antonio Gutiérrez Vergara.

Cuenta con 16 depósitos con capacidad para almacenar 9 millones de litros

DVT España invierte 800 millones en una alcoholera

MÓNICA MORENO

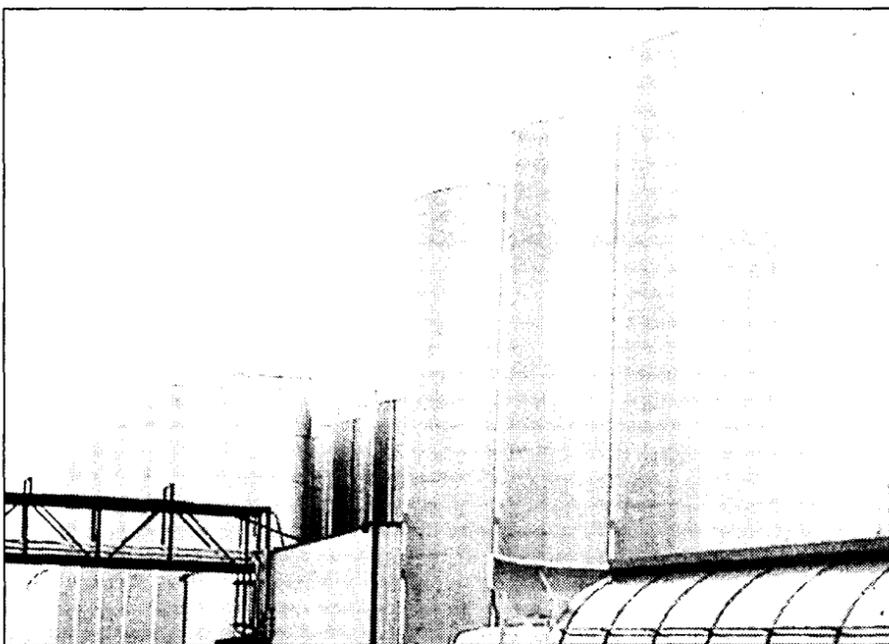
Tomelloso (Ciudad Real)

La empresa DVT España, que tiene parte del capital social de una firma portuguesa, acaba de comenzar su actividad en la localidad ciudadrealeña de Tomelloso, tras inaugurar sus instalaciones a primeros de octubre de este año, después de dieciséis meses de construcción. A finales de octubre la Dirección General de Calidad Ambiental ha aprobado la declaración de impacto ambiental de este proyecto, después de no haberse presentado ninguna alegación.

Esta firma ha invertido 800 millones de pesetas en una industria de destilación y rectificación de productos vínicos, en unas naves que están situadas en la carretera de Tomelloso a Socuéllamos. Cuentan con dieciséis depósitos que tienen una capacidad de almacenaje de nueve millones de litros de alcohol en total.

Aunque tan sólo lleven dos meses trabajando, según uno de los responsables de la empresa, Gonzalo Serrano, "esperan alcanzar los 5 millones de litros de alcohol, perspectivas que creemos que se van a cumplir por los buenos resul-

La empresa, ubicada en Tomelloso, pretende alcanzar los 5 millones de litros de alcohol



La empresa DVT España se dedica a la transformación de productos vínicos.

tados de estos dos meses".

En DVT España trabajan 20 personas y la distribución del alcohol la realizan a través de dos empresas con las que tienen suscrito un convenio de colaboración.

El principal beneficiario del alcohol que elaboran a partir de orujo de uva, vino y sus derivados, se entrega, fundamen-

talmente a organismos oficiales, dependientes de la Administración Central, como suele ser habitual en las empresas relacionadas con este tipo de actividad.

“ ”

La empresa, que emplea a 20 personas, ha abierto sus puertas en octubre de 2000

Uno de los problemas que tienen este tipo de industrias es la falta de materia prima para elaborar el alcohol, por lo que tienen que traerla de todos los puntos de

España. "Se decide crear la empresa porque en Tomelloso, que tradicionalmente tenía varias empresas de esta actividad, era una buena zona y se creía que había mercado para todos", comenta Gonzalo Serrano.

Los proyectos de futuro de DVT España en Tomelloso pasan por poder alcanzar los objetivos que se han marcado, "ya que ir más lejos, sólo un mes funcionando, todavía no entra en los planes. En un principio queremos consolidarnos en Tomelloso", comenta Serrano.

Puerto Seco y Coslada competirán en igualdad

Así se asegura en una respuesta del Gobierno a una pregunta parlamentaria

J.M. MIRANDA

Guadalajara

La orientación de la Comunidad autónoma de Madrid de crear la primera zona franca interior de España en el tramo madrileño del Corredor del Henares ha tenido que hacer frente de momento a la negativa del Gobierno, al menos así se desprende de la contestación que ha recibido el diputado socialista por Guadalajara, Javier García Brea, en respuesta a una pregunta parlamentaria. Según

puesta obtenida por este diputado para quien de la misma se deduce que "el Ministerio de Hacienda no tiene intención de dar el visto bueno a este proyecto. De ese modo, el Puerto Seco de Azuqueca podrá seguir compitiendo en igualdad de condiciones con el de Coslada, que no va a disfrutar de ventajas

“ ”

Se estudia poner un despacho aduanero dependiente de la Aduana de Coslada

García Brea, el Ente Público Puertos del Estado, adscrito al Ministerio de Fomento, no tiene ninguna información sobre este asunto. Este organismo participará en la sociedad de Puerto Seco, que gestiona una terminal ferroviaria ubicada en el término municipal de Coslada (Madrid).

Lo que en la actualidad está en estudio es la instalación de un despacho aduanero como Aduana Marítima dependiente de la Aduana de Coslada, por lo que "con funciones y finalidades en nada equiparables a lo que significa una zona franca", según la res-

fiscales. Los resultados de la gestión y explotación de las instalaciones del Puerto Seco a zudense son evidentes y demuestran que la inicia-

tiva privada no requiere de multimillonarias ayudas públicas, como en el caso de Coslada, para rentabilizar los recursos", asegura Brea en base a la contestación recibida del Gobierno, a la vez que insiste en que desde su cargo y su partido van a seguir defendiendo las opciones de Guadalajara como zona Objetivo 1.

Madrid anunciaba el pasado mes de mayo su intención de idear un sistema fiscal capaz de atraer nuevas inversiones a esa región; la Consejería de Economía puntualizó que la fórmula más indicada era la creación de una zona franca.

REDACCIÓN

Albacete

El director gerente de la Feria Internacional de Frankfurt, Gerhard Gladitsch, visitó Albacete invitado por la patronal cuchillera APRECU, para conocer de primera mano esta industria, "tan importante en España como en Europa", a juicio del ejecutivo alemán.

Gladitsch, que llegó a la capital manchega acompañado de la delegada de la Feria en España, Cristinne de Echaniz,

El director de la Feria Internacional de Frankfurt visita Albacete

Hizo un recorrido por empresas cuchilleras y mantuvo una reunión de trabajo con 30 industriales interesados en la muestra

fue recibido por el presidente de Aprecu, Amos Núñez, y el vicepresidente, Roberto Arcos.

El director de la Feria Internacional de Frankfurt visitó diversas instalaciones industriales albaceteñas del sector cuchillero, como Arcos

Hermanos, Fudecu y la Escuela de Cuchillería, para terminar en la sede de Aprecu, donde mantuvo una reunión de trabajo, a la que asistieron más de 30 industriales de la provincia que están interesados en acudir a la feria alemana, así como

representantes de organizaciones empresariales de Albacete.

En la actualidad, son cinco las empresas de Albacete que presentan sus novedades cada año en la citada Feria, quedando otras tantas en lista de espera, ya que no

todas pueden participar debido a la limitación del espacio. Conviene recordar que la Feria Internacional cuenta con unas instalaciones de más de 310.000 metros cuadrados para expositores y están realizando una ampliación a finales del

próximo año 2001, que ofrecerá 40.000 metros cuadrados cubiertos más.

La Feria de Frankfurt tiene una facturación media que ronda el medio billón de pesetas, acoge a más de 20.000 firmas de todo el mundo. En esta muestra están presentes 2.000 expositores que se dedican al sector de la cuchillería y del menaje. La lista de espera para exponer está compuesta por más de 450 empresas de todo el mundo.

CONTRÁTALO YA EN EL
1004
EN TIENDAS TELEFÓNICA
O DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS

INSTITUTO DE COMERCIO
Y TURISMO DE LA COMUNIDAD CASTILLA-LA MANCHA

ENTERATE

YA PUEDES HABLAR

600

MINUTOS

EN LLAMADAS METROPOLITANAS POR

1400

PTAS. AL MES

SIN HORARIOS

PARA HABLAR Y TAMBIÉN NAVEGAR POR INTERNET.

BONO CIUDAD PLUS

www.telefonicaonline.com

Telefonica

Dos cooperativas de vino, aceite y cereal se han fusionado en Villafranca

San Isidro Labrador instalará tres postes de carburantes

REDACCION/A.I.M.
Toledo

Las cooperativas "San Isidro Labrador" y Cooperativa Cerealista de Villafranca, instaladas en el municipio toledano de Villafranca de los Caballeros, se han fusionado en una sola entidad que ha adoptado el nombre de la cooperativa absorbente, San Isidro Labrador.

Esta nueva entidad agrupa a la práctica totalidad de los agricultores de la localidad y permite aglutinar los principales sectores de producción: vino, aceite y cereales de la zona.

Uno de los principales proyectos que tiene previsto llevar a cabo la nueva cooperativa es la puesta en marcha de tres postes para el suministro de gasóleo industrial, agrícola y gasolina sin plomo, con el objetivo de prestar este servicio a sus socios.

El gerente de la cooperativa "San Isidro Labrador", Antonio Galán, en declaraciones a este semanario explicó que la inversión prevista

en esta iniciativa es de unos 15 millones de pesetas y que lo gestionará Uteco. Están entablado contactos con las diferentes empresas petrolíferas y los cálculos con los que se trabaja es que se

A.I.M.
C-LM

Este mismo mes han comenzado las obras del centro logístico que el grupo de supermercados Intermarché está realizando en la localidad albaceteña de Almansa. Como ya informó este semanario (Ver *Economía y Empresas* del 23 de junio de 2000) se tratará de la segunda base logística en nuestro país de este grupo, tras la que tiene en Tarragona.

Las previsiones con las que se trabaja es que esta centro, que supondrá una inversión de unos 2.000

La inversión en este proyecto es de 15 millones de pesetas y esperan tenerlo en marcha en enero del próximo año



La sección de vino de la nueva cooperativa factura unos 120 millones.

pueda prestar este servicio a los socios en el mes de enero.

La nueva cooperativa agrupa a 570 socios y su volumen de facturación entre las tres secciones que lo integran es de unos 300 millones, si bien el gerente reconocía que quizá este

año puedan cerrar con una facturación superior ya que han recogido más kilos de uva y ha sido un buen año para el cereal

La sección de almazara la puso en marcha la coope-

rativa San Isidro Labrador antes de la fusión, concretamente el 20 de enero de 1999, y supuso una inversión de 45 millones de pesetas, dedicados de forma íntegra a la adquisición de maquinaria y a la realización de obras.

El gerente afirma que la idea de montar esta almazara surgió para evitar que los agricultores de la zona tengan que desplazarse hasta otras localidades para poder vender el aceite.

En la primera campaña han obtenido una producción de unos 300.000 kilos, unos 71.000 litros de aceite, aunque las perspectivas de futuro de la nueva entidad es la de triplicar la produc-

ción y obtener cerca del millón de kilos.

Las marca de aceite a granel que comercializa la cooperativa, en garrafas de cinco litros, es La Chela.

La sección de vino comercializa vino de mesa a granel, blanco, también bajo la marca "La Chela", aunque la pretensión de la cooperativa de segundo grado BACO, en la que está integrada, es comercializar el producto de todas sus cooperativas asociadas bajo una marca común.

Por último, señalar que el proceso de fusión ha contado con el asesoramiento de los responsables de la asesoría jurídica y fiscal de Ucaman.

Interés en llegar a otro acuerdo con Cristo de Santa Ana

El gerente de la cooperativa San Isidro Labrador, Antonio Galán, aseguró que hace ya unos 20 años que se empezaron a hacer los primeros intentos de fusionarse tres cooperativas de la localidad de Villafranca pero no se consiguió. Con la llegada de la nueva junta rectora de la cooperativa San Isidro Labrador, que es proclive a la fusión, se ha conseguido cerrar la fusión con la cooperativa de cereal, mientras que siguen intentando

llegar a un acuerdo con la cooperativa "Cristo de Santa Ana" que se dedica también a la producción y comercialización de vino. Galán aseguraba que aunque en el caso de la cooperativa de cereal se ha realizado una absorción con Cristo de Santa Ana no pretenden utilizar la misma fórmula si se llega a un entendimiento, puesto que esta entidad tiene mayor envergadura y capacidad de gestión.

Mercadona invierte 200 millones en un supermercado en Torrijos

REDACCION
Toledo

La cadena de supermercados Mercadona a abierto al público esta semana su primer supermercado en Torrijos, en Toledo. Con esta apertura, Mercadona pasa a gestionar 28 tiendas en Castilla-La Mancha, repartidas de la siguiente forma: 13 en Ciudad Real, 9 en Albacete, 2 en Guadalupe, 3 en Toledo, 1 en Cuenca.

La inversión realizada en el supermercado de Torrijos ha sido de unos 200 millones de pesetas y ha supuesto la creación de 24 empleos fijos directos, cubiertos por personas de la zona. Los nuevos trabajadores han seguido un curso de formación-adaptación a su nueva actividad, impartido por la propia empresa.

El supermercado cuenta con una superficie de sala de ventas de unos 1.100 metros cuadrados distribuidos entre las secciones de carnicería, pescadería, frutas y verduras, charcutería, horno y alimentación, droguería y perfumería envasada.

Carrefour presentó sus productos con marca propia

REDACCION
Albacete

Carrefour lanzó esta semana su nueva línea de productos de gran consumo con marca propia. Más de 1.500 artículos de gran consumo en alimentación, droguería, perfumería, limpieza y productos perecederos, además de otros 500 en la sección de bazar responden a la filosofía de la empresa de "calidad, ahorro y garantía".

El gerente de Carrefour en Albacete, Emilio García, explicó que tras la fusión de Pryca y Continente, el objetivo es llegar a un mercado más amplio que hasta ahora.

Intermarché ha comenzado las obras del centro logístico de Almansa

Antes de que finalice el año abrirá tres supermercados Los Mosqueteros en las provincias de Ciudad Real y Cuenca

millones de pesetas, esté operativo a finales del próximo año.

Por otro lado, hace un par de meses Intermarché abrió en Malagón (Ciudad Real) un supermercado Los Mosqueteros que cuenta con una superficie de 1.000 metros cuadrados

y que además tiene un aparcamiento propio de 75 plazas.

Antes de que acabe el año, en Castilla-La Mancha tienen previsto abrir tres supermercados más, a saber, en Las Pedroñeras (Cuenca), en Socuéllamos (Ciudad Real) y en Villa-

rubia de los Ojos, también en Ciudad Real.

La inversión media en este tipo de supermercados es de 15 millones de pesetas por cada uno y la plantilla también media es de unos 20 a 25 empleados.

En la región existen en la actualidad unos 20 su-

permercados de la enseña Intermarché. Esta red se creó en el año 1969 y entró en el mercado español hace doce años. Hace dos años crearon su central de distribución en Santa Oliva, Tarragona, y ahora prepara una segunda base logística en Almansa.

ALICIA SÁNCHEZ
Albacete

La empresa albaceteña invertía recientemente 6.000 millones de pesetas en una fábrica en Méjico

Yudigar prevé facturar 20.000 millones tras su fusión con HMY

Yudigar, empresa dedicada a la fabricación de equipamiento comercial, con una facturación prevista para este año superior a los 20.000 millones de pesetas, estudia en la ampliar el diseño de los modelos de estanterías, mostradores, paneles, y otros accesorios comerciales que fabrica, a través del diseño informático.

El objetivo es crear líneas mucho más personalizadas tal y como demanda el sector.

En la actualidad las estanterías

as y complementos como muebles caja, banderolas, carros, cestas que fabrica Yudigar... van destinadas a todo tipo de establecimientos, especialmente grandes superficies, así como a panaderías, librerías, perfumerías, tiendas de música, farmacias, videoclubs y comercios en

general. El único sector en el que no se ha introducido esta empresa albaceteña es en el de la boutique de confección.

Según uno de los responsables de la empresa, José Palacio Lorenzo, Yudigar, líder en la fabricación

y distribución de equipamiento comercial, se fusionaba recientemente con el grupo francés HMY, para alcanzar una facturación superior a los 20.000 millones de pesetas. Yudigar, antes de la fusión, hace un año y medio, obtuvo un volumen de negocio de 13.000 millo-

El proyecto más próximo es el diseño de nuevos modelos de equipamientos comerciales más personalizados



Las grandes superficies comerciales son sus principales clientes.

nes de pesetas. En la actualidad, sus principales mercados se localiza, además de en España, en toda Europa y Sudamérica.

Entre los proyectos

emblemáticos desarrollados recientemente por Yudigar destaca la fábrica creada en Méjico, también de estructuras modulares, que en la actualidad tienen una plantilla superior

a los 200 empleados. La inversión realizada ha superado los 6.000 millones de pesetas "lo que ha permitido que la fábrica de Méjico se encuentre a pleno rendimiento para

ocuparse del suministro al mercado americano", afirmaba José Palacio Lorenzo. La fábrica de Méjico mantiene autonomía en su funcionamiento a través de cargos directivos y puestos de responsabilidad de empresario mejicanos.

Yudigar, que tiene una plantilla en Albacete de 200 empleados, está registrando en los últimos años unos incrementos de entre el 10 y el 12%, debido al dinamismo del sector del equipamiento comercial ya que "un montaje de una tienda, sobre todo en grandes superficies, se suele renovar antes de los siete años", afirmaba Palacio Lorenzo.

El arte de beber con Señorío

Reservas y Grandes Reservas



13°

Señorio de Guadiana

D.O. La Mancha

Distribuidor Cuenca:
La Licorería: 969-214040

El arte de beber.

Fuentes de Gas Castilla-La Mancha afirman que es una cuestión de días

Gas C-LM, a punto de suministrar en Cuenca

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Delegación de Gas Castilla-La Mancha en Cuenca está a punto de comenzar a dar suministro de gas natural a la ciudad, después de que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento haya aprobado la licencia para la actividad de la planta de gasificación que ha instalado en las afueras de la capital con que se rematando las conducciones

que conforman la red básica. En este sentido, el delegado de Gas Castilla-La Mancha en Cuenca, Roberto Cámara, confía en que casi con toda probabilidad el suministro podrá comenzar a hacerse efectivo la próxima semana ya que a lo largo de esta semana los operarios de la empresa se han dedicado a rematar las conexiones que faltaban en algún cruce y en un tramo de conexión a la altura del polígono industrial Cuberg.

La puesta en marcha del servicio tiene vía libre después de que la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cuenca aprobara a Gas Castilla-La Mancha la licencia de instalación, apertura y funcionamiento del centro de almacenamiento y gasifi-

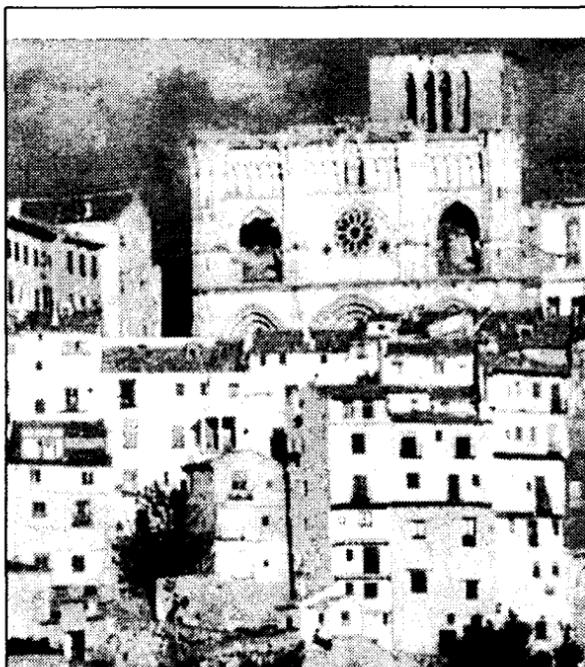
La Comisión del Gobierno de Cuenca ha dado luz verde a la puesta en funcionamiento del gas

cación de gas natural licuado, que la empresa ha instalado en terrenos de la fábrica municipal "Ayuntamiento de Cuenca Maderas S.A."

Estos terrenos han sido alquilados a Gas Castilla-La Mancha por el Ayuntamiento de Cuenca para la instalación de una planta de GNL (Gas Natural Licuado), con el fin de

que la empresa pueda realizar el suministro a la ciudad hasta que entre en funcionamiento el gasoducto Getafe-Tarancón-Cuenca. La planta de GNL está lista para empezar a funcionar, porque de hecho terminó de instalarse ya el pasado 26 de julio, después de que se hubiera colocado también la sala de calderas, el vaporizador y el resto de equipos que componen la planta de almacenamiento.

Además, desde que comenzaron las obras de construcción de la red principal de canalizaciones los responsables de la empresa han ido cumpliendo todos los trámites administrativos pertinentes, en cuanto a licencias, autorizaciones de la Consejería de Industria y



La firma se encuentra lista para iniciar el suministro en Cuenca.

Trabajo de Castilla-La Mancha y consecución de acuerdos con los propietarios de los terrenos por los que discurren las redes de distribución, ya que sólo en un caso ha sido necesario hacer una expropiación, destaca Cámara.

Al mismo tiempo, la empresa comenzó el pasado mes de julio las obras de la red básica de distribución, que en principio constaba de unos 2.600 metros de zanjas, que posteriormente decidió ampliar con otros 750 metros en la zona del popular barrio de "El Pozo de las Nieves" (3.350 en total), el

primero al que llegará el suministro, debido al gran número de peticiones que se presentaron en la Delegación de Gas Castilla-La Mancha, procedentes sobre todo del sector comercial.

Ahora la empresa se encuentra ya lista para iniciar el suministro a través de la planta de GNL, que permanecerá en funcionamiento hasta que se puede suministrar el combustible a través del gasoducto Getafe-Tarancón-Fuentes, que aún no se ha comenzado a construir a la espera de que el Ministerio de Economía de la autorización definitiva.



El ayuntamiento y Promociones González firmaron un convenio.

Cuenca firma un convenio urbanístico

La urbanización de los terrenos en la Universidad será de 93.424 m²

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

El Ayuntamiento de Cuenca y la empresa "Promociones González S.A." han suscrito un convenio urbanístico que permitirá la ampliación del campus universitario de la ciudad, en terrenos adyacentes que son propiedad de esta empresa constructora, que fue firmado esta semana por el alcalde de la capital conque, José Manuel Martínez Cenzano y por el presidente del Consejo de Administración de "Promociones González S.A.", Aurelio González.

El convenio suscrito permitirá realizar una actuación urbanizadora sobre una parcela de 170.893 metros cuadrados, de los que 93.424 se destinarán a la dotación de nuevas infraestructuras educativas, ya que el Ayuntamiento de Cuenca los ha cedido mediante otro acuerdo a la Universidad de Castilla-La Mancha y a la Diputación Provincial de Cuenca, que va a construir el nuevo Conservatorio de Música.

A su vez, el resto de los terrenos se han recalificado para uso residencial y comercial, para la instalación de viviendas, oficinas, establecimientos comerciales, hospedajes y salones de reuniones. Los objetivos han sido obtener áreas de equipamiento universitario de carácter autonómico; completar las áreas consideradas previamente como elemento de equipamiento educativo; creación de elemen-

tos de apoyo al equipamiento de carácter residencial y comercial y solución y remate de ejes estructurales de comunicación con la ciudad.

Tras la firma del convenio, Martínez Cenzano destacaba que además de los beneficios que supondrá para la ciudad por su importancia en el desarrollo de infraestructuras educativas, conllevará también una aportación de fondos para el Ayuntamiento de la ciudad, al que "Promociones González S.A." deberá pagar un total de 290 millones de pesetas por el desarrollo de toda la actuación urbanística.

Renfe incrementará en cuatro trenes el servicio lanzadera Madrid-Ciudad Real

REDACCIÓN
C-LM

Renfe incrementará su oferta de plazas en el servicio Lanzadera de Alta Velocidad entre Madrid y Ciudad Real y Puertollano con la puesta en circulación de dos nuevos trenes por sentido a partir del próximo 8 de enero.

Así, en el sentido Madrid-Ciudad Real los clientes de esta relación podrán acce-

Los nuevos servicios del AVE Larga Distancia comenzarán a funcionar a partir del 8 de enero

der al AVE Larga Distancia de las 16.00 horas (se reserva un coche de clase turista exclusivamente para ellos) y, además, circulará un tren AVE Lanzadera (320 plazas) con salida a las 20.05h. En sentido contrario, desde Puertollano circulará a las 07.55 h. un AVE Larga Distancia (un coche de clase

turista), además de un nuevo AVE Lanzadera diario a las 21.40h. (actualmente sólo circula de viernes a domingos). Por el contrario, se suprimen las salidas a las 20.00h. desde Madrid y a las 21.24h. desde Puertollano; estos dos servicios ofrecen en la actualidad un sólo coche turista por tren.

Por tanto, a partir del próximo 8 de enero serán un total de veinte trenes, diez por sentido, los que presten servicio en la relación AVE Lanzadera entre Madrid-Ciudad Real-Puertollano, frente a los dieciocho actuales. Con ellos, se duplica literalmente la oferta que existía en 1992.

Consolidarse como fabricantes es uno de sus proyectos futuros

Fadisán aumentará su volumen de negocio un 20%

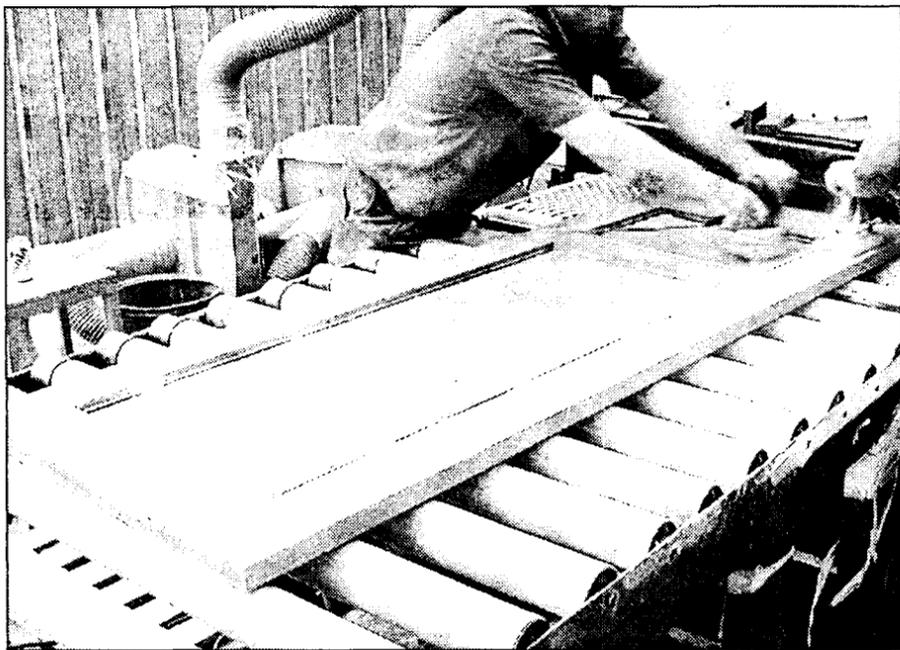
MÓNICA MORENO
Guadalajara

Fadisán que se constituyó como sociedad limitada en abril de 1994 se está consolidando como empresa en Guadalajara como pyme de carpintería y ebanistería. "Desde que se creó como sociedad limitada, después de hacerme cargo del negocio de mi padre, ahora es cuando estamos afianzando nuestra actividad, ya que tenemos proyectos que así lo demuestran", comenta la gerente de Fadisán, Ana Díaz Melguizo.

En esta firma alcarreña trabajan ocho personas y el ámbito de actuación está centrado fundamentalmente en Guadalajara y Madrid, aunque esporádicamente realizan trabajos en varios puntos de la geografía española. Fadisán ha llegado a un acuerdo con una fábrica de blocks de Toledo para suministrarles hojas de puertas. "Además tenemos varios trabajos, de importante envergadura, en Guadalajara como la construcción de un hotel y varios trabajos en Madrid. También tenemos contratos con constructoras de Alcalá de Henares", señala Díaz.

La empresa también realiza trabajos en interiores y exteriores así como reformas en edificios antiguos

La empresa ha llegado a un acuerdo con una firma toledana para suministrar hojas de puertas



La empresa realiza todo tipo de trabajos de carpintería y fabrica hojas de puertas.

que tengan elementos de madera.

Los clientes de Fadisán son tanto particulares como empresas constructoras, "ya que aunque queremos consolidarnos como fabricantes de puertas y en trabajos de carpintería no queremos dejar de un lado a los particulares, que en un principio depositaron su

confianza, y en un negocio de este tipo ofrecen mucha

seguridad por la forma de pago", añade Ana Díaz.

“ ”
Sus clientes son tanto particulares como empresas constructoras en Guadalajara y Madrid

Fadisán se encuentra en el Polígono Industrial El Balconcillo, y en los próximos años

esperan hacer reformas en sus instalaciones, después de haber invertido en nueva maquinaria, "ya que es un

negocio en el que continuamente están saliendo máquinas nuevas y no podemos quedarnos atrás, si queremos ir creciendo".

Esta empresa alcarreña realiza en torno a 20 trabajos al mes, aunque es una cifra difícil de determinar ya que depende del volumen de los trabajos y de la complicación de los mismos. "Las perspectivas de crecimiento de Fadisán son muy buenas, y esperamos que dentro de cinco ó seis años podamos ser más grandes", manifiesta la gerente de la firma, Ana Díaz.

Fedeto entrega los IV Galardones Empresariales 2000

REDACCION
Toledo

La Federación Empresarial Toledana (Fedeto) otorga el día 25 de noviembre, en una cena de gala en la que participarán más de 1.300 empresarios de la provincia, los Galardones Empresariales 2000, con los que se reconoce la labor de empresarios, instituciones, administraciones y medios de comunicación.

En esta cuarta edición, el reconocimiento a la empresa

del año ha recaído en el Centro Cerámico Talaverano. El premio al empresario individual ha sido para José Carlos Sánchez Díez, empresario del sector del damasquinado.

El galardón a la empresa de mayor proyección nacional ha sido para la firma de huevos, Camar. El premio a la sociedad con mayor proyección internacional ha recaído en Joma y al joven empresario para César García

Fernández. En esta edición, el reconocimiento a la mujer empresaria es para María de los Ángeles Torres.

El premio a la Organización Empresarial Sectorial es para la Asociación de avicultores de la provincia de Toledo. Por su parte el reconocimiento a la institución, entidad pública o privada ha recaído para Forcem.

El ICEX de Castilla-La Mancha también ha sido premiado con el reconocimiento

a la administración pública, y a la firma más respetuosa con el medio ambiente ha sido para Imefy.

Asimismo el jurado de Fedeto ha considerado que el reconocimiento al compromiso empresarial con las normas de calidad sea para Lácteas Toledo. La empresa familiar es para Antolín García Lozoya; la firma preocupada con el I+D ha sido para ICSA y el medio de comunicación para Radio Aquí.

GRAN VERDAD

Tinto de Crianza, Blanco y Rosado

Siempre
cae
bien.



GRAN VERDAD

Tinto de Crianza, Blanco y Rosado

VINICOLA
de Castilla

Distribuidor Cuenca:
La Licorería. 969-214040

D.O. La Mancha

A través de un acuerdo que impulsará el acceso a Internet de las empresas toledanas

Airtel y la Cámara de Toledo amplían su colaboración

F. J. LLANA NIETO
Toledo

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, Jesús Santolaya, y el director territorial de Airtel en Castilla-La Mancha, Víctor Manuel Rodríguez, han firmado un convenio de colaboración que permitirá a las empresas de la provincia toledana adentrarse en el mundo de la Sociedad de la Información, fundamentalmente a través de la creación de páginas web propias.

Este convenio es una ampliación del firmado en octubre del pasado año entre ambas partes sobre telefonía fija y móvil, y al que se han adherido hasta el momento cerca de 5.000 empresas de la provincia de Toledo.

En virtud del convenio recién firmado, Airtel ofrecerá a las empresas toledanas un acceso a Internet "de máxima rapidez y de lo más sofisticado, que les permitirá tener acceso a las nuevas tecnologías con un abaratamiento de los costes, con el consiguiente aumento de su competitividad", según explicaba Víctor Manuel Rodríguez.

Para conseguir estos objetivos, Airtel ofrecerá en un primer momento a una serie de empresas

La finalidad es conseguir que las empresas de la provincia tengan su propia página web



El convenio se firmó en la sede de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo.

seleccionadas por la Cámara el acceso a Internet, lo que les permitirá

tener su propia web con el compromiso de que en un futuro se enlace con la página o portal que la Cámara tiene previsto realizar a corto plazo.

Asimismo, la compañía telefónica ofrecerá su página web a las empresas de Toledo para que

éstas potencien sus servicios, entre ellos el comercio electrónico.

En virtud del convenio, Airtel ofrecerá un pack de acceso a Internet más la instalación y la formación en el domicilio de la

propia empresa, a un precio de 19.000 pesetas, cuando en el mercado cuesta cerca de cincuenta mil.

Por último, el convenio firmado entre la Cámara y Airtel contempla la puesta en marcha de una acción conjunta bajo el epígrafe p@arque empresarial, que consiste en ayudar a las empresas de Toledo a entrar en el mundo del correo electrónico. En líneas generales, supone la agrupación de las empresas para que puedan desarrollar sus intercambios económicos, las plataformas de comercio electrónico, el intercambio de sus servicios entre ellos y poder ofrecerlos a un mercado más amplio.

AJE Guadalajara organiza el 1º Congreso Provincial

Está prevista la asistencia como ponentes de algunos empresarios relevantes

J. M. MIRANDA
Guadalajara

La Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) de Guadalajara ha organizado para los días 30 de noviembre y 1 y 2 de diciembre el Primer Congreso Provincial de Jóvenes Empresarios en el que bajo el lema *Una mirada al futuro. Creamos riqueza, generamos empleo* se pretende dar respuesta a algunas de las preguntas que interesan en este momento al sector.

El presidente de Aje en Guadalajara, Félix Abánades, ha destacado la importancia del evento, en el que se tratará de extender la vocación empresarial y

realzar también el carácter de la figura del empresario, sus fines dirigidos a generar riqueza y empleo.

Al congreso está prevista la asistencia como ponentes de algunas personalidades del mundo empresarial, como el presidente de la compañía Airtel, Juan Abelló Gallo, el presidente de AGM y máximo responsable de AJE Confederación, Juan Pablo Lázaro, el consejero delegado de Doing, Javier Ulecia, o el responsable de

AC Hoteles y fundador de la cadena NH Hoteles, Antonio Catalán Díaz, entre otros.

Los aspectos que se van a tratar a lo largo de estas jornadas versarán sobre la experiencia profesional y visión del mundo empresarial y de la economía en el caso de algunos ponentes; aventura de emprender y el perfil de los grandes empresarios españoles; el papel de las nuevas tecnologías en las empresas jóvenes o el

“ ”

Se celebrará entre los días 30 de noviembre y 2 de diciembre en el hotel Meliá de Guadalajara

liderazgo creativo.

Aunque el Congreso se inicia el jueves día 30, la inauguración no tendrá lugar hasta el viernes,

y la clausura será en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la capital alcazarrena al mediodía del sábado.

Para la noche del viernes está prevista una gran cena en la que se hará entrega del Primer Premio Joven Empresario de la provincia, y del Primer Premio Joven Emprendedor a nivel provincial, acto al que está prevista la asistencia de la consejera de Industria y Trabajo, Araceli Muñoz.

J. M. MIRANDA
Guadalajara

Todas las instituciones y organismos implicados, incluidas las empresas de la Comarca de Mondéjar están de acuerdo con la necesidad de que se elabore un Plan Estratégico para el desarrollo de esta zona, en base a un estudio que se ha encargado a una empresa especializada, que se encargará de valorar si realmente resulta o no rentable la puesta en marcha de este plan.

Desde el Ayuntamiento de Mondéjar se defiende

Una empresa especializada estudiará el desarrollo de la Comarca de Mondéjar

El objetivo es valorar el futuro Plan Estratégico previsto para la zona

totalmente, sobre todo en base a la ubicación en la localidad, en donde las comunicaciones juegan un factor importante, ya que se encuentra cerca de las capitales y de las autovías de Barcelona y Valencia. También ha de tenerse en cuenta la próxima finalización de dos importantes proyec-

tos que serán de un gran interés desde el punto de vista del desarrollo de la comarca como el de la construcción del futuro aeropuerto en el municipio madrileño de Campo Real, a tan sólo veinte kilómetros de Mondéjar y el AVE.

El plazo inicialmente previsto para dar por finali-

zando este estudio es marzo de 2001, y en función de lo que refleje se adoptarán unas u otras propuestas.

La mayoría de los vecinos de Mondéjar y sus alrededores creen que la construcción de un aeropuerto en Campo Real puede contribuir notablemente al desarrollo de su comarca,

pero aunque esto es compartido por la gran parte de los habitantes de la zona, algunos productores de vino creen que si hasta ahora resultaba difícil encontrar personal que recogiera la uva en época de vendimia, el problema se incrementará pues esta nueva vía de comunicación

conllevará la creación de nuevos puestos de trabajo más atractivos que la recogida de la uva.

En lo que están de acuerdo todas las partes interesadas en la puesta en marcha de dicho Plan es en la necesidad de que se configure una red de comunicaciones importante y, en general, se confeccione un estudio que contribuya a mejorar el desarrollo y nivel de vida de la zona. Para todo esto será necesaria la ayuda de las administraciones, tanto la de Castilla-La Mancha, como la de Madrid.

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

La cena organizada por la Confederación de Empresarios de Ciudad Real (CEOE-CEPYME), a la que asistieron unas mil personas y en la que se entregaban una serie de premios a aquellos empresarios que en el año 2000 hayan destacado por su actividad en su sector estuvo claramente marcada por la reivindicación de los pequeños comerciantes para que las administraciones escuchen sus peticiones de frente a los grandes "gigantes" de los mercados.

El presidente de la Federación de Comercio, Arturo Mesa, fue el encargado de darle "color" a esta cena solicitando a las autoridades del Gobierno regional - el máximo representante era el vicepresidente José María Barreda - del Gobierno provincial -también estaba el vicepresidente de la Diputación Provincial, Angel Amador, y de las administraciones locales- como muestra el alcalde de Ciudad Real, Francisco Gil-Ortega, que tomen cartas en el asunto del pequeño comercio, que apoyen realmente "con medidas claras" a éste frente a la "expansión indiscriminada de las grandes superficies comerciales".

A pesar de esta reivindicación, que ocupó una parte importante de los discursos, los protagonistas fueron los premiados y sus respectivos premios.

Muchos fueron los premios que se entregaron y tan protagonistas fueron los galardonados como los que entregaron los premios: políticos, empresarios y presidentes de entidades bancarias.

La Confederación de Empresarios premió a Alicia Uceta, de la empresa Sayfo, como principal responsable del premio a la "joven empresa emprendedora"; fue el presidente de la Caja Rural, Luis Díaz Zarco el encargado de entregar este premio a una empresa nacida en 1995 y que ya tiene 32 trabajadores a su cargo.

Otra mujer como "Mujer Empresaria 2000",

El acto estuvo marcado por la reivindicación de los pequeños comerciantes

Ceoe-Cepyme de Ciudad Real entregó sus premios 2000

Alrededor de mil personas asistieron a esta gala empresarial que reunió en su tercera edición a los empresarios ciudadrealeños, un año más



Sobre estas líneas, los premiados posan con algunas de las personalidades que entregaron los premios.

María Isabel Vallejo recibió su premio por iniciar y consolidar su labor empresarial en Socuéllamos.

El presidente de Caja Castilla-La Mancha, Juan Pedro Hernández Moltó, entregó el galardón a Francisco Paz responsable de Aglomerados Ciudad Real y premio a la "Innovación Empresarial".

Alfonso Huertas, de Conservas Huertas, recibió el premio a la "Mejor labor Exportadora" de manos de Aurelio Espinosa de Electroemper.

El presidente de Frimancha, Moises Argudo, entregó el premio al empresario con "Mayor Tradición" a Sotero Márquez García de Valdepeñas y fundador de la Asociación Provincial de Automoción.

El premio para la "Mejor iniciativa empresarial" fue para Muebles Cortijo de Almagro, por el



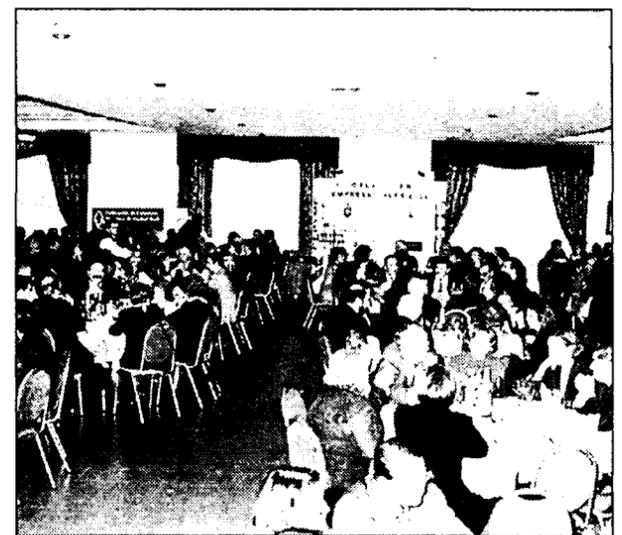
El presidente de la CEOE-Cepyme, Jesús Bárcenas.

constante crecimiento de esta empresa. Autocares Clemente de Castellar de Santiago fueron premiados por "Empresa pionera" que cuenta ya con una tercera generación

El gerente de de

Vinícola de Castilla, Alfonso Monsalve, fue el encargado de entregar el premio a la empresa familiar Ana Gallego, presidenta de Industrias Velasco.

Los premios institucio-



La concurrencia a la cena gala fue muy numerosa.

nales se repartieron entre la Asociación Española de Lucha contra el Cáncer, el Ayuntamiento de Manzanares y el diario La Tribuna que acaba de cumplir diez años.

El premio al mérito asociativo fue para el presidente nacional de Asaja, Pedro Barato, y se lo hizo entrega el vicepresidente del Gobierno regional, José María Barreda.

Por último, el asociado

de honor fue el ex presidente de la CEOE, Saturnino Palomares, que se saltó el protocolo de los premiados de no hablar a la recepción del premio y afirmó que afortunadamente ha cambiado la visión del mundo empresarial.

El sector de comercio tuvo sus especiales galardones, en concreto seis, que también fueron repartidos en este acto de cele-

FOTOS: CEOE-CEPYME

EMPREENDEDORES DE LA REGION

ANA I. MOREIRA
Albacete

Recientemente han ganado el Premio Joven Empresario convocado por Ajema en la provincia

Sergad S.L. atiende a unas 200 personas al año en Albacete*Empezaron como una cooperativa con cinco socias pero con el tiempo se transformó en una sociedad limitada y tienen 35 empleados*

Sergad Ayuda a Domicilio S.L. se constituyó en el año 91 y surgió de la iniciativa de cinco mujeres que estaban trabajando ya en otra empresa que prestaba este tipo de servicios de ayuda a domicilio al Ayuntamiento de Albacete.

Cuando dicho Consistorio decidió sacar a concurso este servicio a estas empleadas se les ocurrió la idea de constituir su propia cooperativa para optar al concurso y lo ganaron.

Posteriormente la fórmula jurídica de la empresa pasó a ser la sociedad limitada pero todavía cuentan con las mismas cinco socias fundadoras

y unos 35 trabajadores, según explica el encargado de la Administración de la empresa, Alejandro Ruiz.

Desde los inicios su principal cliente es el Ayuntamiento de Albacete, aunque también un año concursaron en el Ayuntamiento de Almansa y consiguieron el servicio durante ese ejercicio. También prestan servicios a particulares que se lo demandan ya que no sólo se dedican a atender concursos públicos.

La media de personas atendidas por Sergad al año llega a las 200 aproximadamente. Aunque depende de la demanda puntual que haya el número de personas atendidas suele

permanecer estable a lo largo del año.

Esta empresa que hace unas semanas recibía el Premio Joven Empresario

“ ”

También**ofrecen sus****servicios****domiciliarios a los****particulares que****se lo demandan**

que otorgaba la Asociación de Jóvenes Empresarios de Albacete, comenzó con unos diez trabajadores.

Plantilla que ha ido creciendo casi en función de las necesidades de incrementar el servicio por parte de las entidades públicas.

Los tipos de servicios que prestan de ayuda a domicilio son diversos y va desde la atención a los ancianos con atención personal, higiene personal, mantenimiento de vivienda, visitas a médicos, farmacia, plancha, lavandería, acompañamiento, animación socio-cultural..., hasta atención a minusválidos y menores.

El encargado de Administración de Sergad, Alejandro Ruiz, reconoce que es complicado abrirse camino en el sector, salvo que



Los mayores son uno de los colectivos a los que más se dedica este tipo de empresas.

se consigan ganar concursos públicos puesto que entonces tienen ya un cliente importante y fijo. También tienen un convenio con la Unión Democrática de pensionistas y con el IFAD España.

Uno de sus principales problemas es que tienen que competir con la existencia de trabajadores particulares que no ofrecen las mismas garantías que ellos, ni tienen seguros so-

ARCHIVO

ciales ni seguros de responsabilidad, que a la empresa le supone un coste que el trabajador particular no paga, y que además, no ofrece la misma calidad de servicio que la empresa.

Los profesionales que trabajan en Sergad suelen ser personas que se han apuntado en su bolsa de trabajo (auxiliares de clínica hay muchas) o personas que hacen cursos específicos de ayuda a domicilio.

Cuando Sergad empezó la ayuda a domicilio era un concepto casi desconocido y hay personal trabajando con ellos que se han ido formando con la práctica y con los cursos que se han ido desarrollando sobre esta materia.

Como empresas pequeñas en el ámbito de Albacete y dedicados a prestar este tipo de servicios han sido casi pioneros. En este sentido, Alejandro Ruiz, asegura que fueron casi "el primer boceto que se hizo de la ayuda a domicilio en Albacete".

En la actualidad, la responsable de Sergad es Carmen María Hurtado, hija de una de las socias fundadoras, que se incorporó un poco más tarde a la empresa.

PRINCIPALES DATOS

• Empresa	SERGAD. Ayuda a Domicilio
• Responsable	Carmen María Hurtado
• Dirección	C/ del Cura, 5, 1º B.
• Localidad	Albacete . 2001
• Actividad	Ayuda a domicilio
• Teléfono	967 52 18 97
• Fecha de constitución	1991
• Número de empleados	35

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

A la espera de conocer el informe de impacto medioambiental que debe dar a conocer el Ministerio de Medio Ambiente, una vez que ya se han vallado los terrenos y con la mente puesta en el próximo año 2001, los promotores del futuro aeropuerto de Ciudad Real han querido dar a conocer los trámites que se están realizando y cual es en la actualidad la situación del proyecto.

Para que todos los ciudadanos, y en particular los

El aerobús informará sobre el proyecto del aeropuerto*Hasta el próximo 30 de noviembre, este vehículo recorrerá diferentes municipios vinculados con esta infraestructura*

de los municipios cercanos a los terrenos donde se ubicará Ciudad Real para poner en marcha el primer aeropuerto de Castilla-La Mancha de gestión privada han decidido poner en carretera del llamado Aerobús, un autobús de dos pisos en el que se podrá uno montar para

conocer de primera mano como se están desarrollando, hasta el momento, los trámites del futuro aeropuerto de Ciudad Real. El aerobús salió de Ciudad Real el pasado 17 de noviembre y estará en la carretera hasta el día 30 de este mes pasando por municipios co-

mo Pozuelo, Villar del Pozo, Ballesteros de Calatrava, Carrión... una serie de zonas que están vinculadas directamente con esta infraestructura porque o bien los terrenos están en su propio término municipal o bien la repercusión directa de esta infraestructura recaerá so-

bre ellos. Los promotores del proyecto, Cámara de Comercio y la Diputación Provincial, están convencidos que el aerobús servirá para que la ciudadanía comprenda un poco mejor el largo proceso burocrático y de negociaciones que supone poner en marcha una infra-

estructura de este calibre, que supondrá una inversión de unos 30.000 millones de pesetas, la puesta en marcha de una estructura suficiente para que en los primeros años, si se desborda la actividad aeroportuaria, se pueda hacer una ampliación con una Zona de Especial Interés Para las Aves (ZEPA), lo que está retrasando bastante la resolución de este proyecto.

Los promotores del proyecto esperan que el primer trimestre del año 2001 sea definitivo para darle un espadarazo a este proyecto.



Los extranjeros incrementaron en octubre un 3% su presencia en la región

Aumentan más los turistas extranjeros que españoles

REDACCIÓN/A.S.
C-LM

El mes de octubre de 2000, como el del pasado año, vuelve a registrar un mayor aumento en el número de turistas extranjeros que visitan la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha que los residentes en España. La estacionalidad de las vacaciones de los españoles (julio y agosto) hace que en los meses de otoño e invierno el flujo de turistas (148.473 en el mes de octubre) permanezca estable respecto a los meses anteriores, mientras que la cifra de turistas extranjeros (39.374 en octubre) aumente un 3% respecto al mes anterior.

Por provincias, Toledo ha sido la que mayor número de turistas de la región ha recibido, con un total de 45.519 españoles y 23.649 extranjeros. Le ha seguido

El número de españoles que visitaron la región fueron los mismos que en septiembre

Ciudad Real con 31.672 residentes en España y 6.375 extranjeros. Los residentes españoles que hicieron turismo en Albacete fueron 26.937 y los extranjeros 2.184; en Cuenca 25.738 y 3.429 extranjeros y en Guadalajara 18.606 españoles y 3.428 extranjeros.

Según la encuesta de la Ocupación Hotelera que publica el Instituto Nacional de Estadística la ocupación hotelera en Castilla-La Mancha en el mes de octubre continúa descendiendo -típico de los meses de invierno- cayendo más de un punto en octubre respecto al mes anterior. Así, la

ocupación hotelera registrada en el mes de octubre fue de un 36,17%, mientras que en el mes anterior la media de la ocupación fue de un 37,40%.

Castilla-La Mancha es la región más barata, seguida de Aragón y Castilla y León

El precio de la plaza hotelera ha disminuido en proporción al número de turistas. Así, en el mes de octubre el precio medio de la plaza era de 6.350 pesetas, un 1,7% menos que en el mes anterior. El número de turistas residentes en España fue en octubre de 148.473 personas y en el mes anterior de 148.719, es decir, se mantuvo prácticamente estable.

También en el mes analizado, como en meses ante-

riores el precio de la plaza hotelera fue el más barato de España, concretamente, un 30% menos que la media nacional.

Las comunidades que registraron precios similares a los de Castilla-La Mancha fueron Aragón con 6.835 pesetas y Castilla y León con 6.676 pesetas por plaza.

Las comunidades que mantuvieron los precios más altos en el mes de octubre fueron Madrid, con una media de 13.173 pesetas y País Vasco con 11.515 pesetas de media.

La Comunidad Autónoma más visitada en el mes de septiembre fue Andalucía, con un 21% del total de los turistas, seguido de Baleares y Madrid, que registraron ambas un 10%.

OPINIÓN

ALICIA SÁNCHEZ

Inversiones contra la imagen cómica del turismo rural

Uno de los mayores problemas a los que hacen frente las empresas es a los impagos de sus clientes. Este problema no es genuino en las empresas de turismo, cuya principal fuente de ingresos



emergente que parte de celebraciones y cuyas comparaciones con años anteriores es engañoso. La región, aunque según datos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, se está convirtiendo en

son turistas, personas que una a una, mal que bien, si deciden pasar unos días de vacaciones se van con el dinero contado en los bolsillos para pagarlas.

Aprovechando la solvencia que les permite tal negocio por su idiosincrasia, las inversiones tendrían que ser, *a priori*, más suculentas y repetidas que en otros sectores, y no es así. Es cierto que han aumentado de forma vertiginosa el número de casas de turismo rural en esta región en los dos últimos años, pero hay que decir que no había prácticamente ninguna hace cinco. Por tanto el incremento es ficticio. Es un sector

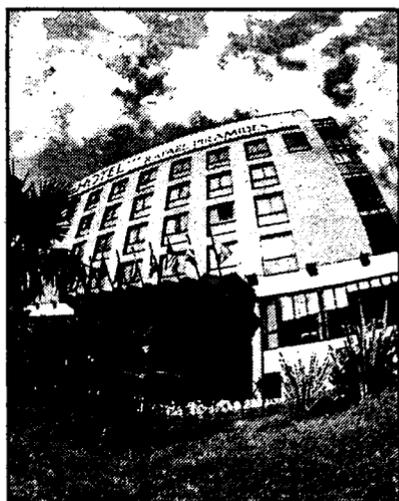
líder nacional en el turismo de interior, las estadísticas del INE, dicen todo lo contrario. Y no es por hacer la puñeta, pero por espacios naturales y artísticos, en proporción vienen menos turistas que a Extremadura o Castilla y León.

Como en los *sketch* de los humoristas Cruz y Raya, lo único que puede salvar el turismo rural de esa imagen de cómica de un turismo barato y efímero que aprovecha el momento sacando los cuartos a los niños pijos que vienen de la capital y alucinan con una gallina, son las inversiones, la promoción y la coordinación de esfuerzos.

HOTEL ***

RAFAEL PIRAMIDES

Ubicado en el Madrid castizo y cultural



Dispone de:

- 93 habitaciones, 9 de ellas tipo suite.
- Habitaciones con TV., caja fuerte, aire acondicionado, amplia mesa de trabajo, secador de pelo y línea de modem.

Servicios:

- Bar-Hall
- Cafetería "Pirámides"
- Restaurante "Los Pinceles".
- Salón "Acuarela"
- 100 plazas de garaje

Información Turística:

Atendida por personal cualificado, con una base de datos de los acontecimientos culturales, deportivos y lúdicos a celebrar en Madrid.

HOTEL *** RAFAEL PIRAMIDES P^a de las Acacias, 40 - 28005 Madrid. Telf. 91/517 18 28 - Fax: 517 00 90

Mediante este planteamiento se crea una red ecoturística de 6.000 kilómetros

El Proyecto Rocinante conectará 300 municipios

ANA I. MOREIRA
C-LM

Con el objetivo de rentabilizar desde el punto de vista turístico los recursos naturales de Castilla-La Mancha, se ha elaborado el Proyecto Rocinante en el que se han diseñado diez corredores ecoturísticos por toda la región que se pueden hacer a pie, en bici, a caballo e incluso en piragua, en algunos casos.

Se trata de una forma inédita de ofrecer la riqueza paisajística y cultural de la región que se estructura en estos diez corredores medioambientales cuya longitud total es de 6.000 kilómetros y que permitirán la conexión de 300 municipios. De estos 6.000 kilómetros, la mitad corresponden a carreteras de la red regional y el resto a rutas verdes.

El Proyecto Rocinante ha sido elaborado por la empresa Expociencia por encargo de la Consejería de Industria. Hasta el momento está realizado este plan de ordenación y aprovechamiento turístico entre los espacios naturales de Castilla-La Mancha y, ahora, la Consejería se encargará de promocionarlo a través de folletos y carteles que estarán editados a mediados del año que viene.

El presupuesto de este

La Junta invertirá más de 40 millones de pesetas en promocionar estos corredores

DIEZ GRANDES CORREDORES ECOTURÍSTICOS

- 1.- De Toledo a Cabañeros, El Valle de Alcudia y Sierra Morena (460 kilómetros)
- 2.- De Cabañeros a las Tablas de Daimiel y Almagro (167 kilómetros)
- 3.- De las Tablas de Daimiel a la Serranía de Cuenca (495 kilómetros)
- 4.- De las Talabas de Daimiel a las Sierra del Segura (300 kilómetros)
- 5.- De las Sierras del Segura a las Hoces del Cabriel (390 kilómetros)
- 6.- De las Hoces del Cabriel a la Serranía de Cuenca y el Alto Tajo (220 kilómetros)
- 7.- Del Alto Tajo a la Sierra de Ayllón (320 kilómetros)
- 8.- Del Alto Tajo a Toledo (370 kilómetros)
- 9.- De Toledo a Talavera de la Reina (165 kilómetros)
- 10.- Del Valle del Tiétar a Cabañeros (270 kilómetros)



La consejera de Industria con los mapas de los corredores.

proyecto, incluida la labor de promoción, supera los 40 millones de pesetas. También se llevará a cabo una señalización de las rutas ecoturísticas, que el departamento de Industria tiene previsto sacar a

concurso de ideas y que dados los trámites burocráticos que conlleva se calcula que la señalización como tal no estará instalada hasta finales del próximo año.

La consejera de Indus-

tria, Araceli Muñoz, destacó en la presentación de este Proyecto que una segunda fase del mismo consistirá en realizar una labor de concertación tanto de la iniciativa pública como la privada para que realicen inversiones en materia turística en las zonas que por donde pasan estas rutas.

Juan Pallarés, el responsable del equipo que ha diseñado este Proyecto explicó que este modelo de corredores medioambientales tiene un gran éxito en países como Canadá o del norte de Europa. Unos corredores en los que también tienen mucha importancia las cañadas y vías pecuarias que el año que viene pueden ser nombradas patrimonio de la humanidad.

En la selección de las carreteras incluidas en estos diez corredores se han recogido aquellas que tienen un interés paisajístico mayor, aunque no sean las más rápidas.

También se recomienda la creación de ecomuseos, unos diez, uno por cada corredor así como de centros de interpretación o de información, que estarían ubicados en cinco lugares estratégicos de Castilla-La Mancha.

La región promociona su turismo en Intur

Se repartirán más de 50.000 folletos y planos sobre el turismo de interior

REDACCIÓN
C-LM

La Consejería de Industria y Trabajo promocionará, Diputación de Toledo y otras instituciones de la región, promocionarán el turismo en Castilla-La Mancha durante la celebración de la Feria Internacional del Turismo de Interior de Valladolid, Intur 2000, que se celebra del 23 al 26 de noviembre. En ella, se instalará un stand de la Junta de Comunidades y se repartirán más de

50.000 folletos y planos, además de 2.000 mapas de la región.

Esta actuación de la Consejería de Industria se enmarca dentro de la labor de promoción que está realizando para consolidar a Castilla-La Mancha como el primer lugar de destino de interior para los turistas nacionales y que, desde el pasado mes de octubre se ha plasmado en la participación en las ferias de Exponatural, en Madrid; Agrotur, en Barcelona; Turinterior, en Badajoz; W.T.M., en Londres, etc.

Por otro lado, despertar el interés por Toledo "atacando" uno de los princi-

pales motores del dinamismo turístico, es decir las agencias de viajes y agentes turísticos, es la meta que se ha propuesto la Diputación de Toledo. Para ello organiza el día 23 de noviembre en la Feria Internacional de Turismo de Interior (Intur) una muestra gastronómica en el hotel NH Ciudad de



En la muestra participará la Asociación de Empresarios de Hostelería de Toledo

Valladolid, con la colaboración de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Toledo, en la que se invita a los exposito-

res, agencias de turismo y principales autoridades, a una demostración a través de audiovisuales de las riquezas patrimoniales y turísticas de la provincia. En esta presentación se contará con la presencia del presidente de la Diputación de Toledo, quien presidirá el acto.

Dentro del material promocional se incluirán paraguas con el sello de Carlos V y el anagrama de la Diputación, además de entregar en el propio stand de otros materiales como folletos de las rutas provinciales, Semana Santa, Corpus, exposición Carlos V y posters de Toledo.

CESAR ARMUÑA
Cuenca

La Cámara de Comercio de Cuenca ha organizado un curso de iniciación a la cata de vinos, que se está celebrando desde el pasado miércoles en el Hotel Torremangana de la capital con- quense impartido por el experto y actual campeón de España de Sumilleres, Javier Jaime Gila, que tiene como principales destinatarios a empresarios y trabajadores del sector hostelero.

Según explicaba el presidente de la Cámara de

La Cámara de Cuenca organiza un curso destinado al sector hostelero

Esta iniciativa está subvencionada por la Consejería de Industria y el Fondo Social Europeo

Comercio de Cuenca, Eduardo Fernández Palomo, la iniciativa ha surgido del sector hostelero, que pidió a la Cámara de Comercio la organización de cursos específicos para la mejora continua y actualización de conocimientos de las nuevas tendencias en

la hostelería, un mundo que está muy ligado al sector turístico y que por lo tanto representa una parte muy importante de la provincia de Cuenca.

El curso -que se prolongará hasta el 13 de diciembre- está subvencionado por la Consejería de Indus-

tria y Trabajo de Castilla-La Mancha y por el Fondo Social Europeo, por lo que Fernández Palomo agradecía la colaboración que está prestando la Junta de Comunidades al Departamento de Formación de la Cámara de Comercio, así como a la Dirección del

Hotel Torremangana por las facilidades que ha dado para la celebración del curso en las instalaciones del establecimiento.

Por su parte, Gila destacaba que el curso tiene como principal finalidad conocer el fascinante y a la vez complejo mundo del

vino, en un momento en que mucha gente quiere saber sobre vinos porque al fin y al cabo está considerado como cultura. Para ello es necesario conocer el amplio panorama vitivinícola español, las peculiaridades de las 55 denominaciones de origen que existen en este momento y también los grandes vinos no sujetos a denominación, como los que hacen por ejemplo Uribes Madero en Cuenca y el marqués de Griñón en Toledo, así como tener conocimientos sobre vinos de otros países.

Los beneficios de la Rural de Albacete crecen un 4,2%

A.I.M./REDACCION
Toledo

Caja Rural de Albacete ha conseguido unos beneficios después de impuestos hasta septiembre de 540 millones de pesetas, un 4,2% más que en el mismo periodo del año anterior. El margen de explotación ha aumentado en un porcentaje mucho mayor al pasar de los 579 millones a los 721 y por tanto un 24,52% más.

El subdirector de Caja Rural de Albacete, Ricardo Fernández, aseguraba a este semanario que el crecimiento ha sido posible porque han mejorado todos los márgenes financieros.

Los créditos sobre clientes han sumado 59.541 millones en los nueve primeros meses del año, un 17,94% más que en el mismo periodo el año anterior, ya que en septiembre del 99 los créditos concedidos por Caja Rural de Albacete eran de 50.484 millones de pesetas.

También los depósitos han crecido pero a menor ritmo, ya que se ha pasado de 79.625 millones de pesetas a 85.989 millones, un 8,13% más.

Los principales clientes

Hasta el mes de septiembre, el margen de explotación de la entidad albaceteña ha aumentado un 24,52%

BALANCE PUBLICO (Septiembre de 2000)			
ACTIVO (millones de pts)		PASIVO (millones de pts)	
1 Caja y depósitos en bancos c.	508	1 Entidades de crédito	1.937
2.- Deudas del Estado	10.223	2.- Débitos a clientes	85.989
3.- Entidades de crédito	23.965	3.- Débitos rep. por val. negociables.	0
4.- Creditos sobre clientes	59.541	4.- Otros pasivos	902
5.- Obliga. y otros val. de renta fija	647	5.- Cuentas de periodificación	780
6.- Acci.y títulos de renta variable	288	6.- Provisiones para riesgos y cargas	559
7.- Participaciones	450	7.- Beneficios del ejercicio	540
8.- Participa. en empresas del grupo	0	8.- Pasivos subordinados	0
9.- Activos inmateriales	1.385	9.- Capital suscrito	841
10.- Activos materiales	9	11.- Reservas	6.660
11.- Aport. pendientes de desembolso	0	12.- Reservas de revalorización	0
12.- Aportaciones propias	0	13.- Resultados de ejercicios anteriores	0
13.- Otros activos	770		
14.- Cuentas de periodificación	943		
15.- Pérdidas de ejercicio	0		
TOTAL ACTIVO	98.728	PASIVO	98.728

Fuente: Unión Nacional de Cooperativas de Crédito

de Caja Rural de Albacete siguen siendo los agricultores y ganaderos de la provincia, si bien cada vez son más importantes los préstamos al sector de la construcción y de consumo, en general.

En cuanto a la última circular del Banco de España sobre la necesidad de hacer mayores dotaciones para paliar los posibles efectos de la morosidad,

Ricardo Fernández explicó que no han sufrido demasiado las consecuencias porque se han ido anticipando creando unos fondos para hacer estas dotaciones.

El fondo de insolvencia en el mes de septiembre contaba con 998 millones, cinco millones más que en el mismo periodo que el año anterior.

La valoración general

que se hace desde la entidad albaceteña de los datos es que son unos buenos resultados, ya que ponen de manifiesto que se está conteniendo la morosidad y se están aumentando los beneficios.

El resultado antes de impuestos de la Caja Rural de Albacete ha sido de 628 millones de pesetas y los impuestos a descontar de 88 millones.

CCM abrirá una sede principal en Guadalajara

La apertura tendrá lugar en dos meses y estará ubicada en pleno centro

J.M. MIRANDA
Guadalajara

En su política de expansión, Caja Castilla-La Mancha tiene prevista la apertura de nuevas oficinas en la provincia de Guadalajara, donde, según su presidente, Juan Pedro Hernández Moltó, la actividad de la entidad financiera "se incrementa día a día". Hasta ahora, la provincia de Guadalajara ha estado más vinculada a Madrid, pero ahora entre los objetivos de la entidad, tal y como anunciarán en la asamblea del 15 de diciembre, figura un plan de expansión en el que "Guadalajara es zona prioritaria porque pensamos que hay una cuota de mercado importante y estamos notando un nivel de respuesta en el mundo empresarial y en clientes domésticos notable", según Moltó.

La entidad tiene previsto abrir su oficina principal en la capital alcarreña en el plazo aproximado de dos meses. Los locales se encuentran en pleno centro de la ciudad, cerca del Parque de la Concordia, concretamente en la calle Nuño Beltrán y "espero que en los dos próximos meses pueda ser inaugurada".

esta sede", dijo Moltó. En estos momentos, Caja Castilla La Mancha tiene siete oficinas en esta provincia y otras cuatro en lo que es el Corredro del Henares.

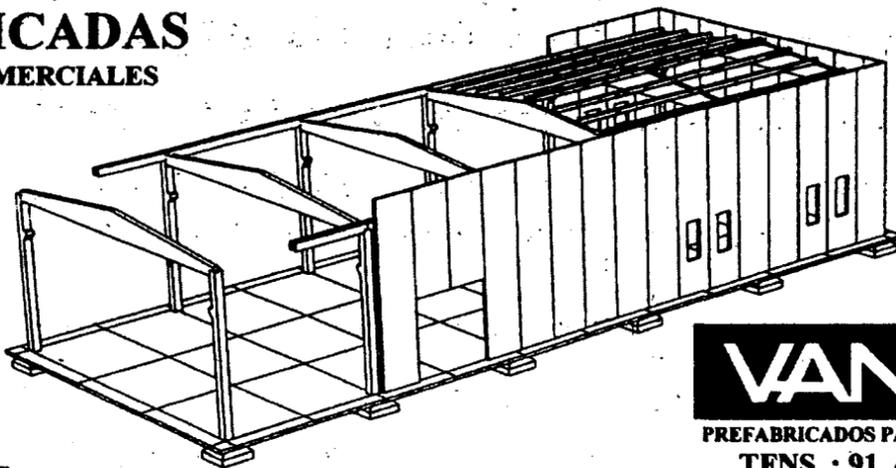
El territorio de desarrollo de la entidad debe ser -a juicio de su presidente- la propia región aunque "es evidente que la entidad no puede ni debe estar de espaldas a lo que es un terreno común del conjunto del mercado, que es Madrid, donde los negocios se hacen de ida y vuelta".

CCM tiene capacidad suficiente para emprender negocios más allá del alcance de su propio territorio y el Cinturón Mediterráneo es su segundo mercado, ya que "parece evidente que el territorio de la Comunidad Valenciana y de Murcia cuenta con unas relaciones económicas de ida y vuelta también".

Por otro lado, el presidente de CCM manifestó que el día en el que las Cajas superen esa máxima que les une a un territorio dejarán de ser cajas para convertirse en bancos y de hecho manifestó que en este país, algunas cajas funcionan como bancos.

NAVES PREFABRICADAS GANADERAS, INDUSTRIALES, COMERCIALES

VIGAS DELTA canto variable
VIGAS ITALVAN naves planas
VIGAS DE CARGA
PILARES, MÉNSULAS
CORREAS
VIGA H, PORTACANALON
PANELES CERRAMIENTO
PLACAS ALVEOLARES
VIGUETAS TS-DT



OTROS PRODUCTOS

- ADOQUINES
- TERRAZOS
- MOBILIARIO URBANO
- OBRAS PUBLICAS
- FACHADAS
- FORJADOS
- SEPULTURAS
- CUBIERTAS

VANGUARD

PREFABRICADOS PARA CONSTRUCCION Y URBANISMO

TFNS. : 91. 411 47 97 / 91. 564 40 37

FAX: 91. 411 71 59

Visite nuestra página web
<http://www.vanguard.es>

(Fábricas: C.Real, Toledo, Albacete, Cuenca)

Mirador de la Bolsa

ANTICIPANDO LAS CLAVES DEL MERCADO

El déficit del Estado español, en términos de caja, en los diez primeros meses del ejercicio estaría próximo al equilibrio, según adelantó el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro. En términos de contabilidad nacional, las cuentas públicas arrojarían un superávit acumulado que triplicaría al del mismo periodo del año anterior.

Campofrío Alimentación celebrará el próximo 22 de diciembre su Junta General Extraordinaria de Accionistas, a la que someterá la fusión por absorción del Grupo Navidul.

La Comisión Nacional de la Energía (CNE) ya ha concluido el periodo de audiencias con las partes interesadas y afectadas por la fusión Endesa e Iberdrola, cuyas opiniones se incluirán en el informe final que la CNE presentará al Ministerio de Economía antes del 25 de noviembre.

¿Qué está sucediendo con Terra? ¿Cuál es la razón de la actual caída? Pa-

rece confirmado que no se trata de un problema puntual, sino de fondo que se debe a la salida más o menos ordenada de dinero "de verdad", no de trading, procedente de accionistas de referencia. En Estados Unidos los directivos están obligados a comunicar las operaciones con las acciones de su empresa a la SEC, el equivalente norteamericano de la CNMV. Pues bien, el antiguo presidente de Lycos, Robert Davis, comunicó la venta de más de tres millones de acciones el día 2 de noviembre. El nuevo presidente, Joaquim Agut, restó trascendencia a esta operación y aseguró que a lo largo de los últimos cinco o seis años Robert Davis "ha vendido muchas opciones sobre acciones". Para despejar posibles dudas, clarificó que el consejero delegado norteamericano es propietario actualmente de un total de 8 millones de acciones, lo que representa el 1,28 por ciento de la sociedad recién fusionada.

El día 9 Davis soltó "unas poquitas"

más, 250.000. Y ya se habla de la salida de CMGI, que era el principal accionista de la antigua Lycos y de ventas de otros directivos. Y lo más grave es el "efecto demostración" que esto tiene sobre los pequeños accionistas ¿qué confianza merece una empresa en donde sus grandes accionistas, venden sin pudor, de una manera desordenada y sin importarles la caída que pueden originar? ¿Por qué esta huida? ¿Por qué no vender el paquete directamente a un gran inversor interesado en comprarlo, que es lo que se suele hacer en estos casos? ¿Por qué nadie está interesado?

En este último mes los servicios especializados en su seguimiento en Estados Unidos han apreciado un movimiento considerable hacia los fondos de dinero: veintidós mil doscientos millones de dólares frente a 691 a fondos de renta variable. Esto es un indicativo de cambio de tendencia.

Liquidez. Liquidez. Liquidez. Liquidez. Liquidez...



José Manuel Plaza
Analista independiente

RUMORES

E.On: La segunda compañía alemana del sector eléctrico, E.On, podría estar interesada en adquirir a Ruhr Gas, primera empresa del sector gasístico alemán

Cisco: La estadounidense Cisco podría lanzar una OPA sobre la empresa de fibra óptica Ciena.

Entre los mandos intermedios-altos de Miami de Terra-Lycos, existen rumores de que la compañía quiere entrar en las telecomunicaciones a través de Internet, se habla de bastantes empresas a absorber, pero va ganando fuerza, en el caso de que el proyecto llegue a buen fin de que Ola Internet podría ser una buena candidata. No estaríamos hablando de una opa sobre GPP como siempre se ha comentado, sino de la venta por parte de GPP de la división de telecos e Internet. Ello abriría un nuevo mercado a Terra pero GPP se quedaría sin proyecto, eso si con un montón de dinero.

ANÁLISIS

Como esperábamos el Ibex ha perdido los 9.800 y ha empezado a bajar verticalmente. La excusa ha sido doble: por un lado las fuertes bajadas en los bancos; y del otro, las razones de siempre, es decir, continúa la incertidumbre electoral y las perspectivas económicas siguen siendo malas. Al margen de

que la bolsa a largo no tiene buen aspecto, a corto hay que intentar compras especulativas en un hipotético rebote que vendrá dentro de poco. Si bien la situación en el nasdaq no es muy halagüeña hay que pensar que la zona de los 2.600/2.700 puede hacer rebotar al Índice nasdaq100 a corto. Además, la incertidumbre electoral no se mantendrá

perpetuamente. Cuando tantos valores han caído tan fuerte, aparecen cazadores de gangas que aprovechan a tomar posiciones de manera especulativa. Esto produce rebotes que no implica nun cambio de tendencia y puede ser preludio de nuevas bajadas.

Soportes en 950 y 910.

La Cámara de Guadalajara y CCM firman su tercer convenio

Se trata de un acuerdo que pone a disposición de las empresas servicios específicos en condiciones adecuadas

J. M. MIRANDA

Guadalajara

El presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Guadalajara, Ramón Silgo, ha firmado un convenio financiero de colaboración con el presidente de Caja Castilla-La Mancha (CCM), Juan Pedro Hernández Moltó, el tercero que se firma con esta entidad en beneficio de los empresarios de la provincia alcañena.

Según afirmaba Silgo, se trata de un acuerdo "hecho para todos los empresarios de la provincia", siempre y cuando el empresario era socio de la Cámara. Por su parte, el presidente de CCM reconoció que este acuerdo es fruto de la buena relación con la Cámara que, además, es

uno de los clientes "deseables" de las entidades de crédito de la provincia.

Con este convenio se persigue favorecer el nivel de competitividad y desarrollo de las empresas, además de dar respuesta a las necesidades y demandas de las pymes, con acciones y proyectos específicos para ellas, y la creación de nuevos productos y servicios.

Su ámbito de colaboración se centrará en la complementariedad de las acciones y programas de áreas de información, asesoramiento, for-

mación empresarial, cooperación transnacional y financiera.

La Caja pone a disposición de las empresas un departamento específico que, en coordinación con los departamentos técnicos de la Cámara atenderán las consultas de las empresas relacionadas con ayudas y programas de incentiva-

ción a las compañías establecidas por las administraciones públicas o la Unión Europea.

Asimismo, la entidad financiera podrá en conoci-

Ceoe-Cepyme y CCM apoyan a las pymes de Ciudad Real

En virtud de un convenio de colaboración financiera

A. S. INFANTES

Ciudad Real

La Confederación de Empresarios de Ciudad Real (Ceoe-Cepyme) y la Caja Castilla-La Mancha (CCM) han firmado un convenio de colaboración que permitirá a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) de la provincia contar con una serie de ventajas fiscales a la hora de pedir créditos a esta entidad bancaria.

El objetivo de este convenio, que se firma anualmente entre estas dos administraciones desde hace varios años es mejorar las condiciones económicas que ofrece esta caja cuando los empresarios piden todo tipo de créditos y ofrecerles ventajas para mejorar su negocio, ampliarlo o crear

nuevas empresas. Se ofrece a los empresarios créditos personales por el 100% del montante económico que se solicite, y el 75% si son créditos hipotecarios.

Este convenio que ofrece "créditos blandos" a las pequeñas y medianas empresas servirá para incentivar todavía más la ampliación y la mejora tecnológica de los negocios. Además de este habitual convenio de ayuda financiera, también CCM y Ceoe-Cepyme han firmado un convenio de colaboración para la puesta en marcha de aulas informáticas destinadas al "reciclaje" del personal de las empresas y el conocimiento de las nuevas tecnologías de la información.

elecciones

elecciones de Consejos Escolares

Del 20 de noviembre al 4 de diciembre



La educación nos interesa a todos

Participa



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

www.jccm.es

Es un bien público que necesita tu aportación

Alumnado, madres y padres, personal no docente y profesorado, están llamados a construir el sistema educativo que necesita Castilla-La Mancha.

1 ALBACETE

(No se han registrado cambios en los últimos Boletines del Registro Mercantil revisados).

CONSTITUCIONES

HOSTELERIA

MUÑOZ GONZÁLEZ RESTAURACIÓN
Domicilio: Yeste 11, 2º G (Albacete)

Capital social: 3.005,06 euros
Objeto social: La explotación de negocios de café-bar y todo lo concerniente con su desarrollo y actividad comercial.

FLORES LLOPIS SL.

Domicilio: C/Méjico, 1, 4º G (Albacete)

Capital social: 3.013,00 euros
Objeto social: La explotación por cuenta propia o ajena de toda clase de establecimientos relacionados con el ramo de la hostelería, en especial cafeterías, bares, restaurantes, pubs, salas de fiesta, hoteles, hostales y paraadores.

JEFE DE LUGAR NUEVO

Domicilio: Ricardo Castro, 13 (Albacete)

Capital: 18.030,00 euros
Objeto social: Los servicios de hospedaje, hoteles, cafeterías y restaurantes.

SERVICIOS

PREVENCION ALBACETE S.L.
Domicilio: Concepción, 1, entreplanta (Albacete)

Capital social: 7.500 euros
Objeto social: La prestación de toda clase de servicios, de asesoramiento, de formación, de consultoría, de gestión de asistencia técnica y de realización de estudios en: prevención de riesgos laborales, recursos humanos, producción, estrategia e investigación a personas y empresas industriales y de servicios.

RECREATIVOS TOLOSA S.L.

Domicilio: C/ Las Eras, 11 (Alcalá del Júcar),

Capital social: 3.006,00 euros.
Objeto social: La importación, comercialización o distribución, reparación y explotación de máquinas recreativas, deportivas, infantiles y de azar, explotación de salones recreativos o de juego, en establecimientos propios o ajenos mediante los medios técnicos y humanos necesarios.

PEROGA

TELECOMUNICACIONES S.L.
Domicilio: C/Octavio Cuartero,

número 109-bajo (Albacete)

Capital social: 600.000 ptas.
Objeto social: La prestación de servicios y venta de equipos relacionados con la electrónica y la comunicación.

CUESTA CANTERO S.L.

Domicilio: Pablo Medina, 24, 4ª planta

Capital social: 3.005,06 euros.
Objeto social: La asistencia y servicios sociales para ancianos, disminuidos psíquicos o físicos en centros residenciales, servicios de restauración en general, así como la adquisición, enajenación y arrendamiento de bienes inmuebles.

CONSTRUCCION

SERVICIOS Y GEOLOGIS AB SOCIEDAD LIMITADA

Domicilio: C/Cruz, número 15 (Albacete)

Capital social: 3.245,47 euros.
Objeto social: La construcción y promoción en general de toda clase de edificaciones. La compraventa de toda clase de inmuebles. Las obras hidráulicas. Los estudios de geología. El tratamiento de aguas. Las instalaciones termales.

PROMOCIONES CRESCENT PARK S.L.

Domicilio: c/Rosario, nº 16 (Albacete)

Capital social: 3.100 euros
Objeto social: La presentación y ejecución de programas de actuación urbanizadora, proyectos de reparcelación, anteproyectos de urbanización y proyectos de urbanización. b) Urbanización de toda clase de terrenos y compraventa de toda clase de inmuebles rústicos y urbanos, así como la promoción, edificación y venta.

SANMARCOS PROMOTORES DE ALBACETE S.L.

Domicilio: Rosario, número 37º (Albacete)

Capital: 6.000,00 euros
Objeto social: La promoción, construcción, compra, venta, arrendamientos y explotación de bienes inmuebles, rústicos y urbanos.

AGROPECUARIO

CASA NUEVA LOSA S.L.
Domicilio: C/Tinte, 23, 2º B (ALBACETE)

Capital Social: 307.000 euros
Objeto Social: Objeto social: a) Las explotaciones agrarias, ganaderas y forestales en general, así como la comercialización de productos agrarios, semillas, abonos y fertilizantes. b) El arrendamiento de terrenos y edi-

ficaciones agrarias y ganaderas. c) Y el transporte de mercancías propias.

INDUSTRIA

APLIVE VILLARROBLEDO
Domicilio: Polígono Industrial, calle Distribución D, Parcela (Villarrobledo).

Capital: 500.000 ptas.

Objeto social: El tratamiento y recubrimiento de los metales, así como su rotulación y cambiar imagen, rotulaciones y reparación de piezas de los vehículos de poliéster y chapa previa pintura, así como su rotulación.

MECANIZADOS ROMICA S.L.

Domicilio: Polígono Industrial Romica, calle A, 2 (Albacete)

Capital: 500.000 ptas.

Objeto social: La fabricación, reparación, comercialización, distribución y venta de toda clase de objetos fabricados y mecanizados con máquinas de precisión.

2 CIUDAD REAL

(No se han registrado cambios en los últimos Boletines del Registro Mercantil revisados).

CONSTITUCIONES

INMOBILIARIO

ENERMES CASTILLA LA MANCHA SL.

Domicilio: Conde de la Cañada, 1 - 1º A (Ciudad Real)

Capital Social: 30.000,00 euros
Objeto Social: La compraventa, permuta, donación, pago o traspaso de toda clase de bienes inmuebles con todos los trámites que ello conlleva. La proyección, promoción, construcción, rehabilitación o explotación en cualquier forma de toda clase de obras y edificaciones, públicas o privadas, solares o terrenos.

TRANSPORTE

TRANSPORTES LÍQUIDOS CORO MAR SL.

Domicilio: Avenida Don Antonio Huertas, 5, bis-1ªA (Tomelloso)

Capital Social: 500.000 ptas.
Objeto Social: El desarrollo de las actividades propias y características del transporte público de mercancías por carretera y por cuenta propia y ajena; su contratación como organización auxiliar interpuesta entre quienes utilicen dicho transporte por carretera y los concesionarios de servicios regulares.

CONSTRUCCIÓN

PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES PABLO, CARMELO Y MANUEL

Domicilio: Avenida Cristo Rey, nº 58

(Villarrubia de los Ojos)

Capital Social: 24.040,00 euros
Objeto Social: La compraventa, promoción y construcción de todo tipo de fincas urbanas y rústicas, solares, naves industriales, edificios de locales comerciales y viviendas. También la contratación, subcontratación y realización de todo tipo de trabajos y obras de albañilería.

AGRICULTURA

VIÑA RUBIA SL

Ampliación del Objeto Social: La realización de todo tipo de trabajos agrícolas a terceros. Comercialización de productos, aperos, enseres y maquinaria, agrícolas. Compraventa, promoción y construcción de todo tipo de fincas urbanas, rústicas, solares, naves industriales, edificios de viviendas y locales comerciales.

AGROPECUARIAS VICARIO

Ampliación de capital: Capital: 160.000.000 ptas. Resultante Suscrito: 167.500.000 ptas. Cambio de objeto social: La explotación agrícola y ganadera. La elaboración, fabricación y venta de quesos, productos agrícolas y ganaderos. El arrendamiento -no financiero- de fincas rústicas y urbanas. También la gestión de patrimonios inmobiliarios; compraventa de todo tipo de edificaciones.

GANAG2000 SL.

Domicilio: La Poblachuela, c/ Cristo, área 12, número 19 (Ciudad Real)

Capital Social: 3.006,00 euros
Objeto Social: Servicios agrícolas, ganaderos y forestales, fabricación de productos de molinería y para la alimentación de animales de granja, la compraventa de productos agrícolas y ganaderos.

TAMARIX SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SLL
Domicilio: C/ Madara, s/n. (Daimiel)

Capital Social: 3.010,00 euros
Objeto Social: La reforestación y la recuperación de la cubierta vegetal de los terrenos que lo necesiten, así como la reproducción en vivero de plantas para su venta. Recuperación de áreas degradadas, así como el mantenimiento de espacios naturales. También actividades de jardinería.

3 CUENCA

CONSTITUCIONES

CONSTRUCCIÓN

PROMOCIONES Y REPRESENTACIONES JOMIVEN

Domicilio: Pozo Ayuso, 6 (Villamayor de Santiago)
Capital social: 6.000,00 euros
Objeto social: Intermediación en el comercio de materiales de construcción, promoción, comercio y montaje de materiales de construcción y de decoración de edificios, especialmente azulejos; compra y venta de fincas rústicas y urbanas, construcción, promoción y venta de toda clase edificios, explotación agrícola.

GONZACÓN DE MINGLANILLA

Domicilio: Madrid, 24 (Minglanilla)
Capital social: 3.200,00 euros
Objeto social: La promoción, construcción, reparación, restauración y compraventa de toda clase de edificaciones, viviendas y locales comerciales, libres o acogidas a protección oficial, así como la compraventa y explotación de toda clase de solares y bienes inmuebles en general.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES COFRADIS

Domicilio: Plaza de la Hispanidad, 5 - 3ªA (Cuenca)
Capital social: 60.012 euros
Objeto social: La construcción de obras públicas y privadas de cualquier naturaleza, así como la promoción de viviendas, locales, garajes y anejos. Adquisición de solares y terrenos en general. La compra de suelo para urbanizar y en fase de urbanización. Subcontratación de todo tipo de obras.

INMOBILIARIA

HUERTA DE LAS HERAS SL.
Domicilio: Ctra. de Valdemeca 1 (Cañete)

Capital social: 1.500.000 ptas.
Objeto social: La compraventa de fincas rústicas y urbanas, su parcelación, urbanización, promoción y construcción y las demás operaciones propias de carácter inmobiliario, consecuentes o complementarias de aquellas.

SERVICIOS

ASESORÍA TÉCNICA DE CONTROL Y GESTIÓN

Domicilio: San Cosme, 22-bj. (Cuenca)

Capital social: 500.000 ptas.

Objeto social: Asesoría jurídica, fiscal, contable, laboral, administrativa, llevanza de contabilidades y teneduría de libros; tramitaciones administrativas, planes de viabilidad, programas de calidad y planes de calidad, así como desarrollo de programas de calidad.

MARIANO DE LA OSSA LEZCANO

Domicilio: Doctor Morcillo Rubio, 10 - 1º (Tarancón)

Capital social: 525.000 ptas.

Objeto social: Intermediación en inversiones en activos no financieros o tangibles.

TALLER DE REPARACIÓN Y SUMINISTROS AGRÍCOLAS ROS SLL.

Domicilio: Virgen del Pilar, 30 (Casas de Benítez)

Capital social: 70.859,33 euros

Objeto social: Taller mecánico y venta de maquinaria agrícola.

HOSTELERÍA

RESTAURACIÓN PABOMA SL

Domicilio: Salvia, 1 (Cuenca)

Capital social: 600.000 ptas.

Objeto social: Explotación de bares, restaurantes, hoteles, comercio al por menor y mayor de bebidas, así como el comercio al menor de alimentos y de tabaco a través de máquinas automáticas.

ALIMENTACIÓN

PANIFICADORA EL PILAR DE CASAS DE BENITEZ SLL

Domicilio: Virgen del Pilar, 21 (Casas de Benítez)

Capital social: 88.649,00 euros

Objeto social: Elaboración de pan y bollería para venta en despacho propio.

4 GUADALAJARA

(No se han registrado cambios en los últimos Boletines Oficiales del Registro Mercantil revisados)

CONSTITUCIONES

SANIDAD

T Y P INTEGRAL CARE SL.
Domicilio: C/ Julián Besteiro, 5 (Guadalajara)

Capital social: 3.030,00 euros
Objeto social: Asistencia sanitaria en clínicas, domicilios particulares, empresas y residencias de ancianos. Servicios de urgencias a domicilio. Cheques preventivos y diagnosis. Revisiones médicas preventivas. Atención

a la salud de las empresas. Radiología, cirugía y análisis clínicos.

COMERCIO

SUMINISTROS PARA MOTORES INDUSTRIALES Y DE COGENERACIÓN

Domicilio: C/ Exposición, 7-3ºD (Guadalajara)

Capital social: 500.822 ptas.

Objeto social: El comercio al por menor de toda clase de maquinaria, recambios y herramientas.

ESICOM INFORMÁTICA SL.

Domicilio social: Travesía de San Roque, 3 - bajo (Guadalajara)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Venta al por menor de material informático, electrónico y de comunicaciones. También la instalación, reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos informáticos, electrónicos y de comunicaciones.

5

TOLEDO

CONSTITUCIONES

LOGÍSTICA

LOGÍSTICA INTERNACIONAL RAC SL.

Domicilio: C/ Vistas al Prado, número 12 (Quismondo)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Transporte y almacenamiento de mercancías. Explotaciones agrarias y ganaderas. Realización y ejecución de proyectos técnicos de obras e industrias. Asesoramiento a sociedades cooperativas de viviendas. Compraventa de inmuebles. Urbanización de terrenos y construcción de obras. Explotación de fincas.

TRANSPORTE

DISTRIBUIDORES DE PETRÓLEO MORA SL.

Domicilio: C/ Manzaneque, 90 (Mora)

Capital social: 19.014,00 euros
Objeto social: Transporte al servicio público, por carretera. Distribución y transporte de combustibles, petróleos y lubricantes; compra y explotación en arrendamiento de estaciones de servicio. Explotación de bares y restaurantes en propiedad o arrendamiento, excepto el financiero.

MUEBLES

SANMUL 2.200 SL.
Domicilio: C/ Sancho Paza, s/n.

(Seseña)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: La fabricación y venta de todo tipo de muebles, así como la importación y exportación de los mismos.

SERVICIOS

AUDISA CONSULTORES Y AUDITORES SL.

Domicilio: C/ Atenas, 8-1º Izq. (Toledo)

Objeto social: 9.000,00 euros
Objeto social: Realización y estudio de trabajos de organización, planificación, revisión y control de materias administrativas, económico-contable, financiera, fiscal y mercantil. Estudios de mercado y de marketing. Gestión, dirección y administración de empresas y sociedades.

PARQUE INFANTIL EL SALTAMONTES SLL.

Domicilio social: C/ Bolivia, 1 1ºB (Toledo)

Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: Cuidado y entretenimiento de niños, sin licencia administrativa especial. Organización de fiestas y de talleres infantiles de juego. Servicios de bar, cafetería, catering y hostelería. Adquisición, tenencia y disfrute de títulos, valores mobiliarios, sin incidir en operaciones reguladas en leyes especiales.

SOJEDIRDAM SL.

Domicilio: C/ Santa Ana, 119 1º (Madridejos)

Capital social: 13.000.000 ptas.
Objeto social: Realización de trabajos de albañilería y decoración. Compraventa, comercialización y distribución de maquinaria y materiales para la construcción y decoración. Disposición, compra, enajenación y gravamen de bienes inmuebles, rústicos y urbanos. Construcción y rehabilitación de fincas urbanas.

ALONSO TALLERES Y RECAMBIOS SL.

Domicilio: Paseo del Muelle, 64 (Talavera de la Reina)

Capital social: 33.675,00 ptas.
Objeto social: Reparación de todo tipo de vehículos. Compraventa y alquiler de todo tipo de vehículos, así como de sus accesorios y recambios. Servicios con maquinaria propia a terceros.

COMERCIO

VILLAR DEL SAUCO SL.

Domicilio: C/ Cuatro de Oros, 2 (Santa Cruz de la Zarza)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Compraventa, distribución, intermediación y

comercialización de sellos, valores filatélicos, antigüedades, obras de arte y objetos de colección. Promoción del coleccionismo e inversión con asesoramiento y planificación de operaciones. Explotación de negocios dedicados a la hostelería y de bienes inmuebles.

CALZADO

ACABADO DE SUELAS CANO SL.

Domicilio: C/ Jazmín, 5 (Fuensalida)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Fabricación de calzado, de productos intermedios para la fabricación de calzado y servicios de acabado.

AGROALIMENTARIO

LA DONACIÓN DE PILAR SL.

Domicilio: C/ Reina Sofía, 6 (Madridejos)

Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: Adquisición, transformación, distribución, comercialización, crianza y enajenación de productos agrícolas y ganaderos. Disposición, compra, enajenación y gravamen de bienes inmuebles, rústicos y urbanos.

INMOBILIARIA

PROMOCIONES Y OBRAS CARGÓMEZ SL

Domicilio: C/ Carrera, 19 (El Viso de San Juan)

Capital social: 6.000,00 euros
Objeto social: Compraventa de fincas rústicas y urbanas, su urbanización y parcelación; la realización de obras de albañilería y la construcción completa, reparación y conservación de edificaciones.

D. T. PROYECTOS XXI SL.

Domicilio: C/ Cerería, 3 - 1º Izq. (Talavera de la Reina)

Capital social: 67.200.000 ptas.
Objeto social: Arrendamiento y compraventa de inmuebles, excluyéndose expresamente el arrendamiento financiero. La promoción y construcción de terrenos y edificaciones de todo tipo. También la gestión de alquileres y servicios de intermediación inmobiliario.

ALTAY SUMINISTROS INDUSTRIALES Y AISLAMIENTOS

Domicilio: C/ Murillo, 6 (Los Yébenes)

Capital social: 3.006,00 euros
Objeto social: Explotación y gestión de fincas de caza. Realización y proyectos de naves agrícolas, ganaderas e industriales. Instalación y comercialización de materiales de construcción, aislantes, insonoriza-

ción, seguridad e incendios. Compraventa y alquiler de inmuebles, excluido el financiero. También la promoción urbanística.

CONSTRUCCIÓN

JESÚS ALONSO HERNÁNDEZ

Domicilio: Avenida General Franco, 21 (Yuncos)

Capital social: 6.611,00 euros
Objeto social: Promoción, construcción y venta, por cuenta propia o ajena, de toda clase de edificaciones destinadas a cualquier uso, ya sea industrial, comercial o a viviendas, así como la realización de toda clase de obras, públicas y privadas y la urbanización, parcelación y venta de toda clase de terrenos.

HOSTELERÍA

BAR MARCELO

Domicilio: Avenida de Toledo, 20 (La Puebla de Montalbán)

Capital social: 500.000 ptas.
Objeto social: Actividad propia o inherente de bar-cafetería, en todas sus modalidades, excluyendo los servicios o actividades de restaurante.

HERMANOS PANTOJA PINTO

Domicilio: C/ Sol, 1 (Alameda de la Sagra)

Capital social: 600.000 ptas.
Objeto social: Explotación de toda clase de negocios de alimentación y hostelería, restaurantes, cafeterías, bares, discotecas, disco-pub, salas de baile, heladerías, chocolaterías y servicios de catering y colectividades.

CONSTRUCCIÓN

OBRAS Y DISEÑOS URBANOS

Domicilio: C/ Daoiz y Velarde, s/n (Toledo)

Capital social: 12.697.800 ptas.
Objeto social: La construcción de obras. La promoción de viviendas libres y de protección oficial y locales. Reformas interiores y exteriores. La compra y venta de fincas rústicas y urbanas. La ordenación urbana de suelos, su urbanización, reparación y edificación para su venta como fincas. Compraventa de materiales.

TRIGESIA TOLEDO SL.

Domicilio: Mensalbas, 4 (San Pablo de los Montes)

Capital social: 4.000.000 ptas.
Objeto social: Promoción, construcción y compraventa de bienes inmuebles por cuenta propia, de terceros o mediante intermediación en todas sus modalidades de adquisición, enajenación y arrendamiento.

BOE

A continuación, se resumen las novedades legislativas y los decretos más importantes publicados en el Boletín Oficial del Estado con incidencia en el ámbito económico y empresarial.

■ MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

* **Corrección de errores de la Orden de 18 de octubre de 2000** por la que se modifica el anexo II de la Orden de 7 de marzo de 2000, por la que se regulan las bases, el régimen de ayudas y la gestión del Programa de Fomento de la Investigación Técnica (PROFIT), incluido en el Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica (2000-2003).
BOE 14 de noviembre de 2000.

■ MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

* **Resolución del Hospital "Gutiérrez Ortega" de Valdepeñas (Ciudad Real)**, por la que se convoca un concurso de servicios.
BOE 14 de noviembre de 2000.

* **Resolución de la Gerencia de Atención Primaria del 061 de Castilla-La Mancha (Insalud)** por la que se anuncia la adjudicación que se cita. Expediente 213/00.
BOE 13 de noviembre de 2000.

* **Resolución del "Complejo Hospitalario de Toledo"** por el que se convoca concurso de suministros (procedimiento abierto 34/2000).
BOE 16 de noviembre de 2000.

* **Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Virgen de la Luz de Cuenca** por la que se convoca concurso de suministro.
BOE 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución del Director-Gerente del Complejo Hospitalario La Mancha-Centro**, convocando concurso de suministros CA-19/2000.
BOE 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución del Complejo Hospitalario de Albacete** por la que se convoca concurso público de suministros.
BOE 15 de noviembre de 2000.

■ MINISTERIO DE DEFENSA

* **Resolución de la Junta de Compras Delegada en la Base Aérea de Albacete** por la que se anuncia concurso para la contratación de diversos expedientes.
BOE 15 de noviembre de 2000.

■ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

* **Resolución de 30 de octubre de 2000, de la Consejería de Obras Públicas**, por la que se anuncia la licitación del expediente CV-AB-00-154 "Asistencia técnica para el estudio y elaboración del estudio informativo y proyecto de construcción de la carretera CM-3209, P.K. 0,000 al 30,800. Tramo: Casas de Juan Núñez-Estación de Bonete (Albacete).
BOE 15 de noviembre de 2000.

■ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

* **Resolución de 26 de octubre de 2000, de la Dirección General de Trabajo**, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Convenio Colectivo de Mataderos de Aves y Conejos.
BOE 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución de 26 de octubre de 2000, de la Dirección General de Trabajo**, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación del Acta en la que se contienen los acuerdos de actualización de los costes económicos del artículo 77 del Convenio Colectivo Estatal de Empresas de Seguridad previstos para el 2001.
BOE 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución del Instituto Nacional de Empleo** por la que se convoca licitación, por el procedimiento abierto, mediante concurso, para la contratación de los servicios de limpieza y mantenimiento de las instalaciones de climatización y calefacción del Centro Nacional de Formación Ocupacional de Artesanía y Enología del INEM en Ciudad Real para el ejercicio 2001 con tramitación ordinaria del expediente administrativo.
BOE 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución de 30 de octubre de 2000, de la Dirección General de Trabajo**, por la que se corrigen errores en la de 21 de julio de 2000 por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación de la revisión salarial del Convenio Colectivo Estatal del sector de Fabricantes de Yesos, Escayolas, Cales y su prefabricados.
BOE 15 de noviembre de 2000.

* **Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo en Cuenca** por la que se convoca concurso público para la contratación, por el procedimiento abierto, del servicio que se indica.
BOE 15 de noviembre de 2000.

■ MINISTERIO DE JUSTICIA

* **Resolución de la Subsecretaría de Justicia, de 13 de noviembre de 2000**, por la que se convoca licitación pública para contratación del servicio de mantenimiento de ascensores en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha.
BOE 17 de noviembre de 2000.

■ MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

* **Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas** por la que se hace público haber sido adjudicado concurso de consultoría y asistencia para el estudio de soluciones y redacción de anteproyecto de recrecimiento de la presa de Camarillas, término municipal de Hellín (Albacete).
BOE 15 de noviembre de 2000.

DOCM

Semanalmente, se edita un resumen con algunas de las principales normas y resoluciones de la Administración autonómica que han sido publicadas en el Diario Oficial de la Junta de Castilla-La Mancha.

■ CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS

* **Expropiación Forzosa. Acuerdo de 14 de noviembre de 2000, del Consejo de Gobierno** por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto Acondicionamiento de la carretera CM-3106. Tramo: Munera-La Roda (Albacete).
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

* **Expropiación Forzosa. Acuerdo de 14 de noviembre de 2000, del Consejo de Gobierno** por el que se declara de urgencia la ocupación de los bienes y derechos afectados de expropiación forzosa por las obras comprendidas en el proyecto Estación depuradora de aguas residuales de Mondéjar (Guadalajara), expediente: HD-GU-00-555.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

* **Ayudas y Subvenciones. Resolución de 2 de noviembre de 2000, de la Delegación de Obras Públicas en Cuenca**, por el que se da publicidad a la relación de subvenciones concedidas al amparo de Real Decreto 1186/98, sobre financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo, y Decretos 120/98 y 2/2000, por los que se regulan la concesión de ayudas a la promoción y adquisición de viviendas en Castilla-La Mancha para los periodos 1998-2001 y 2000-2003 y asimismo las concedidas al amparo de Planes de Vivienda anteriores.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

■ CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y TRABAJO

* **Ayudas y Subvenciones. Resolución de 31 de octubre de 2000, de la Dirección General de Turismo, Comercio y Artesanía**, por la que se da publicidad a la concesión de ayudas establecidas por la Orden de la Consejería de Industria y Trabajo, de 30 de diciembre de 1999.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

* **Expropiación Forzosa. Resolución de 23 de octubre de 2000**, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto de instalaciones denominado L.A.M.T. Anchuras-Huertas. Referencia: 13211300008.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

■ CONSEJERÍA DE SANIDAD

* **Resolución de 10 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad**, por la que se anuncia la licitación al concurso público convocado para la contratación del servicio de elaboración de comidas para el Centro Leprológico de Trillo.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución de 10 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad**, por la que se anuncia la licitación al concurso público convocado para la contratación del suministro de reactivos y soporte técnico para determinación de TSH.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución de 10 de noviembre de 2000, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad**, por la que se anuncia la licitación a la subasta pública convocada para la instalación eléctrica en la Delegación Provincial de Cuenca.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

■ CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

* **Resolución de 3 de noviembre de 2000, de la Dirección General del Medio Natural, de la Conse-**

jería de Agricultura y Medio Ambiente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público, procedimiento abierto, para la edición y suministro de ejemplares de la revista Medioambiente Castilla-La Mancha.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

■ CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

* **Resolución de 10 de noviembre de 2000 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación**, por la que se adjudica el concurso convocado para las obras de terminación del I.E.S., construcción 4+4 uds. en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real).
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

* **Resolución de 10 de noviembre de 2000 de la Secretaría General Técnica**, por la que se anuncia licitación por concurso, procedimiento abierto, para la obra de construcción de centro de educación, infantil y primaria 6+12 uds. y comedor en Villanueva de la Torre, (Guadalajara), declarado de urgencia a efectos de tramitación.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

■ CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

* **Resolución de 13 de noviembre de 2000, de la Secretaría General de Administraciones Públicas**, por la que se anuncia la licitación mediante procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso para la adquisición de 65 uniformes, como máximo, con destino a los alumnos del XII curso de formación básica para guardias y xi curso selectivo de técnicas de mando para cabos. (expte.: 42/2000).
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.

■ AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

* **Anuncio de 24 de octubre de 2000**, por la que se anuncia subasta, en procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras de arreglo de viales y recogida de pluviales en zona Oeste del Parque de la Constitución.
D.O.C.M. 17 de noviembre de 2000.



NUESTRO GRAN SALTO.

FORMULALIDER
Depósito a Plazo + Fondo de Inversión

6%
TAE

Depósito a 1 año

- A partir de **1.500.000 ptas.** 6% T.A.E. La cantidad invertida en el Fondo de Inversión **Ahorrofondo F.I.M.** ** representará el doble que el Depósito a Plazo*.
 - A partir de **1.000.000 ptas.** 5% T.A.E. El Depósito será el 50% de la inversión total y el otro 50% en **Ahorro Corporación Deuda Fondtesoro F.I.M.*****
- En un mismo producto encontrará un Depósito para ahorrar y un Fondo para invertir.

El gran salto que su dinero esperaba dar.

www.ccm.es

LA PRIMERA ENTIDAD FINANCIERA DE CASTILLA LA MANCHA



Autorizado por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha con fecha 30/10/2000.

* Interés del Depósito Trimestral
 ** AHORROFONDO FIM es un Fondo de Inversión Mobiliaria de Renta Variable Mixto que invierte mayoritariamente en los mercados nacionales y en menor proporción en el Área Euro y resto de países que integran la OCDE. Los Fondos Mixtos de esta naturaleza están sujetos a la volatilidad de los mercados de renta variable y a variación de los tipos de interés. ***AHORRO CORPORACIÓN DEUDA FONDTESORO FIM es un Fondo de Renta Fija con inversión exclusiva en valores emitidos por el Tesoro Público; también podrá invertir en instrumentos derivados con la finalidad de cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones de contado. Este Fondo Fondtesoro está sujeto a la variación de los tipos de interés de los activos en los que invierte. Ambos Fondos conllevan además riesgo de inversión, incluyendo la posibilidad de pérdida de capital invertido y se encuentran inscritos en el Registro de Fondos de Inversión Mobiliaria de la CNMV con los números 30 y 198 respectivamente, siendo la Sociedad Gestora Ahorro Corporación Gestión S.G.I.I., S.A., y la Entidad depositaria la Confederación Española de Cajas de Ahorro. Existe folleto informativo inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores lo que no implica recomendación de suscripción ni pronunciamiento en sentido alguno sobre la solvencia del Fondo ni sobre la rentabilidad o calidad de las participaciones ofrecidas. Dicho folleto puede ser obtenido en la Entidad comercializadora Caja Castilla La Mancha, en la Sociedad Gestora o consultando los Registros de la CNMV.

■ OPORTUNIDADES DE NEGOCIO (Para más información:

Nombre: **Ángeles Río de Pedro**

Dirección: **Dirección General de Política de la Pyme (DGPYME)**

Paseo Castellana 162
Planta 11 Despacho 21
28046 Madrid

Fax: 91 583.75.89

Nombre:

Pedro A. Morejón

Dirección: **Dirección Regional de Comercio de Toledo**

Calle Alfonso X el Sabio, 1 (Delegación de Hacienda)

45071 Toledo

Tfno: 925 28 53 90

• Méjico

REF-1228/00

Empresa mexicana dedicada a la comercialización y representación de productos y servicios, de ámbito internacional, mediante consultoría a empresas micro y pequeñas sobre logística de exportación, representación de productos a través de la red, localizando la demanda en mercados globales, así como promoción en su sitio web dentro del catálogo de

los productos representados. Busca coinversión con empresas similares y contacto con importadores.

REF-787/00

Empresa mexicana con más de 30 años en el mercado distribuyendo bebidas. Por veinte años se dedicó a la distribución de cerveza y en 1994 comenzaron con el embotellado y distribución de agua y hielo (barra y rollo). Sus ventas anuales alcanzan 1 millón de dólares y están en busca de una empresa extranjera con la cual establecer una alianza estratégica para la distribución de nuevos productos (líquidos relacionados con sus actividades). Asimismo, buscan fabricantes o proveedores de maquinaria relacionada con sus actividades.

REF-788/00

Armamos sillas con componentes italiano y orientales, además de comercializar mobiliario para oficinas.

REF-826/00

Empresa mexicana con

siete años de experiencia en la fabricación de embutidos, corte de carnes finas de res, productos de condimentación y lácteos. Cuenta con producción propia y trabaja para otras compañías, comercializando sus productos en el mercado institucional (hoteles y restaurantes), así como 14 distribuidores en la República Mexicana a través de tiendas Gourmet, y en este año iniciarán la comercialización de sus productos con su marca en tiendas departamentales. Sus ventas anuales alcanzan caso los 10 millones de euros y está buscando contactos con empresas europeas, del mismo sector principalmente, para desarrollar alianzas estratégicas, acuerdos de transferencia de tecnología o licencia para distribuir productos europeos en México.

REF-877/00

Empresa mexicana con una experiencia de 8 años en la pesca de camarón y calamar gigante con embarcaciones propias, y equipos para

empaquetado y congelación a bordo. Esta empresa obtiene unas ventas anuales de 2 millones de dólares y está buscando empresas europeas del mismo sector, con el fin de crear una empresa en México a través de una joint venture, y así ofrecer sus productos con valor añadido.

REF-878/00

Empresa mexicana con 10 años de experiencia en la comercialización y distribución en México y Estados Unidos de productos cosméticos, alimentos y diversos artículos de comercio. Gracias a su experiencia esta empresa comercializa los productos de algunas de las más importantes compañías en México. La empresa está buscando firmas extranjeras interesadas en establecer serias relaciones de negocios como comercialización o alianzas comerciales; y está abierta a otros acuerdos como Joint Ventures.

REF-905/00

Empresa mexicana con

35 años de experiencia en embalaje y congelación de frutas y vegetales tales como fresa, mango, piña, brócoli y coliflor, comercializando dos de sus marcas en cadenas de supermercados. Ofrece para otras compañías congelación y servicios de logística. Esta empresa es proveedora de la industria de pastelería y de productores de yogur. Cuenta con ventas anuales de 4,5 millones de dólares y actualmente está exportando el 37% de su producción a EEUU y Japón. La empresa busca firmas europeas con las cuales establecer acuerdos como Joint-Venture (coinversión), subcontratación y comercialización de productos europeos en México a través de su red de distribución.

REF-906/00

Empresa mexicana dedicada al sector de los servicios y cuyas principales actividades son la representación y promoción de empresas extranjeras interesadas en tecnología, inversión, subcontratación, expor-

tación e importación. Ofrece servicios a empresas locales y extranjeras de creación y desarrollo de proyectos de viabilidad, inversión, subcontratación y fabricación, consultoría legal y financiera, así como la representación y promoción de empresas extranjeras en México. Esta empresa tiene experiencia, principalmente, en el sector agroindustrial. Sin embargo, tiene capacidad para trabajar con otros sectores.

REF-923/00

Empresa mexicana con 16 años de experiencia en la comercialización en México de alimentos importados como son: cárnicos, lácteos y mariscos, importados directamente por la empresa (de Chile, Australia y EEUU) para su distribución en México a través de tiendas de autoservicio y minimis-tas. Anualmente, la empresa vende 12 millones de dólares y busca ponerse en contacto con empresas europeas interesadas en introducir sus productos en el mercado mexicano.

NOTICIAS DEL ICEX

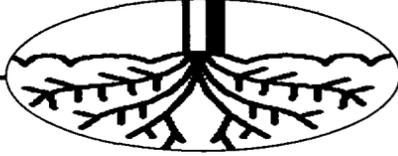
El 1 de julio del 2000 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea. El acuerdo liberaliza totalmente el intercambio de mercancías entre ambos mercados en el 2007. Las conversaciones comenzaron en noviembre de 1998 y se han celebrado nueve rondas en México y Bruselas. El acuerdo comprende, entre otros puntos, inversiones, solución de controversias y protección de propiedad industrial, además del intercambio de mercancías. La UE ha eliminado de inmediato el 80% de sus aranceles a las exportaciones de manufacturas mexicanas y el resto en el 2003, mientras que México ha liberado el 47% de su comercio, para luego abrir totalmente su mercado a las manufacturas europeas en el 2007, tras un período de transición. En materia agropecuaria se dejaron para negociaciones posteriores los productos lácteos, cárnicos y granos, entre otros, y se acordaron los siguientes períodos de desgravación: 2003, 2008 y 2010.

El acuerdo de apertura comercial que Brasil y México han comenzado a negociar en el presente ejercicio, estará concluido definitivamente dentro de seis meses y tendrá una duración de dos años. Durante ese período será sustituido por otro, mucho más amplio, con Mercosur. Hasta el momento se ha negociado un acuerdo de preferencias arancelarias fijas, semejante al que existía en el año 1997. Ya ha habido un entendimiento para la reducción de los aranceles de importación para automóviles y camiones, en virtud del cual habrá arancel cero para el comercio bilateral de todos los productos de la industria de automoción que tengan un mínimo del 60% del producto nacional respectivo.

Durante el pasado año 1999, México ejerció cerca de 80% de su comercio total con Estados Unidos. Según un estudio del Senado mexicano, esta alta dependencia es peligrosa para México, que está demasiado sujeto a los vaivenes de la economía estadounidense. El análisis destaca que México debe explorar otros mercados, tales como Asia y Europa que han resurgido como importantes sitios comerciales. Así, los senadores hacen especial énfasis en el comercio con la Unión Europea, la cual es actualmente la primera potencia comercial del mundo, con una población superior a los 370 millones de personas.

El Banco de Comercio Exterior (Bancomext), la entidad pública de México que apoya el comercio exterior, brindó recursos financieros por 3.866 millones de dólares principalmente a pequeñas y medianas empresas, durante los 10 primeros meses del año. Del total, se destinaron 3.452 millones de dólares a créditos, los restantes 414 millones a garantías y avales para facilitar la obtención de préstamos en la banca comercial nacional e internacional. El 85% del crédito se destinó a corto plazo, para apoyar las necesidades de producción y venta de las empresas exportadoras y sus proveedores y el 15% restante se concedió a largo plazo, para financiar proyectos de inversión y consolidar la estructura financiera de las empresas. Los sectores más beneficiados han sido los siguientes: agropecuario, agroindustrial, pesquero, textil, confección, metalmeccánico, materiales para la construcción, servicios de ingeniería, químico, farmacéutico, muebles, artículos de decoración y eléctrico.

La política de rentabilizar la cultura como recurso exportable y fuente de entrada de divisas empieza a dar sus frutos, y artistas e intelectuales se han incorporado, con evidente éxito, a la nómina de exportadores españoles. Así, durante el ejercicio de 1999, las cifras definitivas de la Sociedad General de Autores Españoles (SGAE) reflejan unos ingresos por derechos de autor en el exterior de 3.950 millones de pesetas, un 20,4% más que en el año anterior. Argentina, EEUU, Francia, México, Alemania, Italia, Portugal, Reino Unido, Bélgica y Japón son, por este orden, los mercados exteriores con mayor demanda de obras musicales (la principal generadora de recursos por derechos de autor), literarias y audiovisuales españolas; y también la industria de la radiodifusión y comunicación pública, su mayor fuente de ingresos.



DAVID C. ...
Albacete

Los ponentes de las Jornadas olivareras, organizadas en Reolid (Albacete), criticaron la pérdida de empleo

El sector oleícola ha perdido 3.300 millones con la OCM

Castilla-La Mancha es la segunda productora nacional de aceite con 300.000 toneladas de aceituna al año

Los olivareros de la región han perdido en los últimos años alrededor de 3.300 millones de pesetas por culpa de la OCM del aceite, que ha perjudicado a un sector que económicamente genera en toda España 46 millones de jornales.

“En España el olivar tiene una gran dimensión social por la mano de obra que produce y por los miles de puestos de trabajo que fija en el medio rural, desarrollando la actividad agro-económica que mantiene a muchos pueblos”.

Las tres comunidades que encabezan la producción agrícola son Andalucía, Castilla-La Mancha y Extremadura, tres zonas que sufren altas tasas de desempleo y donde la población empleada en el sector agrario está muy por encima de la media nacional, y son zonas en donde el régimen de tenencia de la tierra de arrendamiento y aparcería está bastante extendido.

“ ”
La región da sus primeros pasos para crear la D.O. “Sierra de Alcaraz” para vender aceite

“ ”
La superficie cultivada en Castilla-La Mancha asciende a 285.849 hectáreas

do. El consejero de Agricultura, Alejandro Alonso, que participó en las jornadas nacionales sobre el futuro del Olivar que se celebró recientemente, puso de relieve estos datos

mo dato coincidente que son las tres comunidades autónomas, reunidas en Reolid (Salobre-Albacete) quienes han manifestado su opinión negativa sobre la actual OCM, en vigor desde 1988, por las incertidumbres que ha ocasionado.

Los participantes, más de 300 asistentes a las jornadas, procedentes de di-



En la mesa redonda participaron las cooperativas “Sierra de Alcaraz” y “El Campo de Montiel”.

ferentes comunidades autónomas, resaltaron la necesidad de negociar la reforma de la OCM para que las cuotas de producción se ajusten a la realidad de los países y no se permita la mezcla de estos líquidos.

En opinión del consejero para favorecer el cultivo del aceite, la reforma

de la OCM debe impedir la mezcla que beneficia siempre a los países del norte de Europa, en detrimento de aquellos de la zona sur, debe renegociar las cuotas de producción entre los estados miembros y conceder ayudas a los pequeños productores de áreas marginales para evitar

que se pierdan millones de hectáreas de cultivo.

Castilla-La Mancha es la segunda región productora tras Andalucía, por lo que su importancia en la producción final agraria regional está en torno a un 6,5%. La superficie que ocupa el olivo es de 285.849 hectáreas, las cuales producen

una media de 300.000 toneladas de aceituna y 40.000 de aceite de oliva virgen.

En el caso de Albacete, la zona más productora es la de la Sierra de Alcaraz, seguida de Hellín, Sierra del Segura, Almansa, La Manchuela y Mancha.

La comarca de Alcaraz está compuesta por 17 municipios, situados al oeste de la provincia de Albacete, lindando con Jaén.

A juicio de los productores de esta zona es de vital importancia para el sector conseguir un apoyo institucional que apueste por el desarrollo comercial y de calidad del sector oleícola de la Sierra de Alcaraz, ya que es el único modo de rentabilizar el millón de olivos que existe en la zona.

Para ello, se van a iniciar los primeros pasos para la consecución de una marca de calidad, como podría ser la Denominación de Origen “Sierra de Alcaraz”, que proporcionaría una mejora en todos los circuitos de la productividad.

REDACCIÓN
C-LM

El número de botellas bajo la indicación geográfica Vinos de la Tierra de Castilla ha alcanzado los 100 millones en menos de un año, una cifra que avala el poder de comercialización de estos vinos, según señalaba el presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, en un discurso que tuvo lugar en Madrid durante la I Conferencia de los Vinos de Mesa con Indicación Geográfica”.

“Nos ha costado mucho esfuerzo, sacrificio y algún disgusto sacar adelante la indicación geográfica Vinos de

Vinos de la tierra de Castilla embotella 100 millones en menos de un año

El presidente Bono destacó el valor de estos vinos durante la I Conferencia de los Vinos de Mesa con Indicación Geográfica

la Tierra de Castilla, ya que encontramos la enemistad del Gobierno central y la adversidad, incluso jurídica, de Castilla y León, pero frente a los argumentos en contra, siempre estuvimos dispuestos a compartir esta indicación”, recordó José Bono.

El presidente regional alabó además el respaldo y

apoyo mostrado por el sector (bodegas, organizaciones agrarias y empresarios) para hacer realidad este proyecto y explicó que “hemos querido que una tierra que ha basado su desarrollo histórico en el vino no lo tuviese como problema, sino como esperanza y solución”.

En ese sentido, José Bono

ha comentado que no cree que haya ninguna persona relacionada con el mundo del vino que “si quiere ver y diseñar el futuro en el sector, no piense en Castilla-La Mancha por su extensión, capacidad competitiva y cierta tenacidad”.

En su apuesta por la calidad y por buscar nuevas fó-

mulas que favorezcan la implantación y consolidación de nuestros vinos en los mercados nacional e internacional, el Gobierno de Castilla-La Mancha fue pionero al impulsar decididamente, mediante una Ley, la mención Vinos que responden a las demandas de una parcela de consumo distinta

a la que opta por las denominaciones de origen.

Asimismo, con esta nueva regulación se aprovechan las posibilidades de la legislación comunitaria que permite utilizar una indicación geográfica para designar un vino obtenido de variedades recolectadas exclusivamente en nuestro territorio. De esta forma, en la etiqueta se hacen constar las indicaciones de las variedades de uva, añadas, territorio de origen, método de elaboración u otros aspectos que son cada vez más valorados por el consumidor, que busca un producto diferenciado.

La creación de zona regable de este río supondrá una inversión de 1.000 millones de pesetas

Agricultura ultima el proyecto de regadíos del Calvache

CÉSAR ARMUÑA

Motilla del Palancar (Cuenca)

La Consejería de Agricultura y Medio Ambiente espera tener finalizado antes de que termine el año el proyecto de creación de zona regable del río Calvache, en el término municipal de la localidad conquinense de Barajas de Melo, que supondrá una inversión de en torno a 1.000 millones de pesetas, según dio a conocer el delegado de este departamento en Cuenca, José Carricondo.

Se trata de un proyecto de más de 24 años de antigüedad, ya que fue declarado de "interés nacional" en un Real Decreto publicado en el año 1976, que en principio establecía la creación de 725 hectáreas de

regadío en una zona regable del río Calvache situada en el término municipal de Barajas de Melo, que ha debido modificar la la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

Esta modificación se ha debido a que el proyecto inicial preveía hacer un regadío mediante un sistema de sondeos, del que se ejecutó tanto la red general como la red secundaria, pero cuando aún no estaba entregada la obra la empresa accedió a hacer una prueba que le demandó la

Esta iniciativa tiene 24 años de antigüedad, cuando fue declarada de interés nacional a través de un Real Decreto

Administración con el fin de comprobar su viabilidad, por lo que permitió que los regantes comenzaran a regar en los años 1983, 1984 y 1985.

La prueba permitió determinar que los pozos tenían un descenso de nivel muy acusado y que no había caudal de agua suficiente para poder regar. Concretamente, no había ni dos metros cúbicos en los sondeos para regar las 725 hectáreas que contempla-

ba inicialmente el plan, por lo que se paralizó a pesar de las obras de infraestructura que ya se habían realizado, explicaba el jefe del Servicio de

Desarrollo Rural de la Delegación de Agricultura de Cuenca, José Antonio Castellanos Zarco.

Posteriormente se inició la reelaboración del proyecto que ahora está a punto de culminar, que fundamentalmente plantea hacer una captación de agua en el río Tajo para permitir regar no sólo las 725 hectáreas contempladas al principio, sino cerca de 900 hectáreas.

El proyecto contempla la creación de nuevas infraes-



El proyecto que se va a desarrollar contempla un sistema de regadío moderno.

estructuras y un diseño totalmente distinto que incluye la construcción de nuevas conducciones generales, nuevas redes de distribución, nuevas redes de almacenamiento y una central eléctrica, que van a permitir hacer un sistema de regadío moderno, que en conjunto supondrá un coste de en torno a 1.000 millones de

pesetas, al que habrá que sumar la inversión que ten-

drán que realizar los propios regantes dentro de sus respectivas explotaciones.

La dotación de agua en principio está garantizada, ya que en el Plan hidrológico de la cuenca del Tajo ha habido siempre garantía de abastecimiento para los regadíos de la zona,

entre los que se incluyen este del río Calvache en Barajas de

Melo y el de Almoguera-Illana-Leganiel (cuyo ámbito de actuación se sitúa entre las provincias de Cuenca y Guadalajara), que también está declarado de interés nacional y afectará a en torno a 2.000 hectáreas.

Castellano destaca que son dos proyectos muy importantes, porque permitirán crear entre las provincias de Cuenca y Guadalajara en torno a 3.000 nuevas hectáreas de regadío en una zona que tiene unas buenas condiciones climáticas y en la que hay posibilidad de sembrar diversos cultivos.

“ ”
La Consejería de Agricultura se a visto obligada a modificar parte del proyecto inicial

“ ”
La Consejería contempla la captación de agua del río Tajo para regar cerca de 900 hectáreas

REDACCIÓN
C-LM

El Gobierno Central ha aprobado el Acuerdo por el que se formalizan los criterios de distribución, así como la distribución resultante, de fondos del Ministerio de Agricultura por valor de 1.859,1 millones de pesetas para el cumplimiento de planes y programas referidos a competencias de las Comunidades Autónomas de acuerdo con los criterios adoptados en la última Conferencia Sectorial de Agricultura, celebrada el pasado día 30 de octu-

La región recibirá 180 millones del MAPA para programas agrarios

Las mayores subvenciones corresponden al fomento del asociacionismo agrario

bre en Madrid.

Castilla-La Mancha ha recibido 180.097.000 pesetas que se reparten de la siguiente forma: dentro del área de agricultura, veinticuatro millones de pesetas para la promoción de nuevas tecnologías en maquinaria y equipos agrarios. A nivel nacional, el reparto

contempla 300 millones de pesetas para este fin.

Para el fomento del asociacionismo agrario (agrupaciones de productores), la región percibirá 117 millones de los 1.300 asignados por el Ministerio para el total de comunidades autónomas.

En el capítulo ganadero,

la región recibirá once millones y medio de pesetas para el fomento de asociacionismo para la defensa sanitaria ganadera (agrupaciones de defensa sanitaria).

Otras líneas de actuación se refieren al control del rendimiento lechero, por la que Castilla-La Mancha percibirá 2.597.000 pesetas;

el fomento de razas autóctonas en peligro de extinción (cuatro millones de pesetas) y para ganadería extensiva, un millón de pesetas.

Para la promoción de nuevas tecnologías, el Ministerio de Agricultura ha tenido en cuenta a la hora de establecer el repar-

C-LM pide la declaración de interés general para 49 zonas regables

REDACCIÓN
C-LM

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, Alejandro Alonso, ha solicitado que 49 zonas regables de la comunidad autónoma sean declaradas de interés general por el Gobierno central y sean incluidas en el Plan Nacional de Regadíos Horizonte 2008, que está siendo negociado entre la Administración central y las comunidades autónomas.

La declaración de interés general de estas 49 zonas regables afectará a un total de 58.176 hectáreas en la región y supondrá una inversión de 30.718 millones de pesetas.

De estas cuarenta y nueve zonas, 40 son para la consolidación y mejora de los regadíos existentes y la zona restante (Sector II de La Sagra-Torrijos) es para ejecución de obras.

Por provincias, 13 zonas corresponden a la provincia de Ciudad Real; 13 en la de Albacete; 10 zonas en la provincia de Toledo; seis en Guadalajara y cinco en Cuenca. A éstas habría que sumar otras dos zonas que afectan a municipios de dos provincias: una en Cuenca-Guadalajara y otra en Toledo-Guadalajara.

to el número de explotaciones mecanizadas, grado de ejecución de la línea en años anteriores y las propuestas de las Comunidades de acuerdo con los Programas Operativos comunitarios.

En el fomento del asociacionismo agrario, la distribución se ha basado en las anteriores transferencias, así como en las previsiones de necesidades de cada Comunidad y en las características de las agrupaciones según el número de entidades y volúmenes de producciones previstas.

La mayor parte de los animales comercializados en los diez primeros meses correspondían al programa Clara

La región vendió 12.922 reses vacunas con distintivo de calidad

F. J. LLANA NIETO
C-LM

La preocupación por la calidad de la carne de vacuno es una de las máximas de las empresas del sector en Castilla-La Mancha, a pesar de que ahora se haya puesto en duda tras saltar a la luz pública nuevos casos de encefalopatía espongiforme en Francia. Según datos facilitados por la Confederación Interprofesional Española del Vacuno (Intervac), durante los diez primeros meses del año en la comunidad autónoma castellano-manchega se

han sacrificado 12.922 animales de ganado vacuno bajo algún certificado de calidad. Esta cifra -no obstante- sigue siendo poco representativa, si se tiene en cuenta que en la región se comercializan anualmente cerca de 350.000 cabezas de bovino. Es decir, el número de reses con reconocimiento de calidad apenas alcanza el 5% del total, aunque desde la Confederación se señala que esto no significa que el resto no cumpla con los requisitos

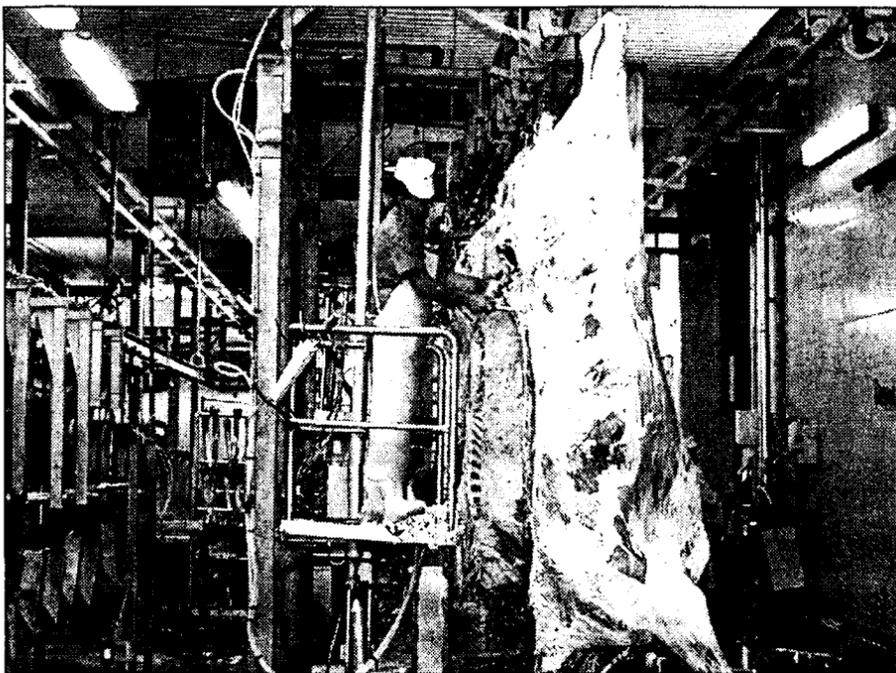
Estos datos, facilitados por Asovac, apenas representan el 5% del total de carne de vacuno producida en Castilla-La Mancha

sanitarios y legales, tanto nacionales como comunitarios.

La mayor parte de las reses controladas corresponden al programa Clara (Carne Libre de Aditivos, Regulada y Controlada), que se puso en funcionamiento en el año 1996, y en el que colabora la Unión Europea.

En los diez primeros meses de 2000, los animales comercializados bajo esta etiqueta ascendían a 7.941, la mayor parte de los cuales correspondían a la provincia de Toledo, concretamente 5.548. Después le siguen Ciudad Real, con 1.586 animales; Guadalajara, con 666; Albacete, con 82 y Cuenca, con 59.

Fuentes de Asovac consideran que los resultados de este programa todavía no han sido muy espectaculares, ya que la mentalidad del consumidor español, en cuanto a exigencia de calidad, no es tan elevada como ocu-



La carne de vacuno en España pasa por exhaustivos controles de calidad.

re en otros países de la Unión Europea.

Además de Clara, en Castilla-La Mancha se han certificado casi cinco mil reses bovinas bajo otras marcas concretas. Exactamente se controlaron 4.981 animales a través de Intervac, únicamente en las provincias de Ciudad Real y Toledo, siendo la primera la que

concentra la mayor parte de estos, 4.367. Por su parte, en Toledo se registraron como carne de calidad 614 cabezas hasta el mes de noviembre.

Recientemente, la Asociación Nacional de Productores de Carne de Vacuno (Aprovac) presentó un certificado de calidad, que ha supuesto una inversión superior a los 100 millo-

nes de pesetas, y que tiene como objetivo fundamental estar al frente de las exigencias requeridas por la Unión Europea.

El sector vacuno mueve anualmente en Castilla-La Mancha un volumen de negocio cercano a los 60.000 millones de pesetas, la mayor parte del cual se concentra en la provincia de Toledo, con una cifra aproximada de 44.000 millones de pesetas correspondientes a una cabaña de 250.000 animales.

OPINION

F. J. LLANA NIETO

A río revuelto, ganancia de pescadores

El mal de las vacas locas va a acabar convirtiéndose en el culebrón del invierno, a



la vista del cariz que están tomando los acontecimientos en la Unión Europea, que miran con perplejidad a España, extrañados de que aquí no se haya detectado ningún caso de encefalopatía espongiforme. Si la situación fuera a la inversa, es decir, que el mal se hubiera detectado aquí y que Francia e Inglaterra afirmaran que sus controles son exhaustivos, rápidamente nos pondríamos a copiar el sistema empleado por ellos, al tiempo que consideraríamos como algo normal esta situación debido al retraso que en muchos ámbitos tenemos con el resto de países del entorno. Pero esto no es así, y pese a quien pese, hay que aceptarlo y defenderlo ante la autoridad correspondiente. Porque...¿se imaginarían lo que pasaría si se detectase un caso en España relacionado con el mal de las vacas locas? Mientras esto no ocurra, las empresas del sector tienen que aprovechar para promocionar la calidad de sus carnes y, si es posible, para ganarse nuevos mercados, sobre todo en los países del Este. Aunque no sea lo más correcto: A río revuelto, ganancia de pescadores.

REDACCIÓN
C-LM

El Gobierno central ha aprobado un Real Decreto por el que se establecen las condiciones de sanidad animal para los intercambios intracomunitarios, así como las importaciones de aves de corral y de huevos para incubar procedentes de países terceros.

Así, dentro de los intercambios intracomunitarios, se establecen las condiciones que deberán cumplir las granjas de procedencia tanto de huevos para incubar como para

El Gobierno fija las condiciones para las importaciones de aves y huevos

Esta normativa prácticamente no tiene incidencia en la región, ya que las exportaciones de huevos son casi nulas

pollos de un día y aves de cría, a las que se exige contar con la autorización de la Comunidad Autónoma correspondiente, no estar sujetas en el momento de la expedición a medidas restrictivas por motivo de sanidad animal, ni encontrarse ubicada dentro de

una zona sometida a este tipo de medidas.

Según afirmaba a *Economía y Empresas* el presidente de la Asociación Provincial de Productores de Huevos de Toledo, Juan Julián Sánchez, esta nueva normativa no va a tener prácticamente incidencia en Castilla-La Mancha, ya

que se refiere sobre todo a las restituciones, "y las exportaciones de huevos al exterior son casi nulas, debido a la falta de rentabilidad por sus elevados costes de transporte", añade.

En este sentido, el Real Decreto del Gobierno regula las manadas de proce-

dencia de los huevos para incubar, que deberán haber permanecido más de seis semanas en una granja autorizada dentro del territorio de la Unión europea, estar sometidas a un exámen sanitario efectuado por un veterinario oficial o autorizado y si han sido

vacunadas tendrá que ser conforme a la normativa establecida.

El texto aprobado contempla también las normas de etiquetado y transporte de huevos y aves, estableciendo el uso de embalajes nuevos de un sólo uso, o reutilizables previa limpieza y desinfección -para huevos y pollos de un día- y cajas o jaulas para las aves de cría o de explotación, que conteniendo ejemplares de la misma especie, categoría y granja de procedencia, eviten la pérdida de plumas durante el transporte.



Marcelino Alonso
Tavera Brokers

La exteriorización de pensiones

Está claro que a los españoles nos gusta dejar las cosas para el final, cuando el plazo se acaba. En este caso, no podía ser de otra manera. El día 3 de marzo de este año publiqué en esta misma columna un artículo que trataba sobre la EXTERIORIZACIÓN DE PENSIONES. Ahora todo son prisas en imprecisiones.

Bien es verdad que a lo largo de este tiempo se han ido detectando algunas dificultades prácticas, que vienen a añadir complejidad a una cuestión ya de por sí polémica. La raíz de casi todas ellas es común: **La falta de precisión y claridad en la mayoría de los convenios colectivos cuando se refieren a la jubilación anticipada.**

En algunos convenios, está perfectamente claro, ya que se marcan unos tiempos de servicio en la empresa, unas edades de jubilación y unas cantidades determinadas. Ejemplos: Convenio de aceite y derivados y aderezo de aceitunas de Toledo o el de la Siderometalurgia de Toledo.

En otros, las cosas no son tan claras. Me voy a referir a las más problemáticas:

* **Distinción entre premio a la jubilación y jubilación anticipada.** El primero es forzoso siempre, aunque con cantidades diferentes según las características de cada trabajador; el segundo según requisitos y tablas variables. Cabe la duda de si son compatibles ambos. Ejemplo: Convenio del campo en Toledo.

* **Acuerdo entre la empresa y el trabajador.** Tal vez sea la más conflictiva, ya que muchos convenios

hacen referencia a esta circunstancia como requisito previo para poderse jubilar anticipadamente y consecuentemente para tener derecho a la percepción del premio. En mi opinión, al depender la decisión de la propia empresa, no sería obligatoria la exteriorización. Ejemplo: Convenio de transporte por carretera en Toledo.

* **Sustitución obligatoria del trabajador jubilado por otro.** En este caso será necesario que la empresa sustituya a ciertos trabajadores en el caso de que "acceda a la solicitud" de jubila-



La mayoría de los convenios colectivos no son claros respecto a la jubilación anticipada

ción anticipada. El asunto se complica por la redacción, ya que una solicitud no parece que sea de obligatorio cumplimiento y mucho más si es condicionada a otro requisito ajeno a ella. Ejemplo: convenio nacional de jardinería.

* **Referencia de la cuantía económica a cantidades prefijadas.** Ello da lugar a dudas respecto a cuáles deber ser éstas, ya que no tienen que coincidir exactamente las marcadas en el convenio con las abonadas realmente por la empresa. Cuando se refiere a "cincuenta días" o "cincuenta días de salario Base Convenio" ¿se están refiriendo a la misma cantidad? O en el primer caso, se incluyen también las pagas extras. Si se referencia a mensualidades ¿se divide

el total de las percepciones anuales por el número de pagas? O por el contrario sólo se cuentan las normales?

* **Limitación anual de jubilaciones anticipadas.** En el caso de que la soliciten varios trabajadores que la deseen, únicamente es obligatorio concedérsela a un número determinado (por lo general uno). Ejemplo: Estaciones de Servicio en Toledo.

* **Premios de fidelidad por permanencia en la empresa, aunque no sea en jubilación.** En algunos casos, cuando el trabajador presta sus servicios ininterrumpidamente en la empresa durante un determinado periodo, se le premia con una cantidad. ¿Sería preciso exteriorizarla también? Ejemplo: Atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de minusválidos, estatal.

A la hora de pedir una cotización a varias aseguradoras, puede haber diferencias sustanciales en la prima (tanto la única por el periodo pasado, como por las anualidades sucesivas), en función del criterio interpretativo de quien confecciona el proyecto.

Bueno sería que las asociaciones empresariales de cada sector pidieran aclaraciones a la Administración en los numerosos casos en que surgen dudas. O pedir una moratoria hasta la nueva redacción de los convenios.

En definitiva, en mi opinión, se deben exteriorizar inicialmente las mínimas cantidades que sean verdaderamente exigibles de modo absolutamente claro. Si hay una Inspección de Trabajo, siempre quedará la discusión interpretativa.

NUEVA ECONOMIA

Jesús Fernández Chillarón
Webmaster IDT

Campañas publicitarias en Internet (I)

Determina cuál es tu público y concéntrate en ellos.

Unos de los errores más comunes es no saber determinar cuál es nuestro público y cómo podemos alcanzarlo. Muchas veces cometemos el error de creer que la solución está en mandar miles de e-mail en forma indiscriminada, o bien intercambiando banners con cualquier sitio de habla hispana. Lo importante no es la cantidad sino la calidad. Si queremos aprovechar mejor el tiempo y el dinero, primero haz una investigación y determina cuál es tu cliente (y tan importante como ello es conocer cuál no es tu clientela). Luego, lanza tus campañas de promoción a un público bien específico que ya sabes tiene un verdadero interés por lo que ofreces.

Asegúrate de llamar la atención de tus clientes

El primer paso de toda campaña publicitaria es atraer la atención del cliente. Hoy en día los clientes se ven continuamente bombardeados por miles de campañas publicitarias. Como sucede con cualquier otra respuesta condicionada, las personas desarrollamos la habilidad de obviar lo rutinario y lo que ya conocemos. Tus avisos deben diferenciarse del resto, resultando algo inusual que llame la atención de clientes. En la mayoría de los casos la utilización de efectos visuales es la mejor arma para llamar la atención de tus clientes. Otro aspecto a considerar es que debido a la gran cantidad de información disponible en los medios gráficos hemos aprendido a hacer una preselección inicial leyendo

solamente los titulares (se calcula que el 80% de las personas leen los titulares solamente), para luego decidir qué es lo que vamos a leer con más detenimiento. Esto significa que gran parte del éxito de nuestra campaña radica en la frase que utilizamos como titular. Asegúrate que sea una frase que despierte interés y curiosidad, que no sea muy larga o compleja, y que además, dé a entender el tema a tratar pero sin dar mucho detalle al respecto.



El primer paso de toda campaña publicitaria es atraer la atención del cliente

Asegúrate de crear deseo e interés

Ponte en el lugar de tus visitantes, entiende que ellos vienen navegando por cientos de sitios (la mayoría de los cuales ofrecen muy poco de interés) y después de un tiempo desarrollan la habilidad de no prestar atención a nada que parezca una aviso (por lo menos a aquellos que se ven muy similares entre sí). Una forma muy efectiva es o-

freer algo GRATIS que sea de verdadero interés para el navegante. Despierta su interés sin dar demasiados detalles, esto los motivará a visitar tu sitio con el fin de querer saber más al respecto. Intenta por todos los medios de renovar tu sitio frecuentemente de forma tal que siempre haya una nueva razón para visitarlo. Tu quieres que cada visitante vuelva en forma reiterada, de este modo, el crecimiento de tu sitio será exponencial en vez de lineal.

Expresa tu concepto, sin rodeos

Expresa tus ideas de una forma simple y directa. Utiliza frases que llamen la atención de los visitantes de modo tal que quieran conocer más del tema. Utiliza un vocabulario correcto pero simple, evita frases o construcciones gramaticales complicadas. Asegúrate de dar una imagen seria pero no des una imagen muy formal, esto en muchas circunstancias crea distancia e incomodidad. tu quieres que tus visitantes, a través de tu lenguaje, sientan una conexión contigo que los incentive a retornar una y otra vez. Utiliza colores, imágenes y preguntas para despertar el interés y crear una interacción con los visitantes.

INNOVACIONES Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS SOC.COOP.
CALIFICADA POR LA J.J.C.C. COMO CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO Nº REGISTRO: CLM 16004
CENTRO DE EMPRESAS, 10-12. CRA. TERMINILLO KM 2 16003 CUENCA
TF. 969240611. FAX 969233858 E-MAIL IDTCUEN@telelim.es

ASISTENCIA TECNICA  **COBERTURA REGIONAL**

PROVEEDORES INTEGRALES DE INFORMÁTICA, OFIMÁTICA E INTERNET
VENTA DE EQUIPOS, IMPRESORAS, SCANNERS, REGRABADORAS, DISQUETES,
CD'S, TINTA IMPRESORA (NUEVA O REICLADA)... TAMBIÉN USADOS, PORTÁTILES.
DISEÑO PAGINAS WEB, CORREO Y COMERCIO ELECTRONICO...



El número de clientes por estos dos conceptos en Castilla-La Mancha está cercano a los 55.000

El consumo doméstico y comercial de gas es de 333 millones de termias

VENTAS Y CLIENTES (doméstico y comercial)		
	TERMIAS	CLIENTES
Albacete	96.492.412	17.036
Guadalajara	109.347.811	15.868
Ciudad Real	49.788.684	6.257
Puertollano	26.393.947	5.069
Toledo	50.921.880	10.740
C-LM	332.944.734	54.970

Fuente: Gas Castilla-La Mancha

ANA I. MOREIRA
C-LM

La extensión de la red de gas natural por toda la región en el último año ha conseguido que esta energía sea ya utilizada por unos 55.000 clientes en Castilla-La Mancha, teniendo en cuenta únicamente el uso doméstico y comercial del gas y a los que habría que sumar los provenientes de los usos industriales de esta energía.

Las ventas que Gas Castilla-La Mancha ha realizado en este año ha sido de unos 333 millones de termias, siendo Guadalajara la provincia que tiene un mayor consumo de gas natural

seguida de Albacete, con más clientes pero con algo menos de consumo.

La decisión del Ministerio de Economía de elevar el pasado 20 de noviembre una vez más este año el precio del gas natural repercutirá en los bolsillos de los castellano-manchegos en poco más de 100 millones de pesetas.

El Gobierno de la nación ha aprobado incrementar el precio del gas natural para usos doméstico y comercial un 4,1%, de forma que la media de precio pasa de 7,99 pesetas la termia a 8,33 pesetas.

Si trasladamos este incremento a la factura total de

EVOLUCION DE TARIFAS (*) DEL GAS DOMÉSTICO Y COMERCIAL				
	15/02/00	16/05/00	15/08/00	20/11/00
D-1				
Término fijo	4.644	4.884	5.052	5.256
Término energía	7.462	7.853	8.135	8.472
D-2				
Término fijo	10.740	11.292	11.688	12.168
Término energía	6.245	6.572	6.808	7.09
D-3				
Término fijo	113.784	119.748	124.044	129.180
Término energía	4.183	4.402	4.560	4.560
C-1				
Término fijo	9.288	9.768	10.166	10.524
Término energía	7.462	7.853	8.135	8.472
C-2				
Término fijo	58.008	61.044	63.228	65.844
Término energía	6.245	6.572	6.808	7.09
C-3				
Término fijo	305.328	321.324	332.856	346.644
Término energía	4.183	4.402	4.560	4.749

Precios fijados en los BOEs correspondientes. (*) en pesetas. El término energía es en pts/termia.

los castellano-manchegos en la actualidad, nos encontramos con que antes de esta última subida el pago total del consumo de las 332.944.734 termias en ventas era de 2.660 millones y tras la subida será de 2.773 millones.

En lo que va de año, el Ministerio de Economía ha subido el precio del gas natural cuatro veces, en febrero, mayo, agosto y, la última en el mes de noviembre. Los precios de la electricidad se incrementan anualmente. La última subida fue el 30

de diciembre pasado y hasta finales de año no se volverán a revisar tarifas.

También se han incrementado los precios de los gases licuados del petróleo por canalización y a granel (butano y propano) que serán un 3,6% más caros.

OPINION

ANA I. MOREIRA

La inflación que está por llegar



Hasta el pasado mes de octubre, los datos sobre la inflación eran malos para el conjunto del país. Pero si, además, en lugar de tomarse medidas que atenúen este incremento de precios se hace todo lo contrario, subiendo el precio del gas natural por culpa -como siempre para el Gobierno últimamente- del incremento de los carburantes, habrá que ver a donde llegamos con el IPC de noviembre. La relevancia económica de esta última decisión del Gobierno quizá no tendría mayor importancia de no ser por la especial sensibilidad que en el último año se nos ha despertado a todos con el indicador que más se le resiste al Ministerio de Economía. Un indicador, el del IPC, que por otro lado es el baremo utilizado para cuestiones como la subida de salarios. Pero da la impresión de que ya se tiene asumido que este año no se cumplen previsiones y ya está.

Se da el visto bueno al impuesto de la Ecotasa en Castilla-La Mancha

REDACCIÓN
C-LM

El impuesto será de 3.000 pesetas por tonelada cuando las emisiones superen las 1.000 tm.

La Ecotasa recaudará el próximo año unos 3.000 millones de pesetas entre las empresas que más contaminen el medio ambiente de la región, una vez que entre en vigor el 1 de enero de 2001 (ver Economía y Empresas número 101). La consejera de Economía ha señalado que los tipos de gravamen serán de cero pesetas cuando

las emisiones no superen las mil toneladas anuales, cifra que se elevará a tres mil pesetas por tonelada al año y de 3.500 pesetas por tonelada cuando superan las 50.000 toneladas al año. Para la producción termonuclear el tipo impositivo previsto es de 0,2 pesetas por

kilovatio/hora y en el caso de los residuos radioactivos será de 100.000 pesetas por metro cúbico de residuo almacenado. "No somos los primeros en legislar esta materia pero si hemos introducido el enfoque más avanzado, ya que gravamos la contaminación efectiva,

emisiones y el riesgo que para el medio ambiente poseen determinadas actividades", señalaba la consejera de Economía. Así mismo destacó que en los próximos presupuestos regionales, las políticas medioambientales del Gobierno regional crecerán por encima de la media.

ECOTASA		ECOTASA	
TIPOS DE GRAVAMEN		PARA LAS NUCLEARES	
Menos de 1.000 toneladas de emisión	0 PESETAS	0,2 pesetas por kilovatio/hora para la producción termonuclear	
Emisiones entre 1.000 y 50.000 toneladas	3.000 PESETAS POR TONELADA	100.000 pesetas por metro cúbico el residuo radioactivo almacenado	
Más de 50.000 toneladas de emisión	3.500 PESETAS POR TONELADA		

Fuente: Consejería de Economía.

El coste total para las dos Administraciones es de 344 millones de pesetas

La Junta financiará el 72% del abono transporte Madrid-CLM

REDACCIÓN
C-LM

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, y el de Madrid, Alberto Ruíz Gallardón, han firmado un convenio para la implantación de nuevos títulos de abono-transporte por el Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, que amplíen la validez de estos títulos de transporte a 71 municipios de Castilla-La Mancha.

La financiación de este convenio, estimada en 344 millones anuales, se repartirá entre las dos Administraciones regionales en función de la utilización real que los usuarios hagan de los títulos. En concreto, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha aportará más de 247 millones, el 72% de la financiación, y el 27% el Consorcio de Transportes de Madrid. Estos importes tendrán carácter provisional, regularizándose una vez cerrado el ejercicio con los importes reales que resulten por aplicación del criterio establecido.

La vigencia del Convenio se establece desde el 2 de enero de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2001, pudiéndose prorrogarse tácitamente por años naturales hasta un máximo de cinco.

Con este acuerdo, que se ha llegado entre ambos

Se beneficiarán de este nuevo título, que entrará en vigor el 1 de enero, 71 municipios de la región



En la imagen, José Bono junto a Alberto Ruíz Gallardón en la firma del convenio.

gobiernos autonómicos resuelve los problemas de ruptura tarifaria que sufren los usuarios de transporte público en sus desplazamientos, por motivo de estudios o de trabajo, entre poblaciones de ambas Comunidades Autónomas.

El abono a implantar se define en las mismas condiciones de utilización que los existentes en la Comunidad Autónoma de Madrid, es decir, personal intrasferible, de utilización ilimitada durante el mes de validez y multimodal; permitiendo su uso en aquellas condiciones que por depender competen-

PRECIOS DE VENTA DEL ABONO	
Abono Joven E1	8.900 pesetas
Abono Joven E2	10.200 pesetas
Abono Normal E1	11.700 pesetas
Abono Normal E2	13.000 pesetas

cialmente de la Comunidad de Madrid tienen establecido con el Consorcio un convenio de utilización del Abono Transporte.

Hay dos coronas tarifarias concéntricas, internas al territorio de Castilla-La

Mancha, establecidas con criterio de distancia con objeto de mantener la coherencia de la estructura zonal vigente en la Comunidad de Madrid: la Corona Exterior 1 (E-1) y la Corona Exterior 2 (E-2).

La autovía de Puertollano valdrá 17.000 millones

Los ciudadrealeños exigen al Gobierno Central plazos breves y concretos

ANGELES S. INFANTES
Ciudad Real

Hace seis años que en Ciudad Real se habla de la construcción de una autovía que una las localidades de Puertollano-Ciudad Real-Daimiel-Manzanares-Tomelloso-Atalaya de Cañavate. Seis años en los que la esperanza de la futura autovía que descongestione el tráfico de algunas zonas de la provincia y evite la precariedad de las carreteras de algunos municipios flota en el ambiente ciudadano.

Pero exactamente ese mismo plazo es el que lleva el Gobierno Central sin incluir ni una sola peseta en los Presupuestos Generales del Estado para ejecutar la obra. Tanta es la desesperación que año tras año ha venido inundando a los ciudadanos de los municipios afectados por esta obra que finalmente se han decidido a exigir respuestas.

Para ello, un movimiento ciudadano que se denomina Plataforma Autovía Ya ha comenzado una campaña de reivindicaciones exigiendo al Gobierno que aclare en qué plazo se va a construir la autovía y pidiéndole que se acelere en la medida de lo posible los trámites.

Lo primero que se ha hecho es incrementar el presupuesto supuestamente destinado a la obra, hace un mes no alcanzaba los 13.000 millones de pesetas, ahora supera los 17.000 millones; asimismo el Consejo de Ministros ha autorizado final-

mente al Ministerio de Fomento para que comience los trámites de licitación de un tramo de esta obra en concreto para el que une Ciudad Real con Daimiel, aunque este año el presupuesto destinado es escaso, se inicia el proceso legal necesario para que se empiece a poner la primera piedra de esta autovía. Asimismo, el tramo de la autovía Puertollano-Ciudad Real, que hasta ahora esta todavía a falta de conocer el informe de impacto medioambiental, ya empieza a tener fechas precisas, se espera que el proyecto técnico de este tramo y de la variante de esta localidad pueda estar finalizado en el año 2002; y lo más importante, el ministro de Fomento, Francisco Álvarez Cascos, ha adquirido con la ciudadanía el compromiso de que la construcción de esta obra no se dilate hasta el año 2010, tal y como en principio algunos aseguraban que iba a ocurrir.

La construcción de esta autovía se ha convertido en el punto de apoyo de la reivindicación ciudadana, que por lo menos hasta el momento empieza a ver los primeros pasos hacia adelante, con un incremento en los presupuestos unos supuestos primeros plazos y los primeros compromisos por escrito de que la obra avanzará, aunque la credibilidad de cada una de estas afirmaciones deberá reflejarse para convertirse en realidad en los Presupuestos Generales del Estado de los próximos años.

REDACCIÓN
C-LM

El Ministerio de Fomento ha propuesto la adjudicación al grupo formado por Cintra, Europistas, Empresa Nacional de Autopistas, S.A., Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha y Unicaja, de la concesión administrativa para la construcción, conservación y explotación de la autopista de peaje R-4 de Madrid a Ocaña, la circunvalación a Madrid M-50 entre las carreteras N-IV y N-II, el Eje Sureste

Fomento resuelve el concurso de la radial R-4 Madrid-Ocaña

La concesión administrativa ha sido adjudicada a un grupo de cuatro empresas

entre la M-50 y la M-40, la conexión de la carretera N-II con el distribuidor Este en San Fernando y actuaciones de mejora en el tramo de la M-50 comprendido entre la N-IV y la M-409.

De estas actuaciones, únicamente la autopista Radial R-4 entre la M-50 y

Ocaña, de 53,9 kilómetros de peaje, siendo el resto libre de peaje en una longitud de 41,8 kilómetros.

Las tarifas a aplicar en la R-4 serán de quince y 7,5 pesetas por kilómetro en hora punta (de 7,30 a 22,30 en días laborables y de 8,30 a 23,30 en fines de

semana) y en hora de transición (6,30 a 7,30 y 22,30 a 23,30 en días laborables y de 7,30 a 8,30 y de 23,30 a 0,30 en fines de semana), respectivamente.

En horario nocturno (de 23,30 a 6,30 días laborables y de 0,30 a 7,30 en fin de semana) la circulación será gratuita.

Está previsto la aplicación de descuentos según el número de viajes al mes y en el caso de utilización de medios de pago electrónico por los vehículos ligeros, pudiendo obtenerse bonificaciones de hasta el 55% sobre la tarifa general.

El tratamiento medioambiental está estudiado con especial atención como consecuencia del cumplimiento de las Declaraciones de Impacto Ambiental.

En este sentido, es de destacar la adopción de medidas compensatorias respecto a la ZEPA 142 "El Regajal-Mar de Ontígola", con aumento de la su perficie protegida y la minimización de la ocupación del suelo mediante el paso en estructura de la R-4 sobre la actual N-IV.

F. J. LLANA NIETO
C-LM

Los empresarios de Castilla-La Mancha siguen mostrando su confianza en el Sistema Arbitral de Consumo, como lo demuestra que desde que se implantara en el año 1992 se han adherido al mismo un total de 7.912 empresas, 251 de las cuales lo han hecho durante los nueve primeros meses del presente año. A pesar de estos datos, se está produciendo una ralentización en el ritmo de adhesión a este Jurado -que sirve para dirimir los pequeños litigios que surgen entre consumidores y empresarios- como lo demuestra que en los dos primeros años de funcionamiento se incorporaron 3.957 empresas castellano-manchegas, es decir, el 50% del total actual. Sin embargo, desde 1996 se van incorporando nuevas empresas, aunque a un ritmo inferior al del año anterior. Así, por ejemplo, las 624 empresas adheridas en 1996 supusieron un aumento del 11% respecto a las registradas en 1995; en 1997 este crecimiento fue del 9%, dos puntos porcentuales más que en 1998 y cinco superiores al registrado en 1999.

“ ”
Desde que se implantó en 1992 en la región se han adherido 7.912 empresas

Para el responsable del departamento jurídico de la Confederación Regional de Empresarios de Castilla-La Mancha (Cecam), Hernando Herrada, la incorporación cada vez menor de empresas al Sistema Arbitral de Consumo no significa que el empresario no confíe en él, sino que desde 1996 las campañas de sensibilización han sido menores. “También se puede deber a que las empresas hayan perfeccionado sus propios sistemas de calidad, de tal forma que resuelven los conflictos con los consumidores en el mismo establecimiento”. Además de las empresas, Cecam está adherida a este Sistema realizando labores de intermediación y promoción del mismo entre sus asociados. La mayor parte de las nuevas adhesiones de em-

presas contabilizadas hasta el mes de octubre pertenecen a la provincia de Ciudad Real (121). Después le siguen Cuenca, con 57; Toledo, con 39; y Albacete y Guadalajara, con 19 y 14, respectivamente. Durante los nueve primeros meses de 2000, el Sistema Arbitral de Con-

sumo ha ejecutado 238 laudos, de los que cerca del 50% se han resuelto a favor del consumidor -concretamente 118- frente a tan sólo una favorable al empresario. Del resto, 96 se desestimaron y veintitrés terminaron con conciliación entre las partes. Hernando Herrada

tampoco cree que esta mayoría de resoluciones favorables a los consumidores sea algo significativo, “ya que las reclamaciones parten de estos”.

El Sistema Arbitral de Consumo está basado desde sus inicios en la confianza del cliente con el comercio a la hora de realizar sus compras, y en relación con

La mayor parte de las adhesiones corresponden a la provincia de Ciudad Real

El Sistema Arbitral de Consumo acoge a 251 nuevas empresas

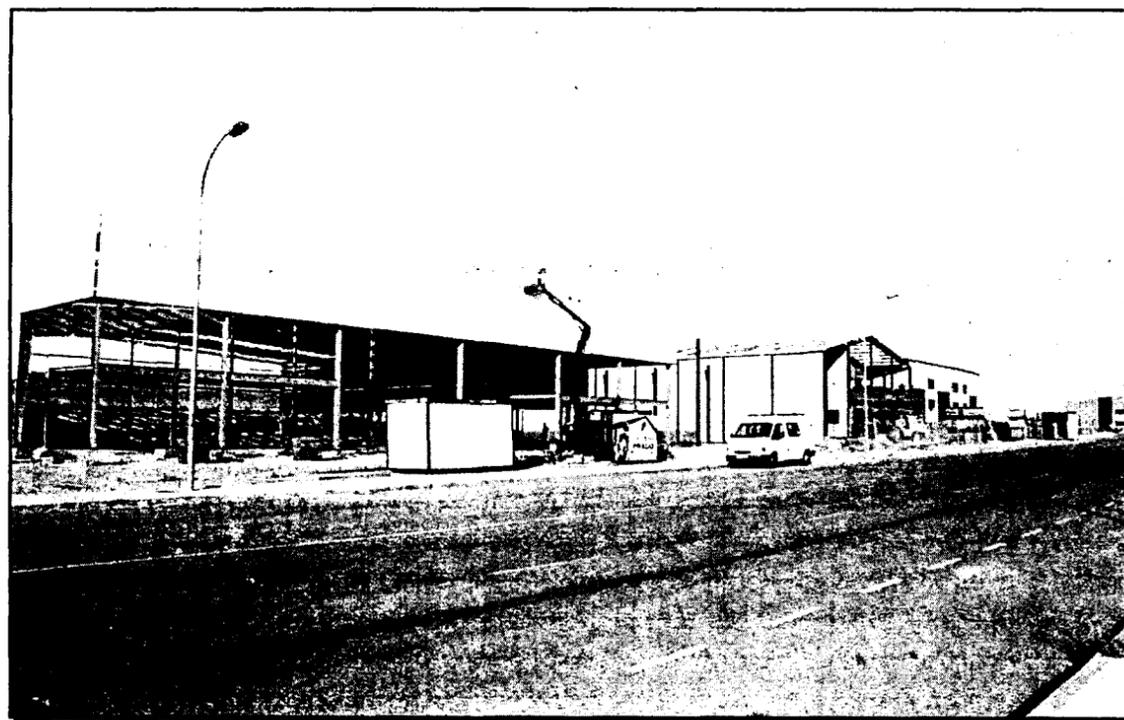
Desde el año 1996, va decreciendo progresivamente el ritmo de incorporaciones a este medio de dirimir los pequeños litigios entre consumidores y empresarios

BALANCE DE LA JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO DE CASTILLA-LA MANCHA (ENERO-SEPTIEMBRE 2000)				
SECCIONES	Expedientes	Laudos	Fav. consum.	Fav. empr.
Diputación Albacete	24	19	15	-
Ayuntamiento Albacete	20	23	9	-
Ciudad Real	42	-	-	-
Alcázar de San Juan	23	18	7	-
Manzanares	43	36	23	-
Tomelloso	10	5	3	-
Puertollano	14	18	9	-
Manc. Serv. Jabalón	-	-	-	-
Cuenca	29	26	12	-
Guadalajara	56	43	18	-
Toledo	61	44	18	1
Talavera de la Reina	14	5	3	-
Sede Junta Arbitral	1	1	1	-
TOTAL	337	238	118	1

los tribunales ordinarios de justicia tiene las ventajas de ser más rápido y, sobre todo, gratuito, ya que se eliminan los intermediarios y abogados. Desde Cecam se calcula que un litigio de los que se tramitan a través de este Jurado tendría un coste de entre 50.000 y 100.000 pesetas si se acudiera a los canales ordinarios. Respecto a la rapidez de resolución, el tiempo medio de emisión de los laudos se situó en los dos días.

La mayor parte de las empresas adheridas a este sistema son de pequeño tamaño -fundamentalmente comercios- aunque también están acogidas al mismo grandes empresas e incluso entidades financieras como es el caso de Caja Castilla-La Mancha.

Por sectores de actividad, los talleres de reparación (sobre todo de automóviles) y los electrodomésticos son los que aglutinan la casi totalidad de las reclamaciones.



EL POLÍGONO DE CASARRUBIOS DEL MONTE INICIA SU DESPEGUE

Con visos de convertirse en el mayor polígono de la provincia en extensión y cantidad de empresas sitas en un mismo polígono, EL AYUNTAMIENTO DE CASARRUBIOS DEL MONTE (Toledo) proyecta la ampliación de la III FASE de su polígono industrial.

El precio del metro cuadrado de los nuevos terrenos recalificados saldrán al mercado a 7.000 ptas con agua, luz y alcantarillado incluido.

Cerca de un centenar de empresas ya han apostado por el polígono de Casarrubios del Monte, a 40 km. de Madrid y 45 de Toledo.

EL POLÍGONO DE CASARRUBIOS DEL MONTE, UNA PROYECCIÓN NACIONAL PARA SU EMPRESA

Afectará a unos 2.000 trabajadores de varios sectores, como la limpieza, la seguridad y el mantenimiento

Presentadas las condiciones para las contrataciones de la Junta

MÓNICA MORENO
C-I.M

La Consejera de Administraciones Públicas, M^a del Carmen Valmorisco, la Consejera de Economía y Hacienda, M^a Luisa Araújo, el secretario de UGT, Fernando Campos y el secretario de organización de CC OO, Juan Arroyo, han firmado el acta de la comisión de seguimiento del Acuerdo por la estabilidad en el Empleo, que se suscribió entre todas las partes el 24 de noviembre de 1998. Con este acta se han puesto las condiciones para las empresas que se presenten a los concursos públicos de la Junta (licitadores) y para las que resulten adjudicatarias

de estos servicios. Los sectores a los que afecta son los relacionados con la limpieza, la seguridad, el mantenimiento, la atención telefónica, la hostelería, las conserjerías y la gestión de lavandería radicadas en los centros de la Junta de Comunidades.

Así los licitadores deben comprometerse a subrogarse en aquellos contratos que estuvieran vigentes antes de esta firma. Además en los supuestos en los que no se exija cla-

Estos criterios se encuentran dentro del acta de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo por la Estabilidad en el Empleo

sificación, se valorarán para conceder los servicios varios aspectos, como el número de contratos que tengan estables en plantilla, y las características de la oferta que presenten.

En este sentido se tendrá en cuenta la proposición económica, que a la hora de hablar de contratos administrativos se es-

“ ”

Se valorará el número de contratos estables que tengan las empresas en plantilla

tablecen unos límites, por debajo de los cuales se entiende que se incurrir en baja temeraria, “y por lo tanto se entiende que

es imposible refotar los salarios en mínimos que están en referencia de los convenios colectivos”, señaló la consejera de Economía, M^a Luisa Araújo.

Además se incluye como novedad el plan de formación del personal y el grado de estabilidad de los empleos.

En el caso en que las ofertas se produzcan empujadas, se primará a las empresas en las que haya mayor número de minusválidos contratados, que



En la imagen, un momento de la firma del acta de la comisión de seguimiento del Acuerdo en el Empleo.

es el mínimo que exige la ley, un 2%.

El número de trabajadores que se beneficiarán de estas condiciones ronda los 2.000.

Con estas condiciones se pretende dar más estabilidad a los trabajadores, de tal manera que las empresas contraten en las mejores condiciones, cumpliendo con las obligaciones necesarias para acceder a estos servicios.

“Consideramos que con estos criterios, se da respuesta al primer acuerdo expuesto con los sindicatos, y ya estas condicio-

nes ya están expuestas en todos los pliegos de condiciones de contratación de las consejerías”, manifestó Araújo.

El secretario de UGT, Fernando Campos señaló que “con este acuerdo no se firma que se privatice ningún servicio de la Junta, sino que estamos diciendo que aquellos servicios que se realizan por trabajadores que no tienen condición de empleados públicos, se les garantice una serie de mínimos y de requisitos, tanto en los pliegos de condiciones, como a los propios traba-

jadores en su régimen interno”.

Por su parte, el secretario de organización de Comisiones Obreras, Juan Arroyo, indicó el compromiso de no hacer contratos por debajo de las 20 horas, así como de no subcontratar con empresas de trabajo temporal este tipo de servicios.

“Es de gran importancia y por lo tanto habría que trasladarlo a todas las instituciones públicas, aunque ya está en el Ayuntamiento de Toledo y en Albacete”, manifestó Arroyo.

El programa de Fomento del Empleo supuso cuatro contratos en Guadalajara

J.M. MIRANDA
Guadalajara

En la provincia de Guadalajara, entre el 1 de enero y el 31 de julio de 2000 se han formalizado cuatro contratos estables de un primer trabajador por parte de empresarios autónomos, en base a los objetivos otorgados por el Programa de Fomento de Empleo de este año. En ese periodo y en el marco de dicho programa, en España se tramitaron cerca de 11.000 contrataciones y Guadalajara fue una de las provincias en las que menos incidencia tuvo y está teniendo esta iniciativa del Ministerio de Trabajo.

De las 284 personas que han conseguido su primer empleo en dicho ámbito, 174 han sido hombres y 110 mujeres. La provincia de Ciudad Real ha sido la que mejor ha respondido a esta iniciativa con 128 contrataciones, seguida de Toledo, lugar donde los empresarios autónomos han formalizado 75 contratos de primer empleo; Albacete, donde se tramitaron en este mismo periodo unas 64 altas de empleo frente a Cuenca donde han sido 18 personas las que a través de este programa han encontrado su primera ocupación. Según datos extraídos del Diario Oficial de las Cortes y facilitados por el PSOE de Guadalajara.

En cuanto al Programa de Fomento de Empleo dirigido a personas en riesgo de exclusión social, Guadalajara y Cuenca son dos de las nueve provincias españolas en las que todavía no se ha dado ningún contrato.

Alovera quiere entrar en Leader de La Alcarria

J.M. MIRANDA
Guadalajara

La alcaldesa de Alovera, Carmen Plaza, ha remitido una carta a la dirección de la Asociación para el Desarrollo de la Alcarria y la Campiña, pidiendo ser incluida en esta.

La asociación, que se creó para participar en la Iniciativa Comunitaria Leader Plus 200-2006, no ha invitado a participar al ayuntamiento de Alovera, pero

éste ha tenido conocimiento del mismo y quiere acceder con igualdad de derechos.

La iniciativa Leader Plus va dirigida a territorios rurales de escasa extensión que formen parte de un conjunto homogéneo desde el punto de vista económico, geográfico y social. Pero todos los territorios o zonas seleccionadas deberán guardar cierta coherencia y presentar “una masa crítica suficiente en términos de

recursos financieros, económicos y humanos, para mantener una estrategia de desarrollo viable”, según fuentes del Consistorio de Alovera, cuyo punto de vista no difiere del de los municipios colindantes de La Campiña como Cabanillas, Marchamalo, Yunquera de Henares o Fontanar. De esta manera Alovera se podrá beneficiar de unos fondos europeos destinados a la zona en la que se ubica.

CC OO celebra su V Congreso regional

REDACCION
Toledo

La Unión Regional de CC OO celebra los días 24 y 25 de noviembre en Toledo su V Congreso regional en el que, casi con toda seguridad, resultará reelegido secretario regional Juan Antonio Mata, que al cierre de esta edición era la única candidatura presentada.

El número de delegados que asistirán a este Congreso es de 165 provenientes de 15

cinco provincias de Castilla-La Mancha.

En este congreso se pondrá a los delegados unos cambios en el esquema de los órganos de dirección del sindicato.

Esta propuesta pasa por crear una Ejecutiva regional integrada por 11 miembros, un Consejo Regional que contará con alrededor de 70 personas y un Comité regional que, hasta ahora, no existía y que pasará a estar inte-

grado por los once miembros de la Ejecutiva más los secretarios de las Uniones provinciales y de las federaciones.

El número de afiliados de CC OO supera las cifras de los 47.000, tratándose en la actualidad de la fuerza sindical de la región con mayor peso.

El primer día del Congreso tendrá lugar el debate del informe del secretario regional y el segundo día la elección del nuevo equipo.

Se caracteriza porque se comercializa en estado fresco y puede ser consumido directamente

Hongos del Día desarrolla el primer champiñón de IV gama de España

F. J. LLANA NIETO
Iniesta (Cuenca)

La empresa Hongos del Día ha sido pionera en España en el desarrollo de un champiñón denominado de IV gama, que se caracteriza por comercializarse en estado fresco y estar dispuesto para su consumo inmediato sin necesidad de lavarse, ya que este proceso ha sido realizado antes de su envasado, "respondiendo así a una demanda cada vez más exigente del mercado", según explica la responsable del departamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la empresa Ayecue, Concepción Romero.

“ ”
El objetivo de la empresa es alargar el periodo de caducidad de este champiñón, que es de ocho días

El champiñón de IV gama se presenta entero o laminado en formato de bandeja de 300 gramos, siendo su principal característica que conserva todas sus propiedades naturales originales.

Hongos del Día es una sociedad constituida en diciembre del pasado año, ubicada en el término municipal conguense de Iniesta y participada a partes iguales por la empresa navarra Vega Mayor y la riojana Aye-

El producto ha sido lavado previamente y se presenta entero y laminado en formato embandejado de 300 gramos

cue. "Esta última -añade Concepción Romero- ha aportado su experiencia y liderazgo nacional en el campo del champiñón en conserva, mientras que Vega Mayor es una compañía pionera en la investigación de productos de IV gama".

Actualmente, este champiñón sólo se comercializa en las grandes superficies de la Comunidad Autónoma de Madrid -bajo la marca comercial Hongos del Día- aunque la intención de la empresa iniestense es cubrir a

corto y medio plazo todo el territorio nacional, ya que en estos momentos no hay ninguna compañía española del sector que venda el champiñón de esta forma.

El desarrollo de este proyecto ha recibido el apoyo del Centro de Desarrollo Tecnológico e Industrial (CDTI), que recientemente ha aprobado una ayuda de 270 millones de pesetas para la adquisición de maquinaria e investigación



El champiñón de IV gama se comercializa en estado fresco y puede ser consumido directamente.

durante el periodo de 2000 años. El champiñón de calidad extra y ahora ampliar las ventas a otros países distintos de España.

En este contexto, la empresa Hongos del Día tiene previsto ampliar a lo largo del próximo año la línea de producción, así como la variedad de productos de IV gama a otras setas distintas del champiñón.

“ ”
Para la obtención de este producto se utiliza champiñón de calidad extra procedente de Iniesta

El proceso de elaboración de este producto se inicia con la obtención de un champi-

do, bien en láminas o entero.

El champiñón de IV gama obtenido tiene un periodo de caducidad de ocho días, duración que la empresa tiene en proyecto alargar a

corto plazo. Precisamente, su carácter perecedero hace inviable por

Adeca presenta el Trade Point a los empresarios ciudadrealeños

REDACCIÓN
Albacete

La Asociación de Empresarios de Campollano ha presentado a los empresarios de Ciudad Real el Centro de Comercio de Castilla-La Mancha (Trade-Point), que tiene como objetivo la promoción del comercio exterior de productos de Castilla-La Mancha utilizando las nuevas tecnologías.

El Trade Point regional está conectado a la red de Trade Points que la Organización de Naciones Unidas (ONU) tiene repartidos por todo el mundo -alrededor de 180-, que en su conjunto facilitan 15.000 oportunidades de negocio internacional mensualmente. De esta forma, las empresas de Castilla-La Mancha podrán situar sus ofertas y demandas al alcance de millones de empresas que diariamente están utilizando Internet para sus intercambios comerciales, así como buscar distribuidores, realizar operaciones de importación y exportación, etc.

En el desarrollo del Trade Point de Castilla-La Mancha Adeca ha entablado distintas negociaciones en las que han intervenido de forma directa e importante el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Como parte del acuerdo la Federación Empresarial de Castilla-La Mancha ha adquirido el compromiso de facilitar a las empresas la implantación de estos equipos, así como la introducción al uso del comercio electrónico y la configuración de páginas web propias, a través de las cuales los beneficiarios podrán dar a conocer sus productos y servicios de la forma más cualificada en el gran escaparate virtual que es la Red.

REDACCIÓN
C-LM

La Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social (Fecmes) va a desarrollar un proyecto en colaboración con la Administración regional que tiene como finalidad posibilitar la incorporación de este tipo de empresas de la región a la Sociedad de la Información a través de la implantación de Nuevas Tecnologías, entendidas como una herramienta de gestión de primer

Cerca de 200 empresas de economía social podrán incorporarse a la S.I.

La implantación de nuevas tecnologías es la base del proyecto puesto en marcha por Fecmes

orden para lograr el incremento de la competitividad y el acceso a los mercados nacionales e internacionales.

De acuerdo con el proyecto presentado por Fecmes en total más de 200 empresas de economía social, cooperativas

de trabajo asociado y sociedades laborales anónimas y limitadas de Castilla-La Mancha podrán beneficiarse de este acuerdo, gracias al cual estas empresas podrán dotarse en condiciones ventajosas de los sistemas telemáticos

de información, que harán posible mejorar su funcionamiento interno y su proyección en los mercados.

Así, por ejemplo, el programa servirá para proporcionar a estas empresas los ordenadores, equipos periféricos,

sistemas de software, líneas RDSI de alta capacidad y conexión por periodo de un año a Internet necesarios para que puedan adaptarse a las exigencias que impone el entorno de la nueva sociedad de la información.

El Plan de Residuos propone la recogida selectiva del 50% para el horizonte 2001

La Comunidad genera unas 600 toneladas de pilas al año

ALICIA SÁNCHEZ
C-LM

Una pila de botón puede contaminar el agua que consume una familia de cuatro miembros durante un año. Su recogida y posterior tratamiento se hace obligatorio en Castilla-La Mancha desde la

puesta en marcha del Plan Regional de Residuos Sólidos, aunque, aún no hay resultados sobre la mesa desde que comenzó a aplicarse

dicho programa hace un año y medio. Fuentes del sector aseguran que "aún está desorganizada la recogida de pilas usadas. Hasta la fecha se han hecho recogidas pagadas por los Ayuntamientos, pero de forma desorganizada... en algunos casos se ha investigado sobre el destino de estas pilas y nunca se ha sabido dónde iban a

parar", afirmaba el responsable de pilas de la empresa R que R, Javier Sánchez Rodríguez. R que

Una pila de botón (el 1% del total) puede contaminar el consumo del agua de una familia de cuatro miembros durante un año

R, comenzará en enero a recoger pilas usadas en Albacete tras la campaña de información llevada a cabo durante el presente año.

“ ”

Tan sólo se reconocen cuatro empresas autorizadas para el tratamiento de pilas en la región

“ ”

Todas las pilas tratadas salen de la región hacia los vertederos de seguridad autorizados

Según datos de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, en Castilla-La Mancha se producen al año 600 toneladas de pilas usadas, donde el 99% son de tipo convencional y menos de un 1% de botón. La principal diferencia entre una y otra es la rentabilidad económica de la primera en el negocio de la recogida y reciclaje de la misma frente a la segunda, ya que por su alto contenido en mercurio, en las pilas de botón se hace espe-

cializadas). El coste de la recogida en gestores finales autorizados de las 600 toneladas al año de pilas supera los 60 millones de inversión, ya que los gestores finales (no existe ninguna empresa en Castilla-La Mancha que entierran en vertederos de seguridad) cobran 100 pesetas por el kilo de pilas normal y 1.000 pesetas por el kilo de pilas botón.

A este coste se añade el que se desprende de la instalación de separadores y recuperadores de



El mercado tiende a hacer desaparecer en la medida de lo posible el uso de pilas.

pilas instalados en empresas e instituciones, transporte, tratamiento, campañas de sensibilización, etc.

Desde el Plan Regional de Residuos Sólidos se propone la recogida selectiva del 50% de las pilas

usadas generadas en Castilla-La Mancha para el horizonte 2001 y del 75% para el 2005.

Según ha podido saber este semanario (a falta de confirmar por la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente) sólo una empresa castellano-manchega (R que R) de Albacete, una de Madrid (Mobec S.L.), una de Cantabria (Agrisa S.L.) y una cuarta de Murcia (García Carreño e Hijos S.L.), son recogedores autorizados de pilas usadas en Castilla-La Mancha.

En abastecimiento se ha presupuestado 140 millones.

La región aporta cinco millones al V Congreso de Medio Ambiente

MONSERRAT MORENO
Toledo

La Consejería de Obras Públicas participará en el V Congreso Nacional de Medio Ambiente, tras la firma del protocolo de colaboración que firmaron recientemente el consejero, Alejandro Gil y el presidente del Colegio Oficial de Físicos, Gonzalo Echagüe, por el que además el Gobierno regional aporta cinco millones de pesetas de este evento, que está considerado como la convocatoria más importante sobre cuestiones medioambientales que se celebra actualmente en España.

Gil señaló que quieren demostrar que las Obras Públicas no están renidas con el Medio Ambiente, ya que se va a hablar del agua, del abastecimiento, de la depuración, el desarrollo adecuado de las ciudades, la construcción de las viviendas, el impacto medioambiental de las carreteras, la instalación de antenas para móviles etc. Tanto Gil como Echagüe destacaron el debate que va a tener lugar en torno al Plan Hidrológico Nacional, ya que las conclusiones que surjan de este foro, serán muy interesantes.

El congreso que se desarrollará durante la última semana de noviembre, contará con tres mil congresistas.

La Junta invertirá 2.000 millones en obras de saneamiento y depuración

REDACCIÓN
C-LM

El Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha aprobado un gasto en materia hidráulica cercano a los 2.000 millones de pesetas, para obras de saneamiento y depuración en diez municipios de las provincias de Albacete y Cuenca.

En concreto esta inver-

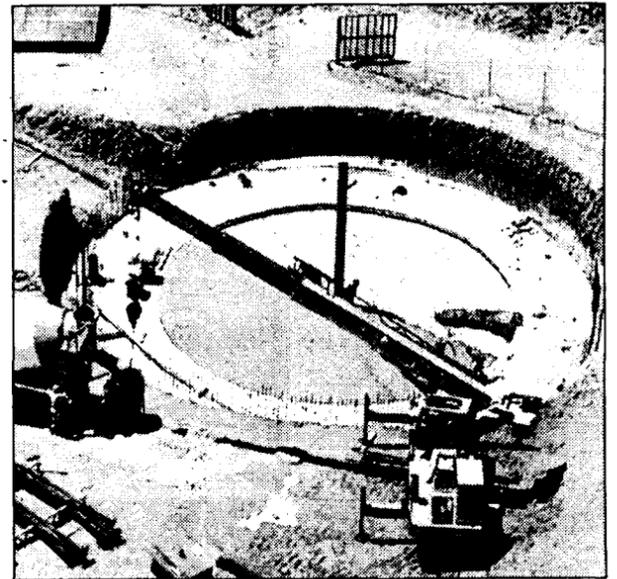
Se beneficiarán seis localidades de Albacete y cuatro de Cuenca

sión irá destinada a la construcción, explotación y mantenimiento de las depuradoras residuales de Elche de la Sierra, Yeste, Molinicos, Socovos, Letur y Nerpio, en la provincia de Albacete; y de Mota del Cuervo, Santa María de los Lla-

nos, Belmonte y Villaescusa de Haro, en la provincia de Cuenca.

En materia de abastecimiento, el Consejero de Obras Públicas de la Junta de Comunidades, Alejandro Gil, ha aprobado un gasto de 140 millones de pesetas para eje-

cutar una obra en la localidad albaceteña de Casas Ibáñez, que contribuirá a mejorar la calidad y la cantidad de agua que en la actualidad se suministra a dicha localidad, con problemas en materia hidráulicos hasta la fecha.



En abastecimiento se ha presupuestado 140 millones.

CÉSAR ARMUÑA
Cuenca

La Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman) va a poner en diciembre a disposición de todos las cooperativas asociadas un nuevo servicio de información sobre la situación económica y financiera de sus futuros clientes, al que podrán acceder de forma gratuita a través de la página web de Ucaman en Internet, gracias a un convenio que ha firmado la entidad con la empresa multinacional Equifax.

La puesta en marcha del proyecto permitirá a las cooperativas de la región acceder a una base de datos de la empresa multinacional "Equifax", especializada en este tipo de información comercial, que almace-

na datos de en torno a 1.500.000 empresas españolas, de la UE y de otros países de todo el mundo, explica el director gerente de Ucaman, José Luis Rojas. Se trata de una empresa multinacional que dedica a documentación y a prestación de información comercial a empresas, que habitualmente es consultada por bancos, entidades de seguros y en general por todas aquellas entidades que tienen relación con el dinero y que necesitan conocer las condiciones económicas y financieras de una empresa o de un particular.

El acceso a la base de datos se llevará a cabo a través de la web www.Ucaman.es

Ucaman pondrá en la red el proyecto Equifax

La Unión de Cooperativas de la región facilitará a sus socios información comercial sobre posibles clientes

En este caso, el acceso al banco de datos de "Equifax" se llevará a cabo a través de la página web de Ucaman en Internet y mediante una clave de usuario que no supondrá ningún coste para las cooperativas, ya que la unión de cooperativas ha firmado un convenio con esta empresa mediante el que le pagará una cantidad determinada al año, en lo que, según Rojas,

podría denominarse una tarifa plana.

Gracias a los avances de las nuevas tecnologías, las cooperativas podrán acceder a la base de datos a través de Internet (mientras que antes era preciso hacerlo a través del envío postal de un informe comercial) y conocer a través del CIF de la empresa o de su nombre comercial, su situación económica y financiera.

Concretamente, podrán recibir información legal de cualquier empresa con la que esté pensando realizar una actividad comercial, de la que podrá conocer, por ejemplo, los balances que se presentan en el Registro

The screenshot shows the website for the Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (Ucaman). At the top, there are logos for 'CAE' and 'UCAMAN'. Below the logos is a navigation menu with links: 'Enlaces', 'Comercio Electrónico', 'Foros', 'Bases de Datos', and 'Otras Fe'. The main content area features a large banner with the text: 'La misión de Ucaman', 'Actividades sectoriales', 'Prestación de servicios', 'Organigramas', 'Cooperativas asociadas', and 'Actividades'. On the left side of the banner, there is a vertical list of menu items: 'Cuentas Fiscales', 'Asesoramiento Jurídico', 'Contratos', 'Laboral', 'Marcas y Patentes', 'Cuentas de 2000', 'Subvenciones', 'Bases de Negocio', 'Asociación Sectorial', 'Prensa', 'Información', 'de Opinión', and 'Índice'.

La web permitirá tener una información básica antes de realizar la transacción comercial.

Mercantil; las incidencias judiciales que haya podido tener a lo largo de su historia; los impagados que acumule; si ha tenido algún problema judicial por no haber pagado ella (aparte de lo que tenga como impagados propios); quienes son los socios de la empresa o la relación de esos socios con otras empresas colaterales.

Es decir, va a permitir a las cooperativas tener una información básica a la hora de hacer una operación comercial, a la que en muchas ocasiones no es

fácil acceder, señala Rojas, que destaca que podrán tomar con mejor criterio decisiones de vender o no vender a un comprador determinado, ya que van a conocer en que situación financiera se encuentra e incluso, pueden recibir recomendaciones del límite de crédito que se le puede dar al futuro cliente.

De esta forma, las cooperativas de la región dispondrán de una herramienta gratuita y muy efectiva para la defensa de la garantía de cobro, que es algo muy importante para las

entidades asociadas a Ucaman, destaca su presidente, Alejandro Cañas.

En este sentido, recuerda que aunque Ucaman mantiene que es importante vender e introducirse en los mercados, también recomienda que es fundamental cobrar. Por ese motivo va a poner en marcha este nuevo servicio de información rápido y eficaz, para que en un momento determinado las cooperativas puedan acceder a la radiografía de lo que es cada cliente y cada empresa.

La Diputación de Albacete crea un área de nuevas tecnologías

DAVID GARCÍA
Albacete

La Diputación de Albacete ha creado un área de nuevas tecnologías encaminada a remodelar el espacio virtual de esta institución para encontrar en ella no sólo una herramienta de trabajo, sino un recurso estratégico.

El vicepresidente primero de esta institución, Evaristo Navarro, explicó esta nueva aportación señalando que tras el impacto de la información sobre la sociedad, el mundo empresarial y la Administración, la Diputación no puede ser ajena a este cambio.

Es por ello -añadió- que "desde este órgano estamos decididos a impulsar el servicio para ofrecer a los ciudadanos una respuesta a sus demandas, y más agilidad en los trámites que precisan.

El diputado encargado precisó que para esta nueva organización ha sido necesario crear un área de trabajo específico con cableado general y llegada a las mesas, de carácter regulable y accesibles al mismo tiempo y con una concentración que reparte la señal del ordenador y el teléfono de una forma rápida y eficaz entre los trabajadores.

Los nuevos sistemas que se van a acometer de forma inmediata.

alguna de las 21 áreas de conocimiento mencionadas antes, y es esa precisamente la forma de enlazar oferta-ciudadano.

La empresa tiene siempre la posibilidad de consultar el curriculum vitae de las personas que se han inscrito en cada una de sus ofertas, nunca las de otras empresas.

Además de estas dos visitas existe una tercera del propio ayuntamiento, que a través de la Agencia Municipal de Colocación pública sus propias ofertas en la web.

D.G.
Albacete

El Ayuntamiento de Albacete, a través de la Agencia Municipal de Información, ha puesto en marcha un servidor de empleo en la web www.amialbacete.com, a disposición de los ciudadanos y las empresas de la ciudad. Este nuevo servicio supone un paso más en la lucha contra el paro, esta vez apoyado en las nuevas tecnologías.

El funcionamiento del servicio es bastante sencillo, el ciudadano que busca empleo se registra en la web

El Ayuntamiento de Albacete pone en marcha un servidor de empleo

Los ofertantes y demandantes podrán acceder al nuevo servicio en la dirección de internet www.amialbacete.com

introduciendo su curriculum vitae en unos formularios electrónicos elaborados por la AMI. El único requisito que se necesita es disponer de un cuenta de correo electrónico, que se puede solicitar gratuitamente en la propia web en caso de no disponer ya de una.

En estos formularios el ciudadano selecciona las áreas de conocimiento en las que le interesa trabajar (educación, hostelería, informática, etc), hasta un máximo de 21 (son las disponibles en este momento).

También decide si le interesa recibir por correo elec-

trónico todas las ofertas de empleo que se registren en la web y que tengan relación con las áreas de conocimiento que él ha seleccionado.

Independientemente de esta decisión, cada vez que se conecte a la página de empleo podrá observar todas las ofertas existentes,

y decidir a cual o cuales se inscribe. Por otro lado, está la empresa que se registra en la web también con una cuenta de correo y a partir de ese momento dispone de un menú de servicios para incluir sus ofertas de trabajo. Estas ofertas están necesariamente catalogadas en

Desde que se inauguró el 27 de octubre, la ocupación ronda el 90%

Hostal Aljibillos, el descanso en el centro de Toledo

MÓNICA MORENO
Toledo

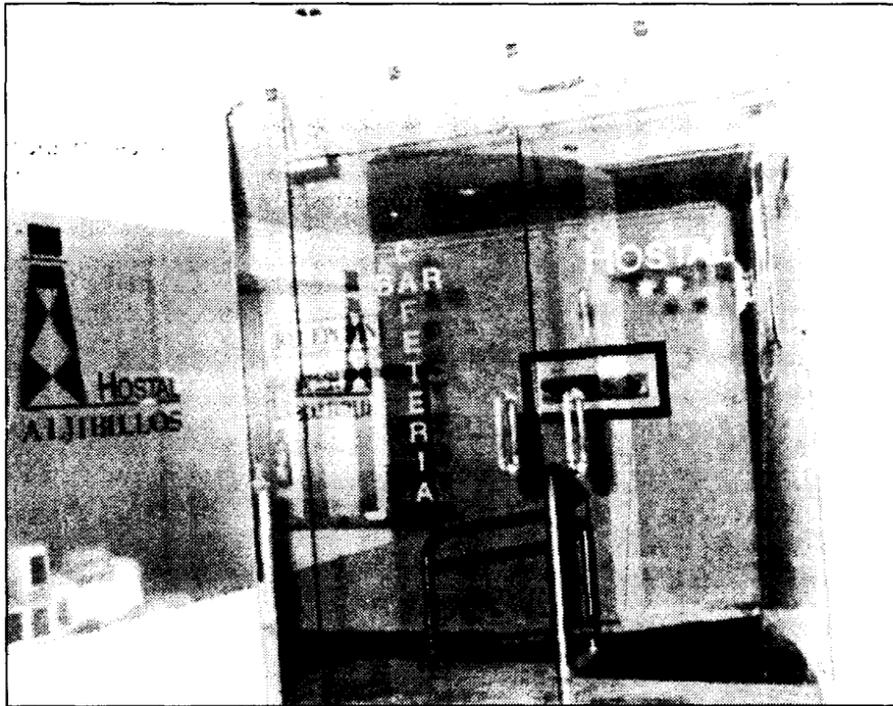
Hace aproximadamente un mes se inauguró en la ciudad de Toledo, el Hostal Aljibillos, un establecimiento que se encuentra ubicado en el corazón de la ciudad imperial, en pleno casco histórico. El Hostal Aljibillos ofrece el descanso y la comodidad de una zona con mucha tranquilidad.

Cuenta con 16 habitaciones, de las que cuatro son individuales y el resto dobles. "Las habitaciones individuales tienen camas amplias, para que en caso de necesidad y demanda puedan dormir dos personas", manifiesta la recepcionista del Hostal, Inés Moreno.

Además tiene dos habitaciones "especiales" o diferentes al resto. Una doble, más grande que el resto, ya que cuenta con un aseo y un hall y más espacioso, y otra en el ático, "que tiene la peculiaridad de estar insonorizada y las vistas a Toledo son estupendas", añade Inés Moreno.

En todas las habitaciones predomina el color verde, y disponen de calefacción, aire acondicionado, teléfono, hilo musical y televisión. También para la celebración de pequeñas reuniones, cuenta con un sa-

Cuenta con 16 habitaciones, de las que cuatro son individuales y es resto dobles



El Hostal Aljibillos está situado en el casco histórico de la ciudad de Toledo.

lón social con capacidad para acoger a unas veinte personas, además de servir como espacio para la lectura.

En el Hostal Aljibillos trabajan seis personas y está abierto todo el año. Ofrece todo tipo de comidas, ya

que además cuenta con un bar-cafetería.

Desde que se inaugu-

ró el 27 de octubre, la ocupación del Hostal, entre el jueves y el domingo ronda el 90%, "incluso hay fi-

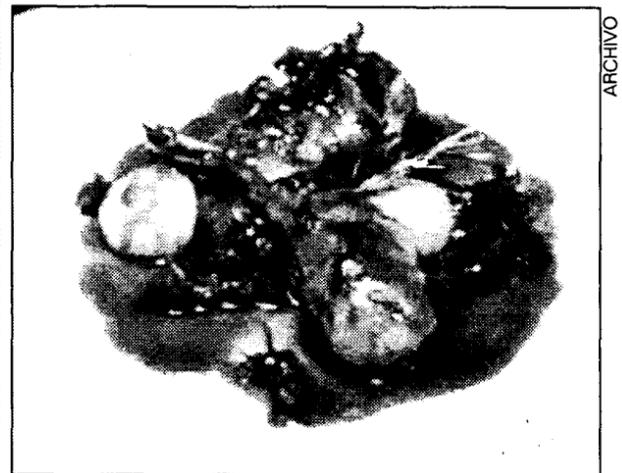
nes de semana en los que está al 100%". La dirección de este establecimiento hotelero de Toledo

ha lanzado una oferta de apertura, hasta el 30 de noviembre, de un 10%

de descuento en todas las habitaciones del hostal.

El 70% de las personas que acuden son nacionales, con una estancia media de dos noches. En cuanto a la ocupación para el Puesto de la Constitución, a quince días de éste, "está completo desde mediados de octubre aproximadamente".

Hostal Aljibillos
Travesía Aljibillo,4
Toledo
Telef. 925 25 53 10-
925 25 59 23
Fax: 925 25 59 23



Todos los platos rebosan de sabores y aromas.

La cocina autóctona puesta al día en Restaurante Nelia

Ha sido 2º Premio de Restauración 2000 concedido por la Junta de Comunidades

MÓNICA MORENO
Villalba de la Sierra (Cuenca)

El restaurante Nelia, ubicado en la localidad conqueñense de Villalba de la Sierra, ofrece además de su cocina típica, creaciones propias, con productos regionales, "acordes con las tendencias gastronómicas actuales, aprovechando la riqueza cinegética de nuestros montes, que nos dan carnes salvajes como el ciervo, el jabalí, la perdiz y la liebre", añade su gerente, Javier Herráiz Gil.

Los platos de este establecimiento, inaugurado como mesón en 1967, son muy variados, desde el ajo arriero, las anchoas marinadas o el rulo de cordero lechal asado hasta el postre de La Mancha, entre otros.

Está construido con piedra y madera y cuenta con dos salones para todo tipo de celebraciones con capacidad para acoger a unas 100 personas, cada uno. Los salones tienen chimenea y enormes ventanales con agradables vistas.

El Restaurante Nelia, desde que comenzó su andadura, ha contado con muchos premios, como la Medalla de Bronce al Mérito Turístico en 1969, hasta el último, otorgado en junio de 2000 por la Junta de Comunidades que les concede el 2º Premio de Restauración en su octava edición.

"La trayectoria del restaurante cambia en 1992 cuando decidimos dar un giro a la cocina, y empezamos a salir a conocer otras cocinas y otros cocineros, con el objetivo de ofrecer una cocina autóctona puesta al día", comenta Javier Herráiz.

El restaurante cierra los miércoles y después de la Festividad de los Reyes cierran un mes por descanso.

Restaurante Nelia
Crtra. Cuenca-Tragacete,
km.21
16.140 Villalba de la Sierra
(Cuenca)
Telef. 969 28 10 21
www.mesonnelia.com

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FORMA DE PAGO

PRECIO ANUAL: 8.000 pesetas

- Talón bancario
 Giro o transferencia
 Domiciliación bancaria

NOTA: Esta suscripción tendrá carácter anual, salvo orden expresa en contra, sin la cual quedará automáticamente renovada.

Banco o Caja de Ahorros
Oficina
Nombre del titular
CIF/DNI
Dirección
Población Telf.:
Firma autorizada

ECONOMÍA Y EMPRESAS

Revista de Información Financiera

DE CASTILLA-LA MANCHA

RECIBO BANCARIO

Muy Señor mío: Le ruego se sirva cargar en mi Cuenta Corriente / Libreta de Ahorros, los recibos que le sean presentados por ECONOMÍA Y EMPRESAS en concepto de Contrato de Suscripción

ENTIDAD	OFICINA	D.C.	Nº CUENTA

✓ Si Vd. desea suscribirse por correo, rellene este cupón y envíelo a: ECONOMÍA Y EMPRESAS. Apartado de Correos, 139. Cuenca. Tan pronto nos llegue le comenzaremos a enviar el periódico.

• Congresos

• VINITECH

Fecha: Del 28 de noviembre al 1 de diciembre
Sector: Feria internacional del vino y derivados
Lugar: Bourdeaux (Francia)

• IBERTORO

Fecha: Del 1 al 6 de diciembre
Sector: Feria Internacional del toro bravo
Lugar: Feria de Madrid
www.ifema.es

• EXPOARTE

Fecha: del 6 al 9 de diciembre
Sector: XXIII Certamen Nacional de la Artesanía
Lugar: Sevilla

• INTERMODAL

Fecha: Del 29 de noviembre al 1 de diciembre
Sector: Feria Internacional de la logística
Lugar: Feria de Barcelona

• Cursos y Jornadas

▲ CURSO: Climatización

Dirigido: A ocupados del sector de la siderometalurgia.
Fecha: Del 27 de noviembre hasta el 15 de diciembre
Duración: 30 horas lectivas
Horario: De Lunes a Viernes de 19:30 a 22:00
Información e Inscripciones: Ceoe-Cepyme de Ciudad Real, Calle Ronda de la Mata, nº1. 13.004 Ciudad Real.
Teléfono: 926 25 03 00
Patrocinadores: Ceoe-Cepyme, Fondo Social Europeo y Junta de Comunidades

▲ CURSO: Fiscalidad y Contabilidad

Dirigido: A personas activas.
Duración del Curso: 45 horas
Modalidad: Presencial
Precio: Gratuito
Información: Departamento de Federación de Asociaciones de Empresarios de Cuenca (FAEC)
Inscripción: Antes del miércoles 22 de noviembre.
Teléfono: 969 21 33 15

▲ CURSO: Curso práctico de Relaciones Laborales

Dirigido: Empresarios Autónomos y Trabajadores en activo
Fecha: Del 27 de noviembre al 20 de diciembre
Duración: 45 horas lectivas.
Información e Inscripciones: Centro de Formación de la Federación Empresarial de Toledo. Paseo de la Rosa, 4
Precio: Gratuito
Lugar de celebración: Illescas (Toledo)
Teléfono: 925 25 77 07
e-mail: formacion@fedeto.es
web: www.fedeto.es

• Ferias

CIUDAD REAL

DISEÑO JOVEN

Fecha de celebración: Del 15 al 17 de diciembre
Sector: Con el fin de impulsar el concepto de diseño joven de Castilla-La Mancha se potenciará la innovación en los objetos de uso personal, para el hogar, moda y diseño industrial.

Lugar: Recinto Ferial de Ciudad Real

Organiza: Ceoe-Cepyme y Ayuntamiento de Ciudad Real
Teléfono: 926 25 03 00

GUADALAJARA

VI FERIA NAVIDEÑA DE ARTESANIA DE GUADALAJARA

Fecha de celebración: Del 21 de diciembre al 5 de enero de 2001
Sector: Estarán presentes todas las novedades que presenta el sector artesano de Guadalajara, en cuestión de regalos navideños. Están invitados talleres de otras comunidades autónomas.
Lugar: Plaza del Jardinillo Guadalajara
Organiza: Agrupación de Artesanos de Guadalajara
Dirección: C/ Dos de mayo s/n
Teléfonos: 949 224522/616 500650

• Libros

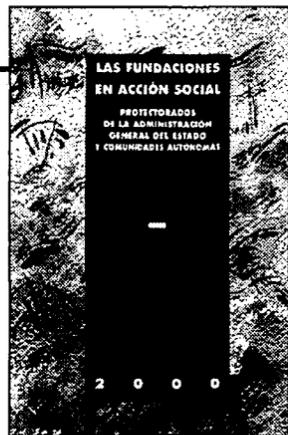
EMPRESA

Las Fundaciones en Acción Social

AUTORES VARIOS

MTAS

MADRID



Es bien conocido que las fundaciones son organizaciones privadas que actúan, sin ánimo de lucro, con finalidades de interés general. La idea que preside toda Fundación se reconduce a la enumeración de los tres elementos esenciales que la conforman: organización, patrimonio y fin, debiéndose matizar que la organización es soporte de una personalidad jurídica necesaria, la dotación fundacional es privada y que el fin debe ser de interés general. Las fundaciones son la expresión de la participación de la sociedad civil interesada en satisfacer necesidades sociales, específicamente, en este

caso, de acción social. Las fundaciones son una pieza que forma parte de un sistema de bienestar plural, cuyo conocimiento y difusión merece ser fomentado. Con el objetivo de facilitar a la sociedad el conocimiento de todas las fundaciones que actúan en la acción social, independientemente de su ámbito de actuación territorial, y en la fundación de dar publicidad a la existencia y actividad de las fundaciones, se planteó la necesidad de impulsar la realización de un Directorio de las fundaciones de asistencia social con la colaboración de los Protectores de las Comunidades Autónomas.

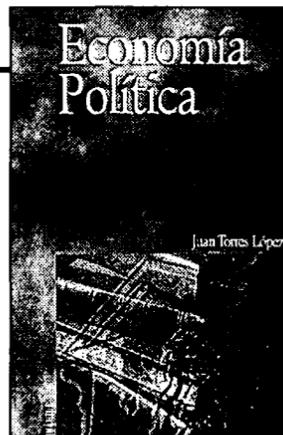
ECONOMIA

Economía Política

JUAN TORRES LÓPEZ

PIRÁMIDE

MADRID



Esta obra permite introducirse en el estudio de los problemas económicos y de

la teoría económica sin necesidad de conocimientos previos. Presenta todos

los contenidos básicos que es preciso conocer en un curso de introducción a la economía: los asuntos generales relativos a la producción y al intercambio, las nociones esenciales de la microeconomía y del funcionamiento de los mercados y el análisis de las variables, del equilibrio macroeconómico y de las políticas económicas. Ofrece, además, un panorama introductorio

de los problemas económicos contemporáneos (paro, inflación, crisis, subdesarrollo, pobreza). El texto está basado en las contribuciones teóricas más aceptadas pero se abre igualmente a los enfoques más críticos que permiten plantear problemas que no se suelen abordar en los textos más convencionales de introducción a la economía.

• Horario AVE

MADRID Puerta de Atocha - CIUDAD REAL - PUERTOLLANO												
TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9714 (1) LMXJV-	9744 (7) -9	9716 LMXJV-	9720 LMXJVS	9726 LMXJVS	9730 LMXJVS	9734 LMXJV-D	9738 LMXJVS	9740 (7) LMXJV-	9744 LMXJVS		
MADRID Puerta de Atocha	07:05	07:30	08:10	10:35	13:30	15:30	17:25	18:15	20:00	22:15		
CIUDAD REAL	07:56	08:20	09:01	11:26	14:21	16:21	18:16	20:06	20:50	23:06		
PUERTOLLANO	08:10	08:33	09:20	11:45	14:40	16:40	18:35	20:25	21:04	23:25		
PUERTOLLANO - CIUDAD REAL - MADRID Puerta de Atocha												
TIPO DE TREN	A	V	E	L	A	N	Z	A	D	E	R	A
	9713 (1) LMXJV-	9715 LMXJV-	9717 LMXJVS	9721 LMXJV-	9725 LMXJVS	9731 LMXJVS	9734 LMXJVS	9739 LMXJV-D	9741 (7) LMXJV-	9743 -VSD		
PUERTOLLANO	06:30	07:15	08:45	10:00	12:30	15:30	17:15	19:30	21:24	21:30		
CIUDAD REAL	06:47	07:32	09:02	10:17	12:47	15:47	17:32	19:47	21:38	21:47		
MADRID Puerta de Atocha	07:40	08:25	09:55	11:10	13:40	16:40	18:25	20:40	22:30	22:40		

Nombres propios

Víctor Rodríguez,
Director regional de Airtel



El director regional de Airtel en Castilla-La Mancha, Víctor Rodríguez, ha firmado un convenio de colaboración con el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo, Jesús Santolaya, que permitirá a las empresas asociadas a esta última institución acceder a la sociedad de la información en condiciones ventajosas. De esta forma, se elevará la competitividad de éstas en los mercados nacionales e internacionales.

Jesús Palencia,
Presidente de Fecmes



La Federación Empresarial de Castilla-La Mancha de Economía Social (Fecmes), cuyo presidente es Jesús Palencia, va a desarrollar un proyecto en colaboración con la Administración regional que tiene como finalidad posibilitar la incorporación de más de 200 empresas de este tipo en la región a la Sociedad de la Información a través de la implantación de Nuevas Tecnologías.

Antonio Galán,
Gerente Coop. San Isidro Labrador



La cooperativa San Isidro Labrador y la cooperativa Cerealista de Villafranca han alcanzado un acuerdo de fusión y la entidad resultante ha tomado el nombre de San Isidro Labrador, ya que la primera ha absorbido a la segunda cooperativa. El gerente de San Isidro Labrador, Antonio Galán ha informado que están interesados en alcanzar un acuerdo con la cooperativa "Cristo de Santa Ana".

Beatriz Alonso Sánchez,
Directora del CIPE

La directora del Centro del Información y Promoción del Empleo (CIPE) de la Universidad de Castilla-La Mancha, Beatriz Alonso Sánchez, afirma que los nuevos servicios para insertar en el mundo laboral a los titulados universitarios de la UCLM están siendo óptimos, ya que en el corto periodo de vida del CIPE treinta y dos empresas han demandado a este colectivo en una bolsa que cuenta ya con más de mil currículum.

José Palacio Lorenzo,
Responsable de Yudigar

La empresa albacetense Yudigar apuesta en la actualidad por un diseño más personalizado de los equipamientos comerciales que hasta ahora venía fabricando, según explica su responsable, José Palacio Lorenzo. Con una facturación anual superior a los 20.000 millones de pesetas, la empresa -que se fusionó hace un año la francesa HMY- es líder a nivel nacional en equipamientos de grandes superficies.

Eduardo Martínez López

Director de Promoción Empresarial e Innovación

“Las empresas me tendrán cuando me necesiten”

ANA I. MOREIRA
C-LM

La Dirección General de Desarrollo Industrial se ha desdoblado en dos: Promoción Empresarial e Innovación a cargo de Eduardo Martínez López, por un lado, e Industria y Energía cuyo responsable será Javier de la Villa Alvares. El mismo día de la toma de posesión de ambos, Martínez López contestaba para este semanario sus primeras impresiones sobre su nueva responsabilidad.

Pregunta: El mundo empresarial va a estar muy pendiente de esta Dirección General ¿Con qué ánimo asume este nuevo cargo?

Respuesta: Con la preocupación lógica de llegar a una Dirección General que entiendo que es importante para uno de los motores económicos de nuestra región. Es una Dirección General bonita, que tiene mucho trabajo por delante, precisamente para facilitar el camino de nuestras empresas, para que sean competitivas, para que generen empleo y para que puedan diversificar la actividad por todo el territorio regional. Preocupación porque es un mundo completamente nuevo para una persona que viene de una esfera mucho más pequeña, como es la de un Ayuntamiento pero espero entregar lo mismo que he entregado en mi Ayuntamiento para ayudar a la industria de la región.

P: ¿El hecho de que sea una Dirección General nueva, aunque sus funciones estaban englobadas en otra más general, puede que sea, en principio, un poco más difícil arrancar con ella?

R: No creo que sea difícil porque en los días previos he comprobado que está perfectamente estructurada. Hace algunos años esta separación ya existía. La Dirección General de Desa-

“Esta Dirección General es importante para uno de los motores económicos de nuestra región”



Eduardo Martínez era hasta ahora concejal de Urbanismo en Puertollano.

rollo Industrial y Energía estaba ya separada de la de Promoción Económica, por lo tanto, es algo que está ya perfectamente estructurado en la propia Consejería y en ese sentido no creo que haya problema, al contrario. Y además, en el poco tiempo que llevo tomando contacto con este nuevo cargo, el perfil y la cualificación profesional de las personas que trabajan aquí es espléndida y mi integración va a ser inmediata en ese sentido, por eso no atisbo que eso suponga ningún tipo de problema.

P: ¿Cuál es el principal reto que se impone?

R: Es complicado resumir cual es el principal reto. Lo resumiría en dos palabras mundanas y sencillas, hacerlo bien y hacerlo bien significa que hay que hacerlo todo y si se puede más de

lo que está previsto: el Plan de Desarrollo Regional, Prícaman, etc... diferentes instrumentos que la región cuenta ya con ellos y que se tienen que desarrollar en los próximos años; en ese sentido para que Castilla-La Mancha siga con el ritmo de desarrollo y crecimiento que ha tenido en los últimos años. Lo único que resaltaría, como ha dicho la consejera en este acto, es la cercanía y el diálogo con las empresas. Estaré allí donde ellas quieran que esté y me encontrarán en todo momento.

P: La Consejera de Industria ha hablado también en sus palabras de bienvenida de facilitar los trámites burocráticos, ¿También ahí ustedes tendrán mucho que hacer?

R: Me consta que hay ya procedimientos abiertos

para facilitar esa cercanía y ese tipo de elementos se podrán subsanar rápidamente.

P: Decía también la consejera que en 24 horas ustedes aceptaron el puesto que les había propuesto ¿como reaccionó usted ante esta propuesta?

R: Con satisfacción porque el Gobierno regional haya pensado en Puertollano y en mi persona para cubrir una responsabilidad muy grande dentro de esta Consejería de Industria. Con la lógica preocupación de que esto supone un sacrificio más para la familia; para mi mujer y mi niña... y para una persona que viene de 200 kilómetros es complicado. Pero es una decisión fácil de tomar.

P: ¿Cómo concejal de Urbanismo está acostumbrado a tener contacto con empresas?

R: Sí, era concejal de Urbanismo y portavoz del grupo municipal. Tenía algún contacto con empresas pero siempre desde la esfera de lo que supone una localidad de 50.000 habitantes, desde Puertollano. Nada que ver y en modo alguno comparable con el mundo empresarial de toda la región.

P: ¿Cree que puede haber tenido algo que ver en su elección, qué Puertollano tenga uno de los complejos industriales más importantes de la región?

R: Posiblemente, en Puertollano hay una importante implantación industrial, empresas que conozco, pero creo que no es el elemento fundamental de la decisión, porque es más labor de la otra Dirección General. Pero que duda cabe que el conocimiento de esa realidad de la región contribuye también, a que el Gobierno regional y, en concreto, la consejera me haya planteado esta propuesta.

JAVIER POZO